

3

Concurso
Buenas Prácticas
de
en **G**obernabilidad
Sistematización
de experiencias



Escuela de Gobierno
y Políticas Públicas de Antioquia
Guillermo Gaviria Correa



Publicación trimestral

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia Guillermo Gaviria Correa

Edición Nº 3, junio de 2008

Concurso de Buenas Prácticas en Gobernabilidad, Sistematización de experiencias

Departamento de Antioquia

Luis Alfredo Ramos Botero, Gobernador

Instituto para el Desarrollo de Antioquia —IDEA—

Álvaro Vásquez Osorio, Gerente General

Universidad de Antioquia

Alberto Uribe Correa, Rector

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia

John Cardona Arteaga, Director Ejecutivo

Colaborador

Mauricio López González, Docente Universidad de Antioquia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD-

Programa Regional para América Latina

Proyecto Regional de Gobernabilidad Local

Diseño y diagramación

Sandra María Arango Mejía

Impresión

Fotográficas Mario Salazar

Medellín, Colombia

Inquietudes y comentarios remitirlos a comunicaciones@escuelagobierno.org

Carrera 44 No. 48 – 72 Edificio de San Ignacio Piso 3, oficinas 307,308,309

Teléfonos: 239 46 56, 239 30 16

Contenido

Introducción	7
Presentación	11
Prácticas ganadoras	
Municipio de Vegachí	17
La resignificación de la vivienda en el Municipio de Vegachí. Laboratorio comunitario de autoconstrucción de vivienda en tierra	
Municipio de El Retiro	
Construcción de acueductos y alcantarillados en la zona rural del Municipio de El Retiro	
Municipio de El Retiro	59
Centro de Desarrollo y Estimulación adecuada “El Guarceño”	
 Menciones especiales	
Municipio de Carepa	89
Por un Carepa educado y educador	
Municipio de Santa Rosa de Osos	94
Agencias Locales de Desarrollo Autónomo (ALDEAS)	
Municipio de Envigado	100
Índice de Transparencia Municipal – ITM	
Municipio de Vegachí	106
Proyecto accesibilidad y asequibilidad al servicio educativo rural –ACSER- en el Municipio de Vegachí	

Prácticas participantes

Municipio de Itagüí.....	113
Gestión de Matrícula: Acceso y permanencia en el sector educativo oficial	
Municipio del Carmen de Viboral	116
Programa de Atención Materno Infantil “Kit de Lactancia materna”	
Municipio del Carmen de Viboral	118
Implementación, desarrollo y certificación por parte del ICONTEC del Sistema de Gestión de la Calidad al interior de la Administración Municipal – Nivel Central, bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000	
Municipio de Sabaneta.....	121
Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad como herramienta administrativa en el Municipio de Sabaneta	
Municipio de Bello	124
Atención Integral a niñez y juventud en riesgo	
Municipio de La Ceja.....	127
Construcción, sistematización, divulgación e interiorización del Manual Municipal de Convivencia Ciudadana del Municipio de La Ceja del Tambo: En La ceja del Tambo florece la convivencia	
Municipio de Andes	132
Generación de nuevas rentas para el Municipio de Andes con la rehabilitación de la minicentral de Santa Rita y la producción industrial de madera, componentes del gran proyecto iniciado en esta administración, denominado “MULTIPROPÓSITO”	
Municipio de Nariño.....	136
La Participación comunitaria alternativa integral de desarrollo colectivo en el Municipio de Nariño	

Municipio de Medellín	139
Planeación y presupuesto participativo en la ciudad de Medellín	
Municipio de Medellín	141
Municipio de Envigado	143
Subsidio para compra de vivienda usada	
Municipio de Envigado	145
Envigado, Municipio Saludable por la Paz.	
Municipio de Envigado	150
Implementación del Presupuesto Participativo en el Municipio de Envigado.....	
Municipio de Envigado	153
Implementación de la Red de Ludotecas del Municipio de Envigado, Zona 9	
Municipio de Carepa	156
Reubicación de 272 viviendas en zona de alto riesgo	
Municipio de Barbosa.....	157
Sistema de Comunicaciones ENLACE COMUNAL: Prensa y Radio	
Municipio de Giraldo	159
Escuelas de liderazgo municipal	
Municipio de Amalfi	164
Megaproyecto de Bienestar Social liderado por programa piloto de construcción en madera de viviendas de interés social -VIS- Urbanización "Guillermo Gaviria Correa" Etapas I y II, de acuerdo a los objetivos del milenio. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	



I ntroducción

El problema del desarrollo local debe abordarse tanto en el contexto nacional como en el regional y local. Así, las nuevas consideraciones teóricas, aunadas a un gran número de experiencias concretas, refuerzan la hipótesis de buscar el avance social y el progreso económico desde los ámbitos de gobierno más cercanos a la ciudadanía. Estos propósitos resultan compatibles con el objetivo de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia: “Brindar los elementos formativos que permitan satisfacer las necesidades del sector público, a partir de la provisión de los elementos teóricos y prácticos de la gestión pública, bajo un enfoque integral”.

Dentro de los mecanismos definidos por la Escuela para dar vida a sus metas se encuentra el Concurso de Buenas Prácticas en Gobernabilidad. Esta iniciativa pretende destacar y dar a conocer aquellas acciones desarrolladas por los municipios antioqueños, que han arrojado resultados positivos en términos de avances en la gobernabilidad local y, en consecuencia, en el bienestar de los ciudadanos.

La importancia de destacar las buenas prácticas no se encuentra exclusivamente en el reconocimiento brindado por la labor desarrollada. Sin lugar a dudas, la mayor virtud de esta iniciativa se ubica en la compilación de experiencias exitosas y en el hecho de darlas a conocer a los diferentes actores de la administración pública local. Ciertamente, a través del Concurso de Buenas Prácticas en Gobernabilidad, se abre la posibilidad para iniciar procesos de Benchmarking de políticas públicas locales.

En tal sentido, el Departamento de Antioquia ha demostrado ser líder en el ámbito nacional, en cuanto al desempeño de los gobiernos locales, la eficiencia con la cual se desarrollan algunos procesos innovadores de sus gobernantes. Este Concurso da cuenta de estos elementos, una vez que a través de él es posible identificar los procesos en los cuales están innovando las administraciones locales, los problemas que encuentran en el desarrollo de nuevas dinámicas y los criterios cualitativos que determinan el éxito o fracaso de los programas instrumentados.

Así, una vez evaluadas las propuestas recibidas, se logró identificar la importancia la institucionalidad de los programas. En otras palabras, al momento de diseñar y poner en funcionamiento un programa, se torna vital encontrar un respaldo en la ley y en las instituciones legalmente constituidas. Adicionalmente, la integralidad de las acciones y un marcado liderazgo, también son elementos fundamentales. En esa misma vía, la sostenibilidad de los proyectos ejecutados, parece ser factor que más preocupa a los administradores locales.

En cuanto a los sectores en los cuales intervienen las administraciones locales de los municipios antioqueños, se destacan los de vivienda, educación, transparencia y desarrollo local, en contraposición de comunicaciones, servicios públicos y deporte, en los cuales se recibió el menor número de experiencias exitosas. Lo anterior denota cierta preocupación por impactar en el bienestar de la ciuda-

danía, una vez que se actúa en sectores que son relativamente nuevos y por tradición no habían sido responsabilidad de los municipios, como es el caso de la educación.

En suma, el Concurso nos ha permitido compartir las experiencias novedosas de una serie de municipios antioqueños, al tiempo que hemos descubierto como las mayores preocupaciones se centran en aquellas actividades que generan un mayor impacto en la ciudadanía. Si bien es un resultado bastante alentador y positivo, no debemos dejar de lado la importancia de fortalecer la modernización administrativa local pues también debe constituirse en una preocupación permanente.

Nuestro compromiso no finaliza ahora, por el contrario, a través del Concurso hemos adquirido la responsabilidad de continuar con esta iniciativa, estimulando a nuestros gobernantes para que den a conocer las experiencias exitosas, apliquen las buenas prácticas que han desarrollado otros municipios e innoven en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y el fortalecimiento de los aparatos administrativos locales.

Entre tanto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– promueve en Colombia iniciativas entre los diferentes municipios para que a través de programas y proyectos se mejoren y fortalezcan diferentes ámbitos en la calidad de vida y se apele a las necesidades colectivas.

Se trata de una iniciativa pionera en el mundo que involucra a los sectores público y privados desarrollando mecanismos de promoción en el ámbito económico regional apoyados en zonas rezagadas económicamente con base en las vocaciones productivas, encadenamientos y marketing territorial, incluyendo iniciativas de desarrollo alternativo. Promoviendo procesos incluyentes que amplíen las opciones y oportunidades de la población.

Con el Concurso de Buenas Prácticas en Gobernabilidad el PNUD define y defiende que la gobernabilidad democrática es un elemento

central del desarrollo humano, porque es a través de la política, y no solo de la economía, que se alcanzan condiciones más equitativas y mayores opciones para las personas. La democracia es en este sentido, el marco propicio para abrir espacios de participación política y social.

Como complemento a esta acción, el PNUD desarrolla herramientas de diagnóstico técnico y análisis para apoyar los procesos de planeación en el territorio y recomendar políticas públicas y buenas prácticas, buscando responder a las necesidades de la gente y generar compromisos en pro del desarrollo integral.

Mauricio López González
Docente Universidad de Antioquia



Presentación

La gobernabilidad es la disposición de la sociedad para aceptar los resultados del régimen político y las disposiciones de sus gobernantes, cuando se reflejan los valores y las reglas que la sociedad ha preferido, han sido recogidas por sus mandatarios y han quedado plasmadas en el Estado, como leyes, normas y políticas públicas a través de determinados estilos de gestión.

El propósito principal del concurso en Buenas Prácticas de Gobernabilidad realizado por la Universidad de Antioquia a través de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es por una parte, ubicar el papel que juegan los gobiernos locales para alcanzar objetivos sociopolíticos y, por otra, exponer algunos elementos que han sido utilizados por algunos de ellos en la promoción de ese entorno democrático que hoy es considerado necesario para el desarrollo de un municipio en sus múltiples dimensiones.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene un proyecto regional para América Latina y el Caribe que identifica buenas prácticas en gobernabilidad democrática y convoca a los municipios que las ejecutan a integrar una red de ciudades, a compartir sus logros en la gestión urbana y gubernamental, al entender que estas acciones se traducen en un mejoramiento de los índices de desarrollo humano y en pro del beneficio del ciudadano.¹

Esta caja de herramientas implementada en los municipios del Departamento de Antioquia, identifica cinco condiciones claves de gobernabilidad local para el progreso del desarrollo humano: Visión estratégica, legitimidad y liderazgo, relaciones útiles entre actores, capacidades institucionales (buen gobierno), y participación ciudadana.

La competitividad, el desarrollo social y la reforma del Estado pueden impulsarse desde el ámbito municipal; pero se necesita para ello de gobiernos locales democráticos, eficaces, transparentes y con una gestión estratégicamente orientada a crear las condiciones para que eso suceda; de gobiernos que buscan aliados, coordinan sus interacciones y negocian; que apoyan la participación del sector privado; que informan y educan a la sociedad, que hacen de ella un espacio dinámico y en constante cambio, siempre aportando al beneficio colectivo.

Ante este tipo de expectativas, las municipalidades deben encontrar soluciones a problemas económicos, sociales y políticos que antes no se encontraban en las agendas de sus autoridades.

En lo económico, además de fortalecerse internamente para aumentar su capacidad de recaudación fiscal y para poder negociar su autonomía en este y otros aspectos con el fin de responder a las expectativas sociales, se ven obligadas a intervenir, tarde o temprano,

1 El PNUD promueve el cambio y conecta a los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

con políticas económicas a nivel “micro”, tales como la promoción del empleo e inversiones, el apoyo a pequeñas y medianas empresas en sus localidades, la creación de condiciones infraestructurales y sociales mínimas para el estímulo de la economía y la generación de espacios para el diseño de estrategias económicas consensuadas entre los principales agentes económicos públicos y privados, que apunten a beneficios para toda la comunidad y fortalezcan el tejido humano.

En lo social, se espera de ellos el impulso de iniciativas a través de políticas públicas orientadas al desarrollo humano en sus localidades y la atención de poblaciones en riesgo y de sectores vulnerables. También es hacia este nivel gubernamental donde se dirigen los ciudadanos para que les sea garantizada su seguridad e impongan normas de protección y saneamiento ambiental.

En lo político, las comunidades necesitan gobiernos locales con estilos de gestión que incorporen a los ciudadanos a los procesos locales y que decidan sobre aquellos asuntos que los afectan, que garanticen participación y la organización social; gobiernos que consulten, informen y se dejen informar, que propendan siempre por cualificar a sus ciudadanos.

Sería válido entonces, definir que “Buen Gobierno” es aquel que se caracteriza por aprovechar el aprendizaje social y estimular la eficiencia adaptativa en su comunidad, al vincularse con ella a través de dispositivos y herramientas que perfeccionan la democracia a ese nivel, incrementando su calidad.

Para ello, el “Buen Gobierno” enriquece su quehacer incorporando, como prácticas regulares, rutinas gubernamentales y estilos de gestión que: privilegian la transmisión y recepción de información entre gobierno y ciudadanos; le permiten establecer una interacción permanente con las comunidades y sus organizaciones sociales.

Una de las funciones del gobierno local es detectar donde están esos actores, movilizarlos, crearlos o bien reforzar de ser necesario- los

espacios para su interacción, apoyando la formación de mecanismos permanentes de comunicación y diálogo, entre ellos mismos y entre ellos y el gobierno, de manera que se optimizan sus procesos decisores.

Lo anterior implica no sólo la modernización de la estructura administrativa del gobierno local, con la introducción de innovaciones en los métodos de organización, planificación de servicios municipales, selección y capacitación de recursos humanos en este nivel, sino adquirir capacidades para una gestión con sentido estratégico que fortalezca el sentido social.

El enfoque del PNUD respecto al desarrollo se basa en una idea principal: la promoción de la equidad y el fortalecimiento de los ciudadanos la eliminación de inequidades elevar la competitividad y aprovechar nuevos espacios de productividad contribuyendo a garantizar los derechos fundamentales, proveen legitimidad política y favorecen la participación ciudadana en el diseño e implementación de la política pública.

El reto es abordar estos elementos, equidad, gobernabilidad y crecimiento, dentro de un enfoque integral y siempre como instrumentos de ampliación de las libertades efectivas y las oportunidades de los ciudadanos.

John Cardona Arteaga

Director Ejecutivo

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia



gp

prácticas
anadoras

1

Municipio de Vegachí – Antioquia

1. Nombre de la experiencia

La resignificación de la vivienda en el Municipio de Vegachí – Antioquia. Laboratorio comunitario de autoconstrucción de vivienda en tierra.

2. Ubicación geográfica

Municipio de Vegachí – Subregión Nordeste Antioqueño.

3. Fecha de inicio de la práctica y fecha de finalización o si aún se encuentra en desarrollo

Octubre de 2006

4. Sector o temas en los que la práctica se realizó

Proyecto de construcción de vivienda nueva en el área urbana con el sistema de bloque en tierra compactado. Urbanización CASAVIVA.

5. Descripción de la práctica, necesidades a suplir, objetivos, desarrollo de la práctica para alcanzar los objetivos, los actores involucrados dentro de ella y resultados de la práctica

El Municipio de Vegachí, firmó el convenio interadministrativo 2006-VIVA-CF-343 para la construcción de 250 viviendas de interés social en bloque de tierra compactado, con la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y en Unión temporal con Fundación Tierra Viva, entidad con reconocimiento nacional en el tema de la arquitectura en tierra. Su finalidad es realizar una urbanización de viviendas en tierra, donde la comunidad carente de vivienda digna concreta con sus manos el proce-

so; elaboran los ladrillos en tierra extraída de nuestro Municipio y construyen sus propias casas por el método de autoconstrucción dirigida. Aprenderán técnicamente a dominar el sistema constructivo y garantizar un desarrollo sostenible y sustentable del proyecto y su técnica.

Con esta práctica del laboratorio comunitario de autoconstrucción de vivienda en tierra, se pretende que las familias de Vegachí por medio de los procesos de planeación participativa desarrollen patrimonio e identidad cultural, construcción de tejido social, convivencia ciudadana, arraigo por el territorio y una apropiación de los medios para garantizar empleo, calidad de vida y bienestar social.

Los actores involucrados son la Gobernación de Antioquia a través de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA, el Municipio de Vegachí en unión temporal con Fundación Tierra Viva de Barichara – Santander, 250 beneficiarios, la Gerencia de Servicios Públicos del Departamento y la Corporación Autónoma Regional de Antioquia - CORANTIOQUIA.

6. Explicar de que actores (público, privado, sociedad civil) surgió la practica de gobernabilidad, señalando su forma de vinculación, roles específicos, capacidades de actuación, el reconocimiento por parte de la sociedad y la relación existente entre los actores.

La Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, fomentando la investigación y el desarrollo de materiales alternativos para la construcción, ha encontrado en la tapia y el bloque de tierra comprimido, un proyecto revolucionario en la construcción de tejido social, ya que se está implementando el concepto de vivienda de interés cultural, con el cual se busca conservar el patrimonio y lograr beneficios estéticos y económicos en el campo de la vivienda social. Se realizaron estudios de las primeras soluciones de vivienda en tapia, la cuales han permitido Abatar los costos de la vivienda e Incrementar las áreas construidas. Eso implica resignificar la vivienda de interés social a través del aumento de las posibilidades de acceso a las comunidades más vulnerables y de

escasos recursos, evitar la marginalidad, posibilitar la construcción de tejido social e incrementar las características cualitativas de la casa, la vivienda, el hogar, el barrio, el sector, el Municipio.

La Fundación Tierra Viva con sede en Barichara - Santander, son un grupo de profesionales que tienen como finalidad promover y difundir el uso democrático de la tierra como material de construcción a través de procesos de formación, investigación y aplicación. Reconocer la vigencia y proyección de la tierra como material en la generación de hábitat sostenible con identidad cultural.

Generar espacios de aceptación social de la arquitectura en tierra, demostrar el uso de la tierra como material local asociado a los oficios propios de lugar que permite generar un lenguaje arquitectónico coherente con el sitio, respetuoso con la tradición y capaz de valorar la identidad cultural local. Con una visión más contemporánea que patrimonial.

El ex-alcalde de Vegachí, Juan Pablo Bernal Restrepo, desde el inicio de su período administrativo 2004-2007, lidera los proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda, entre los que se destacan la construcción de 20 viviendas nuevas urbanas - Barrio Bello Horizonte, la construcción de 35 viviendas nuevas rurales, el mejoramiento de 375 viviendas urbanas, el mejoramiento de 271 viviendas rurales y la construcción de 250 viviendas Nuevas - CASAVIVA, para un histórico total de 951 soluciones de vivienda en 30 meses de gestión administrativa. Todos estos proyectos realizados mancomunadamente con la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA, dan como resultado ahorro entre el 15 y el 20% del costo final de la vivienda, lo que permite reinvertir más recursos en la comunidad.

7. Explique necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica. Relación con los resultados obtenidos por medio de la práctica

Vegachí es un Municipio joven, 50 años de fundación y 23 como Municipio. Su población, proviene de procesos migratorios de orígenes

económicos, como el oro y la caña de azúcar para la producción de mieles para alcoholes. En los 90's, con la puesta en marcha del Ingenio Vegachí, el desplazamiento hacia el Municipio de personas de otras regiones, llegó a casos preocupantes, ya que en ese entonces no contaba con la suficiente infraestructura para albergar esta comunidad. Esto incitó al desarrollo desorganizado y sin planificación del territorio, generando asentamientos subnormales, tuguriales y sin servicios públicos. Con el cierre de este importante motor de la economía, el Municipio y su población, quedaron estancados y sin otras fuentes activas de empleo, propiciando un desplazamiento de la población económicamente estable y un rezago de la comunidad que dependía del "jornal".

A raíz de este fenómeno más la falta de estabilidad político administrativa a comienzos del nuevo siglo, daba como resultado una comunidad, sin arraigo por la tierra, sin identidad, sin memoria y ausencia de conciencia social, baja calidad de vida y bienestar social.

En el marco de unas elecciones municipales extemporáneas, el exalcalde Juan Pablo Bernal Restrepo, con su Plan de Desarrollo como hoja de ruta, plantea las directrices para el desarrollo de la presente práctica de gobernabilidad. Los resultados no se hacen esperar: La credibilidad y viabilidad de la administración municipal se consolidó; la activa participación ciudadana se hace visible y la transparencia en la ejecución de los programas y proyectos se evidencia.

El tema de la resignificación de la vivienda, socializada y aplicada a las familias y hogares de los vegachicenses, y ahora con el Laboratorio comunitario de autoconstrucción de vivienda en tierra, permite generar una población con sentido de pertenencia, con arraigo por el territorio, organizada, educada, en sana convivencia, sostenible y sustentable, con aspiraciones y responsabilidad de sus acciones en el entorno inmediato.

8. Fuentes de financiación (tipo de fuente, mecanismo de financiamiento, actores, transferencias).

Proyecto CASAVIVA							
Unión temporal Municipio – Fundación Tierra Viva	Departamento de Antioquia – VIVA	Departamento de Antioquia – Gerencia de Servicios Públicos	Corantioquia	Comunidad			
Propios	transferencias	Cofinanciación	Cofinanciación	Cofinanciación	propios	Mano de obra	Crédito - VIVA
\$400.000.000	\$225.000.000	\$1.452.277.000	\$325.000.000	\$750.000.000	\$275.000.000	\$875.000.000	\$150.000.000

9. Resultados obtenidos por la práctica, condiciones que se crearon para los resultados de la práctica. (legitimidad, relación entre actores, marco legal, capacidades institucionales).

- Gobernabilidad con participación: Fortalecimiento y credibilidad desde la comunidad no sólo beneficiada del proyecto, sino de toda la población de Vegachí; de las políticas y programas que desde la administración Municipal se vienen desarrollando, permitiendo la recuperación de la institucionalidad, fortaleciendo las finanzas del Municipio, creando una cultura de civilidad, confianza y compromiso entre todos.
- Implementación de sistemas productivos de desarrollo sostenible y sustentable desde la práctica del Hogar.
- Implementación de un sistema de planeación participativa, que permite monitorear y evaluar la gestión de todos los actores que se vinculan en la práctica.
- Construcción de un proyecto ético-político, que propende por la transformación de la cultura ciudadana de manera participativa y responsable, para la construcción de lo público, por medio de la educación en principios y valores, creación de espacios para la concertación y evaluación de los procesos, del aprendizaje de un oficio para la competencia laboral, la concientización de los deberes y derechos como ciudadanos.

- Fortalecimiento de las organizaciones sociales, gremiales y comunitarias.

10. A partir de la práctica, se adelantaron acciones que generen condiciones para el manejo de la práctica en el futuro dentro del gobierno municipal, organizaciones de la sociedad civil y sector privado.

- Creación de un sistema de comunicación pública que permiten promover la vinculación del sector privado (comerciantes y profesionales) en la construcción de tejido social (apadrinamiento de beneficiarios, convites de comerciantes y personal de la administración para realizar jornales de apoyo a los beneficiarios), concientizando la responsabilidad social y la inversión en la construcción de tejido social entre los actores de la sociedad.
- Generar en la comunidad un empoderamiento de la estrategia de desarrollo económico sostenible y sustentable, de tal forma que se convierta en una política pública.
- Identificación, implementación y operación de proyectos empresariales sostenibles que se fundamenten en el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas que la comunidad del Municipio está desarrollando.

11. Población objetivo, beneficiarios directos e indirectos de la práctica

Acorde con los lineamientos para la adjudicación de subsidios de vivienda en Colombia, el Municipio realizó jornadas de inscripción a personas que estaban interesadas en vincularse al proyecto de vivienda nueva y que cumplieran con los requisitos exigidos por la Ley. Se llenaron más de 650 encuestas socioeconómicas y se organizaron por nivel de vulnerabilidad y prioridad: reubicación por

riesgo alto de inundación, hogares monoparentales (hombre o mujer como cabeza de hogar) con uno, dos, tres hijos, hogares con discapacitados, familias extensas, entre otros.

A estas familias se les realizó talleres y charlas de sensibilización del proyecto, los derechos y deberes como postulantes al proyecto, los procesos constructivos, el trabajo en comunidad, la interacción social y con los otros actores de la práctica.

Otros beneficiarios directos son las personas que trabajan en el sector de la construcción y que por medio de este proyecto se les brindó capacitación en el sistema constructivo y recibieron acreditación por parte del SENA. Además de la posibilidad de trabajar en el proyecto, interactuando con la comunidad.

La Alcaldía Municipal, la Gobernación de Antioquia, VIVA, Corantioquia, Fundación Tierra Viva, por la construcción de tejido social, la mejora de la calidad de vida de la comunidad, el aumento de la gobernabilidad y el cumplimiento de los deberes como entidades públicas en beneficio de la comunidad.

Otros beneficiarios indirectos son el resto de la población que ve como el Municipio se organiza de una forma territorial y social nueva y ordenada, donde se abren espacios democráticos y participativos; el comercio se beneficia ya que la comunidad que trabaja en el proyecto aumenta su poder adquisitivo, solicitando nuevos y mejores servicios; la economía del Municipio se fortalece, no hay fuga de inversión y se garantiza un consumo interno de los bienes y servicios.

12. Explique como la práctica logró generar cambios en el contexto local (sector público, sector privado, sociedad civil, entre otros)

En el sector público la práctica generó credibilidad y viabilidad en la Administración Municipal, ya que se mejoró la interacción de la

alcaldía con la comunidad en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos. Se crean espacios participativos donde todos tienen voz y voto en la determinación de acciones hacia el proyecto y el Municipio. Se ratifica la finalidad del servidor público, de mejorar las condiciones de vida del entorno al cual tiene jurisdicción, de que la administración pública se puede ejecutar desde el mismo seno de la polis, desde el núcleo de la sociedad: La Familia.

En el sector privado dieron cuenta que ellos también podían vincularse al proyecto, pueden contribuir al tejido social, que tienen deberes y derechos sociales, por medio del apoyo a la realización de la práctica, con el apadrinamiento de beneficiarios, con los convites de los comerciantes para aumentar el aporte de los beneficiarios.

13. Explique como los instrumentos (políticas, programa, proyecto, soluciones) utilizados en el desarrollo de la práctica conllevaron a la obtención de los resultados positivos de la práctica.

Se estructuraron procesos de planificación y participación concertada, se educó al ciudadano para que adquiriera una conciencia social y comunitaria, se realizaron capacitación en emprendimiento, en sistemas constructivos; se fomentaron buenas prácticas ciudadanas, la comunidad beneficiada con el proyecto tiene acceso a todos los niveles del proyecto, desde el económico hasta el legal, en los espacios de toma de decisiones la comunidad siempre debe estar presente para garantizar la transparencia del proceso, fortalecieron los canales de comunicación para garantizar una correcta deliberación ciudadana.

14. ¿Cuáles son los resultados intermedios de los instrumentos utilizados en la práctica? Enumere metodología, tiempo, actores, actividades, recursos

Se fortaleció la interacción entre la comunidad y la administración, se desmitificó el tema de que la Administración Municipal trabaja con un norte diferente al de la necesidad de la comunidad, ya que los planteamientos plasmados en el Plan de Desarrollo se ratifican con el resultado positivo de la práctica.

La metodología de educar para el trabajo, ha tenido buenos resultados, se estructura una comunidad educada y participativa, se asumen roles que anteriormente la comunidad no le interesaba, como ser voceros de la comunidad ante los entes Departamentales y Municipales. La comunidad transforma su idea de dependencia del Estado, para convertirse en autónoma con proyectos sostenibles y sustentables.

15. ¿Cómo el desarrollo de la práctica ha logrado generar y construir consensos de propósitos comunes y cuáles son los propósitos?

El proyecto generó con equidad y participación un desarrollo integral sostenido de la población beneficiada, la idea de tener un hogar, pero que sólo es imposible y que juntos es más fácil, determina en cada individuo, la idea de asociarse y construir de común acuerdo; de delegar funciones específicas y generales para los grupos de trabajo; de los convites para la extracción de materiales y construcción de cimientos de las viviendas; de aprender como individuo un oficio que sobresale ante los demás y que por eso es importante en el grupo de trabajo; pero que a la vez necesita de las habilidades de los demás para realizar una meta en común: la construcción de 250 hogares en CASAVIVA.

16. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

Se crearon espacios donde todos los actores interactúan, con inquietudes, interrogantes, soluciones; estos elementos de planificación participativa, generaron confianza en la comunidad y a su vez vieron que si se puede creer en la institución pública y sus representantes, que hay procesos que toman tiempo, pero con el trabajo en

equipo se pueden suplir esos lapsos de tiempo que un proyecto de esta magnitud no se puede permitir.

17. ¿Cómo la práctica ha contribuido a incrementar el liderazgo, la credibilidad, la confianza y el reconocimiento público de las acciones de los diferentes actores públicos y privados?

A raíz de los resultados de este laboratorio comunitario, realizando un diagnóstico de las formas y condiciones de vida del entorno inmediato, Vegachí es un Municipio que se está construyendo colectivamente, estamos educando a nuestra población por el respeto a la naturaleza, a reconocer las ventajas comparativas y competitivas de los proyectos en que ellos son los directamente protagonistas; se ha iniciado la transformación institucional y el fortalecimiento de la participación social, se están logrando mejores niveles y estilos de desarrollo en diferentes áreas, en las cuales se creía que no eran sostenibles y sustentables, como los proyectos de vivienda, que lo veían con la única finalidad de techo para su hogar, ahora este tema lo ven de una manera social, económica y políticamente nueva y satisfactoria.

18. ¿La práctica se basó en alguna política internacional o nacional referente al desarrollo de las regiones?

La constitución Nacional de Colombia, en el Artículo 51, cita: "Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda."²

2 Constitución Nacional de Colombia. Art. 51°. 1991

A partir de los lineamientos trazados en el Plan de Desarrollo Nacional 2002-2006 "Hacia un estado Comunitario"³, mediante la directriz - Un País de propietarios - y planteando la política de vivienda como un elemento fundamental para la reactivación económica.

En el ámbito departamental el Plan de Desarrollo 2004-2007 "Antioquia Nueva, un hogar para la vida"⁴ los lineamientos promueve mejorar la oferta de vivienda popular, en el marco de los requerimientos de habitabilidad, a través de la cofinanciación de mejoramiento y construcción de vivienda; apoyo y asesoría a los municipios en las condiciones de hábitat que deben poseer los programas de vivienda popular; el fortalecimiento de la articulación de las cadenas productivas en torno a la vivienda popular, para reducir el costo de la vivienda y el ordenamiento, mejoramiento y fortalecimiento de la calidad del hábitat de los diferentes grupos poblacionales.

Desde el Plan de Gobierno Municipal 2004-2007 "Para Tener Una Administración Solidaria y Efectiva, Un Gobierno Serio, Sereno Y Firme"⁵, el señor Juan Pablo Bernal Restrepo, ex-alcalde de Vegachí, abarcó el tema de la vivienda, con procesos de planeación participativa.

Esto se ratifica en el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 "Solidaridad en la Acción - Seriedad en la Administración"⁶, en su segunda línea estratégica - Desarrollo económico sostenible y sustentable, mediante la construcción de una relación empresa - comunidad - Estado, a través de la identificación e implementación de proyectos sostenibles procurando el desarrollo del individuo como objetivo

3 Plan de Desarrollo Nacional 2002 - 2006 - Hacia un estado Comunitario. República de Colombia. Departamento de Planeación Nacional

4 Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007 - Antioquia Nueva, Un Hogar para la vida. Gobernación de Antioquia.

5 Plan de Gobierno Municipal 2005 - 2007 "Para Tener Una Administración Solidaria Y Efectiva, Un Gobierno Serio, Sereno Y Firme". Juan Pablo Bernal Restrepo. Municipio de Vegachí - Antioquia.

6 Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007 "Solidaridad en la Acción - Seriedad en la Administración". Municipio de Vegachí - Antioquia.

primordial, y la vivienda como un dinamizador para consolidar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad y el territorio.

Desde el punto de vista constructivo, el uso de la tierra como material de construcción tiene que ver con una larga evolución que se remonta a nuestro mismo origen como especie. En este proceso la adaptación al medio ambiente fue siempre una constante y por cierto el refugio constituyó desde el principio un pilar en la supervivencia de los pueblos. La historia registra ciudades enteras edificadas con tierra, material omnipresente en iglesias, mezquitas, palacios, castillos y murallas.

19. Explique cuales elementos económicos, sociales, culturales, entre otros que hicieron posible el desarrollo de la práctica y explique su importancia

Desde el punto de vista económico, el Municipio fortaleció sus finanzas públicas, garantizó el cumplimiento de Ley 617 de 2000, lo que le permite aumentar sus transferencias año tras año y ser viable como Municipio ante los Órganos de Control Departamental y Nacional. Otro aspecto importante es el desarrollo de proyectos sociales de gran impacto como familias en acción y familias guardabosques, que permiten el incremento de la renta per cápita de la población, mejorando sus condiciones de vida y da la posibilidad de pensar no solamente en el sustento diario, si no que permite que la comunidad sueñe, tenga aspiraciones y planifique el futuro junto a su familia.

A nivel social, la disminución de migraciones poblacionales por motivos de conflicto armado y económico, facilitó que la comunidad comience a identificarse culturalmente entre sí, a reconocer a su vecino como alguien que vive en su entorno inmediato, a confiar que ese vecino, ese amigo, permanecerá durante la realización de su proyecto de vida, que puede contar con él para la realización de un sueño individual que realmente se convierte en colectivo.

A nivel cultural, los procesos educativos con la Institución Educativa Efe Gómez, el SENA, el Tecnológico de Antioquia y la Fundación Tierra Viva, propenden por el desarrollo humano integral, psicológico e intelectual de la población, una comunidad educada y organizada, garantiza la perdurabilidad de los procesos sociales y políticos que la comunidad considere legítimos y que van en beneficio del Municipio.

20. Durante el desarrollo de la práctica. ¿Qué instrumentos legales fueron creados o sufrieron alguna transformación en orden de facilitar el desarrollo de la misma?

El instrumento más relevante fue la conformación de la unión temporal entre el Municipio de Vegachí y Fundación Tierra Viva. A través de esta figura, se garantiza la transparencia de los proceso de contratación, aumenta el seguimiento y control de las acciones del ente privado a través del público, disminuyen los costos operativos que generaría un proceso licitatorio con terceros; los recursos se invierten totalmente, la comunidad le puede hacer un control social y una veeduría ciudadana constante.

21. ¿Cuál era la relación del Gobierno Municipal con los diferentes actores locales, gobierno regional y nacional?

Desde los inicios del período administrativo (mayo de 2005) se vienen desarrollando condiciones de gobernabilidad a partir de una relación armónica en las instancias Departamentales y Nacionales y entre el Gobierno Municipal y la sociedad, dirigida hacia la construcción de un interés común, el cual es desarrollar una vida digna, orientada en principios y valores compartidos. Este proceso que promueve la unión por encima de las diferencias políticas dio lugar al desarrollo de importante proyectos en el Municipio, que se ven reflejados en el compromiso que todos los actores públicos, privado y sociedad civil, estamos desarrollando en el laboratorio comunitario.

22 ¿Qué otras condiciones políticas de relevancia se pueden nombrar dentro de esta práctica?

El compromiso adquirido durante la pasada administración y con las exitosas jornadas de acuerdos entre los Municipios y la Gobernación de Antioquia, han creado el ambiente propicio para crear un proyecto ético-político que busca una transformación cultural a partir de la construcción de escenarios de confianza y que han garantizado a partir de esta confianza la apropiación de valores que se creían olvidados, como el saber ser equitativo, justo, y coherente dentro de la administración pública.

23 ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobiernos locales?

En la medida que el Gobierno Municipal identifica una necesidad social y la transforma en un proyecto que es apoyado por otras instituciones públicas y privadas; que se ejecuta de una manera eficiente y transparente, garantiza construir una cultura administrativa pro activa y comunitaria, desde el interior de la sociedad civil. En el Municipio, los funcionarios públicos no son vistos como personas intocables o que nunca podrán acceder a sus solicitudes. A raíz de la práctica, el esfuerzo del Gobierno Local es mostrar que las capacidades personales de sus funcionarios, no son sólo intelectuales o técnicas; sino también morales, honestas, tolerantes, con integridad laboral y respeto por la institución que representa y por la comunidad que se beneficia de sus acciones.

24 ¿La práctica ha logrado fortalecer la sociedad civil?

A través de los talleres y charlas para sensibilizar a la comunidad; ésta ha sido conciente de sus problemáticas y también de sus soluciones, soluciones que son de manera participativa en donde intervienen no solamente la administración municipal (el paternalismo tradicional), sino otros actores que latentemente han convivido pero no se han utilizado, como lo es el sector privado y la sociedad civil.

Con el componente educativo, la sociedad civil ha adquirido un conocimiento y una madurez participativa, lo que representa dentro de la práctica, acciones, propuestas y soluciones concretas a problemas o inquietudes que surgen día a día en el proyecto y que ellos mismos pueden darle en consenso.

Por medio de la materialización de un proceso fundamentalmente autónomo la comunidad es conciente de sus capacidades, con un máximo de actitud y conciencia es posible crear ya sean horizontes de organización comunitaria que desunidos eran vistos lejanos o un rizoma de identidades y gustos que construyendo sus hábitat se desarrollan como personas.

La práctica ha generado alianzas entre los actores locales, estas alianzas han tenido impacto positivo en el ámbito político, en la gestión administrativa.

Como lo citamos anteriormente, la unión temporal entre Administración Municipal y Fundación Tierra Viva ha sido uno de los mayores logros dentro de la práctica del laboratorio. Debido a esto el ambiente político ve con buenos ojos las acciones realizadas y cuando la comunidad no asimila bien ciertas actividades, ellos tienen los espacios y los modelos para discutirlos e intervenirlos dentro de un ambiente reflexivo que tiende más a un acuerdo equitativo y justo que a una sumisión histórica debida en el desconocimiento.

Estas alianzas han propiciado a que algunos beneficiarios se conviertan en líderes comunitarios y con propuesta a ser ediles, voceros, presidentes de Juntas de Acción Comunal y concejales. Otro acuerdo logrado con la misma comunidad y la unión temporal es que los materiales de playa los provean los mismos beneficiarios, de tal manera que los recursos que provienen del suministro de material no quedan en la red de contratistas sino que se inyectan a la comunidad directamente como beneficiarios de estas ganancias, no inermes sino a través del pago de algunos de los jornales que

realizan a diario, con este ingreso ellos a su vez garantizan parte del aporte que con dinero deben hacer a la misma obra.

25 ¿Cuáles fueron los recursos administrativos del gobierno local que se emplearon y fueron creados para desarrollar cada uno de los instrumentos para el desarrollo de la práctica y la manera como estos recursos se le ha asegurado sostenibilidad?

Gracias a la gestión del ex-alcalde Juan Pablo Bernal Restrepo el Municipio adquirió vía donación por la DIAN, un Campero, una Moto niveladora y una Retroexcavadora; maquinaria que garantiza el desarrollo de actividades como excavaciones, fundaciones, nivelación, replanteo y desplazamiento a la Gobernación para la gestión del convenio. Actividades que la práctica se ahorra operacionalmente, disminuyendo los costos de terceros (prestación de servicios o alquiler de maquinaria) y aumentando la inversión.

El Municipio dentro del personal administrativo, garantiza frente a la práctica, profesionales de todas las ramas del saber. Desde planeación cuenta con arquitectos e ingenieros que se encargan de la parte técnica y logística; auxiliares que se encargan de las funciones administrativas y una psicóloga (exclusiva de la práctica), la cual se encarga del proceso social, comunitario y de convivencia ciudadana.

A nivel locativo, el Municipio tiene a disposición espacios para las reuniones generales con toda la comunidad (el recinto de la Iglesia Católica) y las reuniones del Comité Técnico (oficinas del Palacio Municipal), lugares donde la comunidad tiene acceso libre y participativo.

26 ¿Cómo la experiencia creó capacidades institucionales encaminadas a mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios por parte de la administración local y en la relación entre las organizaciones de sociedad civil y sector privado?

Antes de manejar proyectos con la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, el Municipio de Vegachí, se encontraba en saldo rojo en el tema de construcción o mejoramiento de vivienda, debido a la falta de cofinanciación por parte de una entidad departamental o nacional. Desde el inicio del período administrativo (mayo de 2005), los primeros proyectos radicados fueron los de vivienda (construcción de 20 y 35 viviendas nuevas urbanas y rurales respectivamente y 98 mejoramiento urbanos); ya con estos tres proyectos habíamos superado el promedio de soluciones de vivienda de los últimos 10 años del Municipio.

A partir del conocimiento de la metodología VIVA, el Municipio consolidó un proceso de construcción de vivienda digna, que le representó la credibilidad y la confianza de la comunidad. Establecido este lazo de confianza y el aumento de expectativa por parte de la comunidad, que vio como si era posible, se dio vía a la masificación de la construcción y el mejoramiento de vivienda con sentido social, fue el momento en el cual el ahora ex-alcalde Juan Pablo Bernal Restrepo, de común acuerdo con la Gobernación de Antioquia, la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y la Fundación Tierra Viva, vieron viable el proceso de autoconstrucción dirigido en tierra y firmaron el convenio interadministrativo de construcción de 250 viviendas en bloque de tierra compactada.

El dinamismo del proceso constructivo y las características del proceso social, dio como resultado una metodología de trabajo en la cual el Municipio agilizó los procesos administrativos en cuanto a la forma de contratar (solo mano de obra) y de calcular las cantidades de obra (metodología VIVA), reducción de costos en materiales (entre un 15 al 25%), garantizar materiales de buena calidad (Banco Virtual de materiales).

Cabe destacar que con esta técnica se construyen viviendas alrededor de 40% más económicas comparadas con las construidas en materiales tradicionales, esto se logra, gracias a que las familias

beneficiarias de los proyectos de VIVA auto construyen su vivienda, elaboran sus propios bloques en tierra extraída de su Municipio, lo que abarata los costos en materiales, se reducen intermediarios y se optimiza la mano de obra. Con esto se logra más área construida con menor inversión y aumenta la eficiencia constructiva, facilita la interventoría en la elaboración de los materiales, pudiendo corregir sin trámites ni desplazamientos, la calidad y la cantidad de los elementos.

El Municipio aprendió a manejar un sistema de comunicación eficaz, en cuanto a la información del envío y la calidad de los materiales con VIVA, garantizando que los proveedores de suministros, estén al tanto de la observaciones y sugerencias en cuanto a calidad, servicio, agilidad, entre otros. Esto permite reducir los tiempos de ejecución de los proyectos y de reducir el desperdicio de materiales por mala calidad.

El vínculo entre sociedad civil y sector es interesante ya que ambos se dieron la oportunidad de interactuar en una actividad en la cual no pensaban que pudieran trabajar de común acuerdo. La sociedad civil encontró un aliado estratégico, que le permite dar pasos concretos y afianzar la construcción de un sueño. Este vínculo ha permitido posibilidades bilaterales: primero que la sociedad civil tenga la posibilidad de conocer y aprender la competitividad y sostenibilidad de las empresas y aplicarlo a la práctica; segundo a través de este programa el sector privado conoce y adopta las herramientas de responsabilidad social, entre ellas la normatividad legal, la adopción de políticas laborales, la estructura de buen gobierno, la protección del medio ambiente y sus relaciones con diferentes grupos de interés.

27 ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la toma de decisiones?

Para garantizar los procesos de transparencia, los procesos y procedimientos tienen que ser verídicos, ejecutables, medibles, evalua-

bles y consecuentes con la realidad social y económica del Municipio y su población. La práctica propició que las entidades participantes del proceso manejaran de una forma clara el manejo de los recursos; decir la verdad, presentar los procesos financieros y constructivos de una forma real y con un lenguaje que todos conocieran; el acceso a la información era fundamental para evitar la tergiversación de los procesos; las entidades estatales comprometidas con el proyecto acataron a cabalidad la Ley 80 de 1993 de contratación y sus decretos reglamentarios y educamos a la comunidad y al sector privado en estos procesos, conformando veedurías mixtas.

28 ¿Qué espacios o mecanismos de participación ciudadana logró generar la práctica y que instrumentos se crearon para asegurar la sostenibilidad de estos espacios?

Dentro de la práctica se conformó un grupo de delegados de la comunidad (5 delegados, 1 por cada 50 beneficiarios), los cuales son los interlocutores de la sociedad civil ante los otros actores. Estos delegados son los responsables del seguimiento de las labores de la comunidad en la práctica, de los jornales, de las inquietudes, de las sanciones, de la herramienta de la obra, de la sana convivencia. Y además hacen parte del Comité Técnico del proyecto, en donde se discuten todos los pormenores de la obra.

El Municipio tiene reuniones generales con la comunidad cada quince días, presentando los informes de avance de la práctica, a nivel social, técnico, presupuestal, y participativo. En estas reuniones generales, todos tienen voz y voto.

Se creó un espacio de interacción y sensibilización social, liderado por un psicólogo exclusivo para la práctica. En este espacio que tiene reuniones diarias con los delegados del proyecto, se evalúan los procesos laborales, de convivencia, personales, educativos, entre otros. Con este espacio se garantiza un fortalecimiento psico-social

de la práctica y una comunidad social, afectiva y psicológicamente sana.

29. ¿Cómo se logró ampliar la capacidad de toma de decisiones del gobierno local en la representación del interés general?

El laboratorio comunitario permitió a través del análisis y la investigación, cuales eran las acciones encaminadas a garantizar la correcta ejecución de la práctica, debido a que se dió a la tarea de conocer a los beneficiarios en todos los ámbitos. La conformación del grupo de delegados de la comunidad ante el Comité Técnico permite agilizar la toma de decisiones a nivel presupuestal y de convivencia social. Este grupo de trabajo que es la columna vertebral del proceso, y que representa a todos los actores de la práctica; dan solidez y respaldo a las determinaciones del gobierno local.

El Municipio ha adquirido con el apoyo del Comité Técnico, la capacidad de gestionar ante los entes departamentales, recursos, capacitaciones, apoyo técnico y social, entre otras acciones.

30. ¿Cómo la práctica logró generar espacios de concertación y diálogo y como estos espacios fueron tenidos en cuenta para la gestión pública local?

Cada reunión con los actores participantes de la práctica, es una oportunidad para presentar las cuentas claras de la gestión pública local a toda la comunidad interesada en el proceso administrativo y de la práctica. Estos espacios dieron al Municipio un elemento auto evaluativo, que permite monitorear y evaluar la gestión de gobierno, el acierto o desacierto de las acciones, de las sugerencias y cambios en las políticas, en la acertividad de las directrices para la ejecución de una buena administración.

31. ¿Cuál fue el impacto que tuvo la práctica en términos de mejoramiento de la calida de vida de la población objetivo?

Dentro del componente social y cultural los beneficios fueron la creación de una identidad cultural de Municipio, reconocimiento del territorio, arraigo por la tierra, valoración del trabajo comunitario e interdisciplinario, de los beneficios de la educación y el conocimiento de nuevas habilidades, la consolidación de un patrimonio cultural y arquitectónico que marca un referente idiosincrático de Vegachí, es decir una identidad cultural valorada y aceptada socialmente. El reconocerse como ciudadanos, responsables, orgullosos de su entorno.

Desde el componente laboral, el trabajo comunitario y participativo, el aprendizaje de habilidades individuales que se unen para una creación colectiva, la posibilidad de seguir trabajando en lo aprendido, lo que representa sostenibilidad y sustentabilidad de la práctica. La creación de una empresa a partir de los procesos y técnicas aprendidas, ratifica la práctica en términos de posibilidades laborales.

Desde el componente constructivo, la creación de una vivienda, cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas.

La primera función de la vivienda es proporcionar un espacio seguro y confortable para resguardarse. El clima condiciona en gran medida tanto la forma de la vivienda como los materiales con que se construye y hasta las funciones que se desarrollan en su interior.

Tradicionalmente, en el mundo rural eran los propios usuarios los responsables de construir su vivienda, adaptándolas a sus propias necesidades a partir de los modelos habituales de su entorno; haber rescatado esta habilidad innata en el hombre, genera mayor apropiación por su espacio y por su comunidad.

Desde el punto de vista antropológico y psicológico, recuperar el valor de la palabra hogar, que se usaba para designar el lugar

donde una persona vive, donde siente seguridad y calma, tiene su merito social. En esto el proyecto y la práctica se diferencian al concepto de la construcción en masa de casa de interés social, que sencillamente se refiere a un lugar habitado. La palabra proviene del lugar en que se reunía la familia en el pasado, a encender el fuego para calentarse y alimentarse. La práctica a revalorado el concepto de hogar en donde frases acerca del hogar como: "No hay lugar como el hogar; hogar es donde está el corazón; siempre hay lugar en un hogar, hogar, dulce hogar; voy a regalarle un hogar a mis hijos; hogar: único lugar del mundo donde uno se siente gordito, calentito, a gusto, "rico y bonito" muy bonito, y tener casita no es riqueza... pero no tenerla si es mucha pobreza"; son frases que constantemente se repiten entre la comunidad beneficiaria del proyecto.

Desde el componente urbano, la práctica crea un nuevo concepto de urbanidad, de ordenamiento del territorio, de políticas de planificación y planeación urbana, del los usos del suelo, de la dinámica Municipal; del crecimiento ordenado del territorio, de mejorar la atmósfera del lugar, nuevas posibilidades de entorno que mejora la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad, más espacios públicos de interacción social con calidad constructiva.

32. ¿La práctica asegura el aumento de las oportunidades en las necesidades básicas de la población beneficiaria, asegura mejoramiento en las capacidades institucionales tanto privadas como públicas para el desarrollo de la población municipal?

La práctica propende por un desarrollo humano integral, se contribuye a la equidad y la participación comunitaria (cooperativismo y emprendimiento); se mejoraron los servicios de educación (se le exigió a los beneficiarios del proyecto de tener a los menores de edad estudiando,

a los adultos se les capacitó en artes y oficios), los servicios de salud (actualización de datos de sisbén y vinculación al régimen subsidiado o contributivo de los que no figuraban), en vivienda (derecho constitucional a la vivienda), en trabajo (inserción laboral dentro del proyecto, con proyecciones de sostenibilidad en otros proyectos o actividades relacionadas con la habilidad adquirida), en cultura (consolidación de un patrimonio e identidad cultural local), a nivel político (se educó a la comunidad en “las buenas prácticas de gobernabilidad” y la forma de ejercer correctamente la participación pública y política.

33. Logros de cada uno de los instrumentos utilizados para el desarrollo de la práctica.

Con la metodología aplicada se ratificó la frase del alcalde Juan Pablo Bernal Restrepo **“JUNTOS ES MÁS FÁCIL, SEPARADOS IMPOSIBLE”**. Fortalecimiento de los vínculos entre los sectores públicos y privados (unión temporal), para trabajar en una misma dirección con beneficios sociales, reduciendo costos administrativos, que se reflejan en mayor inversión en la práctica.

Con la planeación participativa, se posibilitó muy bien y tu que los espectadores del proyecto (sociedad civil y sector privado), se conviertan en actores activos de la práctica (dinamizadores y promotores del proyecto). Se promovió el desarrollo de la institucionalidad familiar y social congruente con la dignificación de la vida y la convivencia pacífica.

Se priorizó en la tensión a los grupos poblacionales afectados por desigualdades, discriminados y con desventaja de alguna índole; dándoles la oportunidad de ser recurso humano apto para el trabajo, las labores sociales y los deberes y derechos ciudadanos.

34. ¿La práctica ha sido monitoreada y evaluada? ¿Está documentada?

El Municipio tiene registro fotográfico y documental de todo el proceso de la práctica en los ámbitos financieros, sociales, políticos,

constructivos, entre otros. El monitoreo es diario y se tiene registro del seguimiento. Se tiene indicadores a partir del diagnóstico e indicadores iniciales de los estudios realizados y El Plan de Desarrollo de la pasada administración.

35. ¿La práctica asegura sostenibilidad en el tiempo? ¿Cómo se garantiza la sostenibilidad?

La construcción de una relación empresa – comunidad – Estado en el desarrollo de proyectos como la presente práctica, desde la identificación, implementación y operación, hasta el monitoreo y evaluación, garantizan la transparencia de los procesos y la gobernabilidad local. El empoderamiento y aprendizaje de habilidades, labores y técnicas de autoconstrucción, presentan la posibilidad a la comunidad de permanecer unida y ofrecer bienes y servicios a otras comunidades que quieren y aspiran a los buenos resultados de la práctica.

Siendo la construcción de vivienda uno de los motores que jalona la economía mundial, con el valor agregado de la calidad de vida y el bienestar social; la práctica garantiza sostenibilidad y sustentabilidad, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que los actores del proyecto ya tienen como habilidad y visión empresarial social.

36. ¿La práctica es una replica o adaptación de otra práctica ya existente?

En Europa, a comienzos de los años setentas; comenzó un entusiasmo irresistible por la construcción en tierra. Comenzó a concebirse esa posibilidad como una alternativa más de la tecnología socialmente apropiada. Así grupos de trabajo como el Craterre, en Francia, han abordado el tema con el objetivo de lograr métodos operativos, confiables y económicos en función de la realidad contemporánea.

Su propuesta es que con materiales del lugar es posible construir sin que deba importar insumos o usar excesiva energía y acceder a su futuro hogar con un gasto razonable. Con este sistema se han desarrollado propuestas urbanas para vivienda de interés social en África y Asia.

37. ¿La práctica es replicable nacional o internacionalmente?

Desde el punto de vista constructivo, el uso de la tierra como material de construcción tiene que ver con una larga evolución que se remonta a nuestro mismo origen como especie. En este proceso la adaptación al medio ambiente fue siempre una constante y por cierto el refugio constituyó desde el principio un pilar en la supervivencia de los pueblos. La sustentabilidad de la construcción en tierra permite espacios de sociabilidad interdisciplinaria.

38. Describa los obstáculos de algún tipo para la práctica ya sea de actores, instrumentos, descentralización entre otros.

- La mayoría de los problemas u obstáculos encontrados fueron: las oportunidades para el desarrollo de la práctica. De las premisas que enunciamos salieron los objetivos y las acciones a desarrollar en la práctica.
- Bajo e inequitativo desarrollo de la población de Vegachí, alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas, baja cobertura y calidad de las viviendas urbanas, baja cobertura y calidad en educación, baja cobertura en servicios públicos.
- Pérdida de la legitimidad del estado por parte de la sociedad civil, deterioro constante del medio ambiente.

2

Municipio de El Retiro Antioquia

1. Nombre de la Experiencia

“Construcción de acueductos y alcantarillados en la zona rural del Municipio de El Retiro”

2. Ubicación geográfica

El municipio de El Retiro fue fundado en el año de 1790 y nombrado Municipio en 1814. Tiene una extensión de 244 Kms², se encuentra a una distancia de Medellín de 33 Km. La cabecera se encuentra ubicada a 2.175 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura media de 16°C. Está ubicado en el altiplano del oriente antioqueño, limita con los Municipios de Envigado, Rionegro, La Ceja, Montebello y Caldas.

La experiencia se ha desarrollado en la zona rural del Municipio Veredas Los Salados y Santa Elena en el tema de alcantarillado y veredas Nazareth, Pantalio, Tabacal y El Portento en el tema de acueductos.

3. Fecha de inicio de la práctica y fecha de finalización, o aclare si la práctica aún se encuentra en desarrollo

La práctica se desarrolló durante los años 2005 al 2007.

4. Sector y/o temas en los que la práctica se realizó

La práctica se ha desarrollado específicamente en los temas de acueducto y alcantarillado en la zona rural.

5. Describa brevemente la práctica, incluyendo en esta descripción las necesidades que la práctica buscaba suplir, sus objetivos, el desarrollo de ésta para alcanzar sus objetivos, los actores involucrados dentro de ella y los resultados de la práctica

Acueductos

La calidad de vida de la población se veía seriamente afectada ante la carencia de un sistema de abastecimiento de agua potable que cumpliera con los parámetros de cantidad, calidad, cobertura, continuidad y costos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La principal amenaza del consumo de agua cruda, radicaba en el detrimento de la salud, especialmente por el aumento en los índices de morbimortalidad infantil y las enfermedades de origen hídrico, como la gastroenteritis, las diarreas, afecciones cutáneas y en las mucosas que se presentaban en estas zonas.

La Administración Municipal ha liderado este proyecto con el objetivo de mejorar la calidad y cobertura del recurso hídrico para las comunidades de la zona rural. Este objetivo se ha logrado gracias a la construcción de redes de acueducto y plantas de tratamiento de agua potable que han permitido que las familias beneficiarias mejoren no solo su calidad de vida sino que también ha sido notoria la reducción de enfermedades de origen hídrico.

Esta práctica ha sido posible gracias a los convenios Interadministrativos realizados entre el Municipio y entidades como la Gobernación de Antioquia, Comité de Cafeteros y la comunidad beneficiaria.

Con la construcción del acueducto en la Vereda El Portento y el acueducto multiveredal que cubre la Vereda Nazareth y parte de las Veredas Pantalio y Tabacal se han beneficiado un total de 440 familias.

Alcantarillado

La Vereda Santa Elena y Los Salados presentaban un estado sanitario en malas condiciones; en Santa Elena un gran porcentaje de viviendas no contaba con un área para un sistema de tratamiento a través de pozos sépticos y existía un alto nivel freático; lo que hacía que las aguas negras de algunas viviendas cayeran directamente a las quebradas, ocasionando malos olores y enfermedades adicional a los problemas ambientales. La Vereda Los Salados poseía condiciones sanitarias que además de afectar la población, eran agentes contaminantes de la Represa La Fe, que representa el efluente final de estos residuos, además las aguas perdidas se infiltraban en las laderas en las que están ubicadas viviendas, lo que generaba inestabilidades ocasionando un alto riesgo.

La práctica se desarrolló con el objetivo de fomentar la buena salud de la población y reducir al máximo la contaminación ambiental en especial las aguas que conducen al Río Negro y la Represa La Fe.

Con la construcción de estos alcantarillados en las zonas rurales se han beneficiado directamente 2.940 personas, además de los beneficiarios indirectos que se favorecen con la protección de los recursos naturales y en especial el recurso agua a través del cual se surte un gran número de acueductos.

6. Explique de qué actores (público, privado, sociedad civil) surgió la práctica de gobernabilidad, señalando su forma de vinculación, sus roles específicos, sus capacidades de actuación, el reconocimiento por parte de la sociedad y la relación existente entre actores.

La identificación de las necesidades de construcción de acueductos y alcantarillados rurales surgió como prioridad desde el diagnóstico realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo 2004 – 2007

por un Trabajo Comunitario, permanente y transparente. La comunidad de la zona rural manifestó su gran preocupación porque el 90% de las veredas no contaba con un sistema de tratamiento de agua potable y adicionalmente no contaban con sistemas de tratamiento de aguas residuales que les permitiera tener unas mejores condiciones de vida.

Desde allí la Administración Municipal inició la gestión de recursos que permitieran el desarrollo de esta práctica. Fue así como se contó con la participación de la Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Servicios Públicos Domiciliarios con la cofinanciación del acueducto de la Vereda El Portento y el acueducto multiveredal, el Comité Departamental de Cafeteros con la cofinanciación, construcción e interventoría del acueducto multiveredal, Cornare con la cofinanciación de los alcantarillados de las Veredas Santa Elena y Los Salados, la Administración Municipal de igual manera financió los recursos necesarios para la ejecución de las obras y la comunidad jugó un papel muy importante ya que no solo realizaron aportes en dinero para la cofinanciación de las obras sino que además aportaron su mano de obra a través de jornales. Con el trabajo conjunto de todos estos actores, se hizo posible el aumento en cobertura de agua potable en la zona rural y el saneamiento básico a través de la construcción de alcantarillados en las veredas que por sus condiciones geográficas permiten esta práctica.

7. Explique las necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica. Estas necesidades deben estar relacionadas a los resultados obtenidos por medio de la práctica

El Municipio de El Retiro no era ajeno a la situación del país en relación con la baja cobertura de agua potable y saneamiento básico en la zona rural, lo que conlleva a unos efectos secundarios generados por la inexistencia de estos sistemas como lo son las enfermedades de origen hídrico, enfermedades generadas por contaminación ambiental y deterioro de los recursos naturales. Es así como el de-

sarrollo de la práctica responde al mejoramiento de las situaciones anteriormente descritas lo que contribuye de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la zona rural y a la permanencia en sus tierras.

8. Describa las fuentes de financiación (tipo de fuente, mecanismo de financiamiento, actores, transferencias nacionales)

TIPO DE FUENTE	ACTOR	MECANISMO
Cofinanciación	Gerencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Convenio interadministrativo
Cofinanciación	Comité Departamental de Cafeteros	Convenio interadministrativo
Cofinanciación	CORNARE	Convenio interadministrativo
Recursos Ley 99	Administración Municipal	
Recursos Propios	Administración Municipal	
Recursos Propios	Comunidad	

9. Explique los resultados obtenidos por la práctica, las condiciones que se crearon para generar estos resultados. (Legitimidad, relaciones entre actores, marco legal, capacidades institucionales)

- Cobertura de agua potable en un 30% de las veredas del Municipio.
- Cobertura de alcantarillado en dos de las tres veredas que tienen accesibilidad a este tipo de servicio, el resto de las veredas cuenta con tratamiento de aguas residuales a través de pozos sépticos.
- Saneamiento del río que conduce las aguas sobre la Represa La Fe, el cual suministra el abastecimiento para el acueducto de la parte sur del Valle del Aburrá.
- Disminución de las enfermedades en la población por contaminación de las fuentes que surten acueductos.

- * Desarrollo de la Vereda Santa Elena y facilidad del Municipio de El Retiro de aumentar su perímetro urbano, debido a que es indispensable tener implementación de servicios tanto de saneamiento básico como de agua potable para la ampliación del mismo.
- * Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 142 de 1994 en relación con los acueductos rurales.
- * Fortalecimiento de las Juntas de Acueductos Rurales beneficiadas con la práctica.
- * Empoderamiento de la comunidad rural como participantes directos en el desarrollo de sus comunidades.

10. ¿A partir de la práctica se adelantaron acciones que generen condiciones para el manejo de la práctica en el futuro dentro del gobierno municipal, las organizaciones de la sociedad civil y/o el sector privado? Explique

La Administración Municipal en convenio con la Gobernación de Antioquia está realizando un curso con los representantes de las Juntas de Acueductos Rurales, la cual tiene como uno de sus objetivos concientizar a las comunidades sobre la importancia del ahorro y uso eficiente del agua y del desarrollo de esta práctica en todas las veredas y ellos como gestores del desarrollo deben manifestar esta prioridad a las nuevas Administraciones del tal forma que haya continuidad en la ejecución de proyectos de estas características que permitan una cobertura del 100% en la zona rural.

11. Explique cuál es la población objetivo y/o beneficiarios directos e indirectos de la práctica

Como beneficiarios directos de la práctica se tiene un total de 4.700 personas de la zona rural, específicamente de las Veredas Los Sa-

lados, Santa Elena, El Portento, Nazareth, Tabacal y Pantalio. Estas personas pertenecen a los niveles 1, 2 y 3 del Sisben y participan en el proyecto a través de la conexión de sus viviendas al acueducto o alcantarillado. Los beneficiarios indirectos están constituidos por aquellas personas que en su recorrido se surten de las fuentes hídricas saneadas.

12. Describa como la experiencia logró generar cambios en el contexto local, (sector público, sector privado, sociedad civil, etc.)

El desarrollo de la práctica ha permitido el fortalecimiento de las comunidades de la zona rural a través de sus Juntas de Acueductos Rurales, se ha generado un mayor sentido de pertenencia de la población beneficiaria hacia su territorio y adicionalmente ha permitido que tanto la Administración Municipal como los demás entes gubernamentales que han participado en la práctica contribuyan con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley y con el desarrollo de las comunidades rurales a través de un trabajo conjunto.

13. Explique cómo los instrumentos (políticas, programa, proyectos, soluciones, etc.) utilizados en el desarrollo de esta práctica conllevaron a la obtención de los resultados positivos de la práctica

En primera instancia, el desarrollo de la práctica fue posible gracias a la petición realizada por la comunidad de incluir estos proyectos en el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, lo cual permitió la asignación de recursos del presupuesto municipal que aunque no abarcan totalmente el problema sirvieron de contrapartida para la gestión de recursos con los demás entes a través de la presentación de proyectos de inversión.

14. ¿Cuáles son los resultados intermedios de los instrumentos utilizados en esta práctica? Enumere metodología, tiempo, actores, actividades, recursos

Como resultado intermedio se tiene el cumplimiento de los proyectos y metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2004-2007, a través de la construcción de acueductos y alcantarillados rurales con una inversión total de \$2.143.372.999, de los cuales el Municipio aportó la suma de \$1.176.302.767 y los demás entes cofinanciantes, incluida la comunidad, realizaron aportes por valor de \$967.070.232.

15. Explique cómo el desarrollo de la práctica ha logrado generar y construir consensos alrededor de propósitos comunes, y cuáles son dichos propósitos

El desarrollo de la práctica ha permitido, además los beneficios individuales, fortalecer las Juntas de Acueducto Rurales de las veredas beneficiarias, las cuales han asumido su rol de administradoras de sus recursos y su propio desarrollo a través de la construcción de estructuras que les permitan ser autosostenibles.

16. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

La práctica ha generado credibilidad y legitimidad no sólo de las instituciones municipales sino también de las entidades departamentales y regionales que han participado en este desarrollo.

17. ¿Cómo la práctica ha contribuido a incrementar el liderazgo, la credibilidad, la confianza y el reconocimiento público de las acciones

de los diferentes actores tanto públicos como privados?

La comunidad ha manifestado su reconocimiento frente a los buenos resultados obtenidos a través del trabajo conjunto y son conscientes de que a través de este medio se puede continuar construyendo desarrollo para sus regiones. Igualmente se busca un reconocimiento a nivel regional ya que esta práctica contribuye a aumentar a nivel departamental la cobertura en acueducto y alcantarillado en la zona rural, además motiva el liderazgo de la comunidad toda vez que son ellos quienes administran sus propios acueductos.

18. ¿La práctica se basó en alguna política internacional o nacional referente al desarrollo de las regiones?

La práctica se desarrolló teniendo como base los lineamientos establecidos en la Ley 142 de 1994 "Por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios" y el Acuerdo 04 de 1994 " Por el cual se adopta de Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007".

19. Explique cuáles elementos económicos sociales, culturales, etc. que hicieron posible el desarrollo de la práctica y explique su importancia

Uno de los elementos mas importantes para el desarrollo de la práctica fue la participación de la comunidad en la concepción, ejecución y mantenimiento de los proyectos desarrollados y el interés que han mostrado a través de sus Juntas de Acueducto Rurales por organizarse y optimizar sus servicios. Otro aspecto de gran importancia fue la participación de los entes cofinanciadores ya que sin su participación no hubiese sido posible la ejecución de proyectos de esta envergadura. Finalmente el compromiso permanente de la Administración Municipal frente a la gestión e inversión de recursos que permitieran la ejecución de esta práctica.

20. Durante el desarrollo de esta práctica, ¿qué instrumentos legales fueron creados o sufrieron alguna transformación en orden a facilitar el desarrollo de la misma?

No hubo necesidad de crear o modificar ningún instrumento legal ya que los lineamientos estaban claramente establecidos.

21. ¿Cuál era la relación del gobierno municipal con los diferentes actores locales, el gobierno regional y nacional?

La relación entre el gobierno municipal con los diferentes actores, se estableció a través de convenios de cofinanciación de los proyectos, el Comité Departamental de Cafeteros participó como ejecutor de uno de ellos y la comunidad participó adicionalmente con mano de obra.

22. ¿Qué otras condiciones políticas cree usted de relevancia nombrar dentro de esta práctica?

Además del cumplimiento dado a las orientaciones dadas por los instrumentos legales nombrados, es importante anotar el gran aporte que entidades como la Gobernación de Antioquia y CORNARE han realizado durante este período en pro de las comunidades no solo en los sectores de agua potable y saneamiento básico sino en la mayor parte de los sectores de inversión.

23. ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobiernos locales?, si fuese así, ¿De qué manera?

En la medida en que las Administraciones Municipales inviertan en el desarrollo integral de sus comunidades se va a ver fortalecida la gobernabilidad, a nivel municipal esta situación se ve reflejada en la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos sociales, el respal-

do de la comunidad hacia la Administración Municipal y su participación activa en el desarrollo de las actividades municipales.

24. ¿La práctica ha logrado fortalecer la sociedad civil? Describa este fortalecimiento

Como se mencionó anteriormente la sociedad civil se ha fortalecido a través de sus Juntas de Acueducto Rurales, las cuales han asumido un papel de administradoras de su desarrollo.

25. ¿La práctica ha generado alianzas entre los diferentes actores? Estas alianzas, ¿Han tenido impacto positivo en el ámbito político, en la gestión administrativa? Si fuese así enumérelas

Con la práctica no se han generado nuevas alianzas.

26. ¿Cuáles fueron los recursos administrativos del gobierno local (personal, infraestructura, etc.) que se emplearon y/o fueron creados para desarrollar cada uno de los instrumentos para el desarrollo de la práctica, y la manera como a estos recursos se les ha asegurado sostenibilidad?

Para el desarrollo de la práctica desde la Secretaría de Planeación e Infraestructura y la oficina de Banco de Proyectos se elaboraron los estudios y los proyectos necesarios para la búsqueda de recursos de cofinanciación y una vez se realizó la consecución de los recursos se pusieron a disposición de los proyectos los profesionales de la Secretaría de Planeación e Infraestructura para la contratación e interventoría de las obras.

27. Describa cómo la experiencia creó capacidades institucionales encaminadas a mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de “servicios por parte de la administración local, y en la relación entre las organizaciones de la sociedad civil, y/o el sector privado

La Administración Municipal tiene como uno de sus objetivos de calidad “Gestionar y optimizar los recursos con el fin de prestar en forma efectiva los servicios”. Esta práctica ha contribuido al cumplimiento de este objetivo y en general ha fortalecido la relación con las comunidades rurales como partícipes y benefactores de su desarrollo.

28. ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la toma de decisiones?

La optimización y transparencia en el manejo de los recursos permite el desarrollo de una mayor inversión social. La magnitud de las inversiones realizadas por la Administración Municipal en todos los sectores ha permitido que gran parte de la comunidad reconozca la transparencia en el manejo de los recursos lo que genera una mayor gobernabilidad. Igualmente el proceso de rendición de cuentas a la comunidad le ha permitido que el Municipio de El Retiro sea reconocido a nivel nacional como líder en este proceso.

29. Describa cuáles espacios o mecanismos de participación ciudadana logró generar la práctica y qué instrumentos se crearon para asegurar sostenibilidad de estos espacios

La Administración Municipal desde el año 2004 ha venido desarrollando trimestralmente las Asambleas Comunitarias en las cuales además de realizar la rendición de cuentas a la comunidad, éstos

expresan sus inquietudes y necesidades. Estos espacios han fortalecido de manera significativa la participación ciudadana y esto a su vez asegura la sostenibilidad de las organizaciones creadas para la administración de los proyectos.

30. ¿Cómo se logró ampliar la capacidad de toma de decisiones del gobierno local en representación del interés general?, Describa estas capacidades

El ex-alcalde Municipal con su gestión y compromiso permitió la ejecución de estos proyectos en beneficio de un gran porcentaje de la comunidad rural.

31. ¿Cómo la práctica logró generar espacios de concertación y diálogo y cómo estos espacios fueron tenidos en cuenta para la gestión pública local?

Desde la construcción del Plan de Desarrollo Municipal se establecieron espacios de participación en los cuales la comunidad y la Administración Municipal concertaron frente a los proyectos prioritarios para el desarrollo de sus regiones fue así como quedaron plasmados en este Plan y gracias a esto pudieron ser ejecutados por la Administración Municipal.

32. ¿Cuál fue el impacto que tuvo la práctica en términos de mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo?

El impacto generado por la ejecución de los proyectos de acueducto y alcantarillado fue muy positiva ya que además del desarrollo del proyecto se ha podido percibir a la fecha una disminución de las consultas por enfermedades por aguas contaminadas y un mejoramiento de los recursos naturales afectados, de igual forma estas comunidades han podido cubrir una necesidad básica insatisfecha lo que en conjunto mejora notablemente su calidad de vida.

33. ¿La práctica asegura el aumento de las oportunidades en las necesidades básicas de la población beneficiaria asegura mejoramiento en las capacidades institucionales tanto privadas como públicas para el desarrollo de la población municipal?

Considerando que dentro de la clasificación de necesidad básica insatisfecha se encuentra la vivienda sin servicios públicos domiciliarios, indudablemente el desarrollo de la práctica de acueductos y alcantarillados rurales contribuye al aumento de oportunidades en las necesidades básicas de la población beneficiaria, de igual manera en la medida en que hay un mayor desarrollo y en especial en la zona rural que generalmente es la zona mas desprotegida habrá un mejoramiento en las capacidades institucionales a nivel municipal.

34. Describa cuáles fueron los logros de cada uno de los instrumentos utilizados para el desarrollo de la práctica

Construcción de red de acueducto y planta de tratamiento de agua potable Vereda Nazareth y otras.

Construcción acueducto y planta de tratamiento de agua potable en la Vereda El Portento

Construcción alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en la Vereda Los Salados

Construcción alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en la Vereda Santa Elena

35. ¿La práctica ha sido monitoreada y/o evaluada? ¿Esta documentada?

La práctica es monitoreada de manera permanente específicamente en lo relacionado con los acueductos, las Juntas Administradoras realizan seguimientos a la calidad del agua y la Dirección Local de Salud cuenta con reportes por vereda de enfermedades por represamiento de aguas.

36. ¿La práctica asegura sostenibilidad en el tiempo? ¿Cómo se garantiza esta sostenibilidad?

La práctica asegura la sostenibilidad en el tiempo en la medida en que las comunidades beneficiadas son las que se han apropiado de la administración y seguimiento de sus acueductos y alcantarillados, adicionalmente y con el fin de garantizar que este proceso se realice de manera adecuada la Administración Municipal en convenio con la Gobernación de Antioquia, durante todo el año han estado capacitando a las Juntas Administradoras en todos los aspectos necesarios para la administración, operación y seguimiento de sus sistemas.

37. ¿La práctica es una réplica o adaptación de otra práctica ya existente?

La construcción de acueductos y alcantarillados en la zona rural y en general el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas hacen parte de la razón de ser del ente territorial.

38. ¿La práctica es replicable nacional o internacionalmente?

La práctica es replicable en varios aspectos, uno de ellos es la inversión en agua potable y saneamiento básico en la zona rural, otro es el modelo de trabajo conjunto para el logro de los objetivos propuestos ya que en la medida en que haya un liderazgo en la gestión

de recursos de igual manera se podrán construir proyectos con la participación de diferentes actores

39. Describa si se encontraron obstáculos de algún tipo para el desarrollo de esta práctica ya sea a nivel de actores, instrumentos, descentralización, etc.

Solamente se tuvieron obstáculos relacionados con la sesión de las servidumbres pero en general la comunidad se mostró unida para hacer posible la ejecución de los proyectos.

1. Nombre de la Experiencia

Centro de Desarrollo y Estimulación adecuada “El Guarceño”

2. Ubicación geográfica

El Retiro fue fundado en el año de 1790 y declarado Municipio en 1814. Tiene una extensión de 244 Kms² ⁷, se encuentra a una distancia de Medellín de 33 Km. La cabecera se encuentra ubicada a 2.175 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura media de 16°C.

3. Fecha de inicio de la práctica y fecha de finalización, o aclare si la práctica aún se encuentra en desarrollo.

Enero 15 del año de 2000

4. Sector y/o temas en los que la práctica se realizó.

Educación en la primera infancia, crecimiento y desarrollo, nutrición y familia.

5. Describa brevemente la práctica, incluyendo en esta descripción las necesidades que la práctica buscaba suplir, sus objetivos, el desarrollo

⁷ Según información de Catastro Municipal y del PBOT.

de ésta para alcanzar sus objetivos, los actores involucrados dentro de ella y los resultados de la práctica.

Objetivo General

Contribuir con criterios pedagógicos y didácticos al desarrollo del pleno potencial del niño y de la niña de maternas 0 a 12 años de edad a través de la estructuración participativa de una propuesta educativa para padres y madres sobre la estimulación adecuada.

Objetivos Específicos

- Diseñar una propuesta educativa facilitadora de la estimulación adecuada de los niños y las niñas de 0 a 12 años del Municipio de El Retiro.
- Implementar la propuesta educativa con los padres y madres asistentes al programa El Guarceñito que conduzca al desarrollo del pleno potencial del individuo desde todas sus dimensiones.
- Realizar un monitoreo constante del desarrollo integral de los niños y niñas enfocado en el aspecto nutricional, salud, cultural, social, familiar y pedagógico, que posibilite un trabajo integral en pro del tejido social y la eliminación de conductas negativas para el desarrollo de la buena sociedad Guarceña.
- Identificar los intereses, necesidades y expectativas de los padres y madres en relación con la aplicación de la estimulación adecuada a sus hijos.
- Diseñar una propuesta educativa facilitadora de la estimulación intrauterina adecuada en el niño y la niña.

En qué consiste la experiencia

“El niño es un ser humano único e irreplicable en crecimiento y desarrollo, capaz de generar y captar sentimientos, avanza en su proce-

so de adaptación al mundo, según su potencial genético, su fuerza interior y el ambiente que lo rodea⁸; este ambiente, se convierte en uno de los ejes principales para su eficiente desarrollo.

La estimulación adecuada en nuestros hijos e hijas es uno de los principales elementos propiciadores de un mejor desarrollo motor, social, cognitivo y afectivo; que posibilita desde su buen manejo un alcance del pleno potencial del niño y de la niña.

El Programa "El Guarceñito" es una herramienta de apoyo basada en elementos pedagógicos y didácticos que le posibilita al padre y a la madre, realizar una estimulación adecuada a su hijo e hija y un seguimiento permanente a su evaluación; de manera tal, que los programas de crecimiento y desarrollo de las diferentes instituciones prestadoras de la salud logren ejercer sus acciones educativas con una mayor trascendencia.

La propuesta se basa en una serie de estrategias pedagógicas tales como:

- Propuesta pedagógica de inteligencia emocional e inteligencias múltiples.
- Un manejo del lenguaje en la perspectiva del aprendizaje dialógico.
- Un esquema de evaluación permanente donde el padre y la madre estén continuamente consignando el desarrollo evolutivo de su hijo.
- El desarrollo conceptual desde tres fundamentos generadores de aprendizaje como son: La motivación, la aplicación y la evaluación.

Como estrategia didáctica, se parte de algunos elementos mediadores de un aprendizaje de forma tal que propician un mejor enten-

8 María Isabel Lalinde Ángel, 1993

diminución de la estructura temática planteada tales como textos de fácil lectura, con estilo coloquial, pero con profundidad conceptual.

En este mismo sentido, se contienen elementos prácticos de apoyo a la salud desde la prevención y la promoción como el carné de vacunación con sus épocas de aplicación y de refuerzo.

Otra estrategia corresponde a la fundamentación conceptual y aplicación de la metodología distribuida de acuerdo a la etapa de crecimiento de la siguiente manera: el primer mes, de 1 a 3 meses, de 4 a 6 meses, de 7 a 12 meses, de 13 a 18 meses, de 19 a 24 meses, de 25 a 36 meses, de 37 a 48 meses, de 49 a 60 meses, de 61 a 72 meses y de 72 a 144 meses.

De acuerdo con estas etapas el proceso se desarrolla a través de un módulo participativo y dialógico donde el padre y la madre de familia tengan una orientación clara del desarrollo del pleno potencial de sus hijos. Este trabajo se desarrolla a través de las siguientes dimensiones y adaptación de inteligencia emocional e inteligencias múltiples:

- Desarrollo Social
- Desarrollo Cognitivo
- Desarrollo Afectivo
- Desarrollo Motriz

A través de estas dimensiones se posibilita al padre y a la madre de familia tener un acercamiento directo con el desarrollo de su niño y un seguimiento a todos sus cambios y alteraciones, de esta manera se presenta la globalidad del módulo que se aplica no de manera global sino de manera dialógica entre el padre, la madre y sus hijos.

6. Explique de que actores (público, privado, sociedad civil) surgió la práctica de gobernabilidad, señalando su forma

de vinculación, sus roles específicos, sus capacidades de actuación, el reconocimiento pro parte de la sociedad y la relación existente entre actores

Actores Involucrados

En la ejecución de este programa se ha tenido el apoyo de diferentes actores que con su trabajo han contribuido a avanzar cada día más; la Administración Municipal ha sido el principal actor en este proceso ya que desde allí se lidera el programa y se realiza la gestión para que hayan otros actores involucrados, es así como en la actualidad se cuenta con un gran número de profesionales que de manera gratuita contribuyen con sus conocimientos y su tiempo en el proceso de aprendizaje de los niños e indudablemente la vinculación de los padres de familia tanto con aportes económicos como en el acompañamiento a los niños y niñas y la vinculación en el programa, son el complemento necesario para que en este momento el Programa El Guarceñito sea un modelo a nivel regional y nacional.

Estas son las actividades desarrolladas por cada uno de los actores involucrados:

- **Médicos:** Valoración médica a niños y niñas del programa, prevención y promoción
- **Enfermeras:** Vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, tamizajes visuales y taller de prevención y promoción
- **Trabajadores sociales:** Fortalecer las relaciones inter e intra personales en los niños y los vínculos familiares
- **Psicólogos:** Orientación educativa para el desarrollo comportamental del niño y de la niña
- **Nutricionistas:** Valoraciones y seguimiento nutricional formación de buenos hábitos alimentarios en los niños y la familia

- **Educadores:** Desarrollo de la propuesta pedagógica de inteligencias múltiples
- **Fisioterapeuta:** Desarrollo psicomotriz
- **Fonoaudiología:** Desarrollo del lenguaje y de la comunicación
- **Profesores de música, danzas , literatura y pintura:** Desarrollo y fortalecimiento de habilidades artísticas y literarias
- **Administración Municipal:** Aporta el recurso humano, la infraestructura y parte de la dotación y apoya con el recurso de sus dependencias en el desarrollo de los niños (Salud, Cultura, Comisaría, Planeación, Proyectos, Educación, UGAM, UMATA)
- **ESE Hospital San Juan de Dios:** Infraestructura y recurso humano.
- **Padres de Familia:** Se involucran con donaciones las cuales fortalecen el trabajo pedagógico con sus hijos, y se involucran con el desarrollo del pleno potencial de los niños.
- **Niños y niñas:** Son los actores principales del proceso aportando todo su potencial de desarrollo, alegría, ternura y amor al proceso.

Construyen un proceso que se monitorea por núcleos familiar y que nos permite tener un control claro de nuestros niños y como evolucionan.

7. Explique las necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica. Estas necesidades deben estar relacionadas a los resultados obtenidos por medio de la práctica

Situación del problema a solucionar

Una mirada general a los diferentes procesos educativos relacionados con la estimulación adecuada en los niños y niñas de 0 a 12

años de edad, permiten definir con cierta claridad que en gran parte, a pesar de las múltiples investigaciones relacionadas con el tema en cuestión, no han llegado con una visión educativa y pedagógica a los padres y madres de familia, de manera tal que les posibilite realizar un proceso de orientación y seguimiento al desarrollo social, afectivo, cognitivo y motriz de sus hijos.

En la gran mayoría de los hospitales de Colombia se brindan a las madres y padres en período de gestación y con niños de 0 a 12 años programas de control y crecimiento con los que se logran interesantes procesos; pero, que no trascienden a la familia como tal, principalmente, porque éstos se trabajan solamente con la madre y en muy pocos de los casos con la presencia del padre; de esta manera, se origina un trabajo muy individual y de poca trascendencia educativa.

Debido a esto, la experiencia primera de ser padre y madre es intervenida muy directamente con una visión educativa por personas de la familia que desde su saber adquirido en la práctica, contribuyen con orientaciones cotidianas para la estimulación del niño o de la niña, que si bien, son de suma importancia, también requieren de una profundización con elementos de tipo conceptual y teórico que posibiliten por una parte, mejorar el conocimiento profano adquirido en la experiencia y por otra, estimular con una visión mas profunda el adecuado desarrollo del niño y de la niña.

Por otra parte, el crecimiento acelerado del patriarcado y matriarcado a temprana edad, ha hecho que la crianza de los hijos se desarrolle en contextos familiares con ciertas tendencias culturales, donde la estimulación adecuada desde los avances de las investigaciones en este sentido no son prioridad, además de los niños que sufren un déficit de atención con hiperactividad y que no se tienen los elementos para potenciar su desarrollo desde la educación en las instituciones tradicionales que hay en el Municipio.

El no acercamiento directo de padre y madre en un proceso de desarrollo debilita la dimensión emocional y el desarrollo de potenciales en el niño y la niña, no tiene una seguridad y alcance de la meta.

La investigación busca, en este sentido encontrar respuestas a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los conocimientos para los que por primera vez tienen la experiencia de ser padres o madres, se requieren para desarrollar una adecuada estimulación a sus hijos en los primeros doce meses de edad?
- ¿De qué manera lograr una propuesta educativa que posibilite a los padres y madres desarrollar con sentido de hogar y de familia una estimulación adecuada a sus hijos entre los 0 y 12 años de edad?
- ¿De que manera podemos canalizar la energía y las necesidades que tiene un niño con la necesidad de movimiento muy avanzada "hiperactividad", para alcanzar un desarrollo óptimo en todos sus potenciales?
- Preguntas como éstas son las que le dan sentido a la investigación y permiten encontrar algunas respuestas durante su desarrollo.

La investigación se ejecuta en el Municipio de El Retiro con el grupo de madres y padres asistentes al programa **"EL GUARCEÑITO"** y padres y madres de las Veredas Nazareth y Lejos del Nido, Tabacal, Carrizales, Chuscal, Puente Pelaez y La Luz .

En el Plan de Desarrollo Municipal se detectó la problemática de "Deterioro de la Salud de la Comunidad Guarceña" y dentro de las soluciones planteadas a esta problemática los niños y padres juegan un papel de gran importancia. y dados los grandes logros que se han demostrado con el proyecto el Guarceño, se incluyo como uno de los programas a desarrollar por la Administración Municipal 2004-2007.

8. Describa las fuentes de financiación (tipo de fuente, mecanismo de financiamiento, actores, transferencias nacionales)

Recursos

- **Gobernación de Antioquia:** Aporta en complemento MANÁ y bienestarina para 150 niños y niñas en el proceso presencial del centro.
- **Administración Municipal:** El aporte monetario de administración para el programa durante el 2007 es de cuarenta y siete millones setecientos mil pesos (47.700.000) con los cuales se paga el recurso humano y parte de la dotación, estos recursos son administrados desde la tesorería municipal.
- **Voluntariado:** Este voluntariado se ha venido realizando por parte de Instituciones de Educación Superior y diferentes profesionales las cuales se han vinculado al programa por gestión del coordinador de este.
- **Médico:** El cual realiza una intervención quincenal en el programa con un costo de \$2.800.000.
- **Psicólogo:** Son tres psicólogos los cuales hacen una intervención seMANÁl con un costo de \$7.200.000.
- **Trabajadora Social:** La cual realiza una intervención quincenal con un costo de \$1.200.000.
- **Enfermera:** La cual realiza una intervención quincenal con un costo de \$1.200.000.
- **Nutricionista:** La cual realiza una intervención semanal con un costo de \$2.400.000
- **Donaciones:** Se realizan por personas naturales y lo realizan por medio de material didáctico e investigativo, y en el año 2007 la inversión ha sido de \$10.000.000

Otros:

- **Banco de ropa:** Recolección de ropa con padres de familia y la comunidad para personas con bajos recursos.
- **Banco de alimentos:** Recolección de alimentos con padres de familia y la comunidad para personas con bajos recursos.

Espacios en la ESE y en Centros Educativos.

9. Explique los resultados obtenidos por la práctica, las condiciones que se crearon para generar estos resultados. (Legitimidad, relaciones entre actores, marco legal, capacidades institucionales)

Resultados alcanzados

La medición de los resultados se realiza cualitativamente porque cada niño y niña tiene un desarrollo diferente comparado con ellos mismos, el cual se realiza con valoraciones médicas, psicológicas, nutricionales, fisioterapéuticas y pedagógicas personalizadas.

Desarrollo de los niños y niñas

- Desarrollo a plenitud de cada una de las etapas del niño y la niña.
- Desarrollo físico a la par de las maduraciones del niño y la niña.
- Estructuración de la personalidad.

Control sexual.

- Elevado desarrollo de los sentidos.
- Buenas adaptaciones de postura.
- Desarrollo emocional pleno.
- Desarrollo intelectual alto.
- Ubicación en el espacio.

- Control de emociones.
- Competencias.
- Criterios de análisis.
- Unión familiar.
- Compromiso individual.
- Desarrollo cognitivo desde sus dimensiones.
- Desarrollo de su potencialidad.
- Desarrollo social.
- Mejor acercamiento al conocimiento desde sus cualidades.
- Mejoría espacial.
- Mejoría lingüística.
- Mejoría visión naturalista.
- Mejoría lógico-matemática.
- Mejoría kinestésica.
- Mejoría de relaciones intrapersonales e interpersonales.
- Mejoría musical y auditiva.

Resultados alcanzados

La medición de los resultados se realiza cualitativamente porque cada niño y niña tiene un desarrollo diferente comparado con ellos mismos, el cual se realiza con valoraciones médicas, psicológicas, nutricionales, fisioterapéuticas y pedagógicas personalizadas.

Desarrollo de los niños y niñas

- Desarrollo a plenitud de cada una de las etapas del niño y la niña.
- Desarrollo físico a la par de las maduraciones del niño y la niña.
- Estructuración de la personalidad.
- Control sexual.
- Elevado desarrollo de los sentidos.
- Buenas adaptaciones de postura.

- Desarrollo emocional pleno.
- Desarrollo intelectual alto.
- Ubicación en el espacio.
- Control de emociones.
- Competencias.
- Criterios de análisis.
- Unión familiar.
- Compromiso individual.
- Desarrollo cognitivo desde sus dimensiones.
- Desarrollo de su potencialidad.
- Desarrollo social.
- Mejor acercamiento al conocimiento desde sus cualidades.
- Mejoría espacial.
- Mejoría lingüística.
- Mejoría visión naturalista.
- Mejoría lógico matemática.
- Mejoría kinestésica.
- Mejoría de relaciones intrapersonales e interpersonales.
- Mejoría musical y auditiva.

A nivel social

Mejoramiento en la calidad de vida de la población infantil y de sus familias.

Desarrollo de mejores personas y construcción de una buena sociedad Guarceña.

A nivel Institucional

Trabajo articulado entre los profesionales de la Administración Municipal, entes descentralizados y organizaciones sociales y educati-

vas en pro del Desarrollo de la población infantil del Municipio de El Retiro.

Sensibilización y participación de las instituciones a nivel local en el proyecto por medio de la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros.

Construcción de políticas públicas sociales encaminadas al mejoramiento de vida de la población infantil de nuestro Municipio.

Transversalidad del proceso para todas las dependencias de la administración municipal

10. ¿A partir de la práctica se adelantaron acciones que generen condiciones para el manejo de la práctica en el futuro dentro del gobierno municipal, las organizaciones de la sociedad civil y/o el sector privado? Explique

En este momento se esta construyendo El Observatorio y la Red de Niñez e Infancia a nivel municipal con el fin de elaborar e implementar la Política Pública de Niñez e Infancia y de canalizar el trabajo institucional y social hacia las problemáticas y necesidades de la niñez del municipio.

11. Explique cual es la población objetivo y/o beneficiarios directos e indirectos de la práctica

1228 niños y niñas

672 padres y 715 madres de familia

78 maternas de la zona urbana y rural también de municipios cercanos a nuestra población.

12. Describa como la experiencia logró generar cambios en el contexto local, (sector público, sector privado, sociedad civil, etc.)

Dando posibilidades de encuentro en la búsqueda del desarrollo humano integral, la prevención y promoción de situaciones que atenten contra el buen desarrollo del niño y de la niña.

Con la construcción de un módulo de aprendizaje dialógico para cada etapa del desarrollo, que permita a la población civil acceder al conocimiento directo de unas buenas pautas de crianza en nuestros infantes.

Promoción de la propuesta de desarrollo que vincule a todos los actores sociales de una manera transversal dando las posibilidades de una intervención directa hacia el desarrollo y construcción de tejido social.

En este momento se esta construyendo El Observatorio y la Red de Niñez e Infancia a nivel municipal con el fin de elaborar e implementar la Política Pública de Niñez e Infancia y de canalizar el trabajo institucional y social hacia las problemáticas y necesidades de la niñez del municipio. Además se esta trabajando con el grupo de aventura a través de un proyecto educativo pertinente para la segunda infancia.

13. Explique como los instrumentos (políticas, programa, proyectos, soluciones, etc.) utilizados en el desarrollo de esta práctica conllevaron a la obtención de los resultados positivos de la práctica

Posibilitan la cobertura en gran parte de la población infantil del Municipio dando un seguimiento a conciencia de cada uno de los niños individualizándole la educación y posibilitándole al niño y niña un acercamiento al desarrollo del pleno potencial.

- Dando equidad e igualdad en la población atendida

- En el alcance de los objetivos del milenio.
- Lograr la educación primaria universal
- Reducir la mortalidad de los niños

14. ¿Cuáles son los resultados intermedios de los instrumentos utilizados en esta práctica? Enumere metodología, tiempo, actores, actividades, recursos. El resultado intermedio se entenderá como el logro alcanzado durante el desarrollo del instrumento, la suma de estos resultados hará posible la obtención instrumento

- La contratación de 7 profesoras que fortalezcan la propuesta a nivel urbano y rural
- La creación de 10 centros de desarrollo y estimulación rurales.
- La creación de un centro de desarrollo urbano presencial.
- La creación de un modulo de aprendizaje dialógico para todas las etapas de desarrollo en la primera, segunda infancia y maternas
- La creación de un centro presencial rural en la Vereda el Chuscal.
- Creación del Banco de la Solidaridad.
- Creación de un voluntariado: Psicólogos, fonoaudiólogos, médicos, trabajadores sociales, educadores, fisioterapeuta y nutricionista.

15. Explique como el desarrollo de la práctica ha logrado generar y construir consensos alrededor de propósitos comunes, y cuáles son dichos propósitos

La articulación del sector privado y publico, personas naturales y comunidad perteneciente al programa los cuales han logrado encontrar una sola prioridad que son nuestros niños posibilitando la participación de manera articulada hacia el desarrollo integral, desde el avance físico y pedagógico de la práctica.

16. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

Con la muestra y seguimiento desde las dimensiones huMANÁs:

(Motora, social, afectiva, cognitiva y psicosexual) que dan la posibilidad de potenciar al niño y la niña desde sus prioridades y obtener un pleno potencial en el desarrollo.

La individualidad en la enseñanza y aprendizaje, hace que cada niño tenga su valoración en virtud de sus condiciones, alcanzando así el resultado del conocimiento de las prioridades del niño; facilitando que los métodos pedagógicos y didácticos lleguen con claridad y facilidad en su ejecución.

17. ¿La práctica se basó en alguna política internacional o nacional referente al desarrollo de las regiones?

- No. se aplican metodologías pedagógicas:
- Inteligencias múltiples de "Howard Gardner"
- Inteligencia emocional de "Daniel Goleman"
- Desarrollo motor de "Arnold Gessell"
- Desarrollo cognitivo de "Jean Piaget"
- Desarrollo afectivo "Eric Erikson"
- Desarrollo emocional "Sigmund Freud"
- AIEPI (atención integral a enfermedades prevalentes en la infancia) de OMS organización mundial de la salud

18. Explique cuáles elementos económicos sociales, culturales, etc. que hicieron posible el desarrollo de la práctica y explican su importancia

Financiero: Los recursos financieros se utilizaron en la contratación del Coordinador del programa, profesores y material didáctico.

Social y Económico: El programa lo componen los niños y niñas de 0 a 12 años con sus padres y madres, con el fin de alcanzar construcciones claras de tejido social sin distinción de raza, credo ni estratos sociales.

Cultural: Se realiza seguimiento al plan de estudio de la cátedra municipal construyendo un espacio en el niño y la niña donde se fortalece la identidad del municipio fortaleciendo así las tradiciones, historia, cultura y amor por lo nuestro.

Ambiental: Se trabaja el respeto por la naturaleza y el cuidado de los recursos no renovables con la Unidad de Gestión Ambiental del Municipio y con la Empresa Retirar; la parte productiva y de consumo es fortalecida por la Unidad Municipal Atención Agropecuaria.

19. ¿Durante el desarrollo de esta práctica, que instrumentos legales fueron creados o sufrieron alguna transformación en orden a facilitar el desarrollo de la misma?

En este momento se está construyendo el observatorio y la red de niñez e infancia a nivel municipal con el fin de elaborar e implementar la Política Pública de Niñez e Infancia y de canalizar el trabajo institucional y social hacia las problemáticas y necesidades de la niñez del municipio. Además se está trabajando con el grupo de aventura en la segunda infancia con un proyecto educativo pertinente.

20. ¿Cuál era la relación del gobierno municipal con los diferentes actores locales, el gobierno regional y nacional?

La relación entre el gobierno municipal se ha establecido a través de convenios, contratos y comodatos de cooperación con de los diferentes actores.

21. ¿Qué otras condiciones políticas cree usted de relevancia nombrar dentro de esta práctica?

Que gracias al reconocimiento comunitario que ha tenido la propuesta de trabajo se ha mantenido durante 3 administraciones de distinta condición política e ideológica.

22. ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobierno locales? si fuese así ¿de qué manera?

Reconocimiento de la propuesta y a su vez de nuestro Municipio a nivel nacional en "exponnación" a las mejores practicas innovadoras del país a cargo de la presidencia de la republica y FEDE MUNICIPIOS.

Credibilidad y conocimiento sobre las buenas prácticas educativas en la primera y segunda infancia posibilitando a las familias tener acceso a información sobre el desarrollo del niño y la niña.

Obteniendo mediciones reales en el proceso serio de un control de crecimiento y desarrollo para nuestros niños y niñas.

El reconocimiento de la comunidad hacia la administración por sus aportes económicos, físicos y humanos al desarrollo de la práctica.

23. ¿La práctica ha logrado fortalecer la sociedad civil? Describa este fortalecimiento

Asociaciones de Padres de Familia por Centro de Desarrollo Urbano y rural, donde administran y velan por el rendimiento y cumplimiento de los cronogramas planteados.

Asociación y representación municipal del Centro de Desarrollo y Estimulación Adecuada "**EL GUARCEÑITO**" quienes toman decisiones frente al desarrollo.

24. ¿La práctica ha generado alianzas entre los diferentes actores? ¿Estas alianzas han tenido impacto positivo

en el ámbito político, en la gestión administrativa? Si fuese así enumérelas

Con la **ONG FASOR** (Fundación de Apoyo Solidario de El Retiro) para que asuman económicamente un centro de desarrollo rural vereda carrizales.

Entre el Centro de Desarrollo y Estimulación Adecuada **"EL GUARCEÑITO"** y los padres beneficiarios del programa presencial.

Entre el **IMDER** Instituto Municipal de Deporte y Recreación y el Centro de Desarrollo y Estimulación Adecuada **"EL GUARCEÑITO"** para la utilización de la infraestructura y el acceso de un licenciado en educación física recreación y deportes que posibilita el buen desarrollo motriz de los niños y niñas.

ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA con monitores de artes plásticas, teatro y ritmo.

E.S.E Hospital San Juan de Dios de El Retiro para la atención de la población de crecimiento y desarrollo y gestantes en las instalaciones de esta institución.

25. ¿Cuáles fueron los recursos administrativos del gobierno local (personal, infraestructura, etc.) que se emplearon y/o fueron creados para desarrollar cada uno de los instrumentos para el desarrollo de la práctica, y la manera como a estos recursos se les ha asegurado sostenibilidad.?

Administración Municipal: El aporte monetario de administración para el programa durante el 2007 es de cuarenta y siete millones setecientos mil pesos (47.700.000) con los cuales se paga el recurso humano y parte de la dotación, estos recursos son Administrados desde la Tesorería Municipal.

Motocicleta DT C125 7.300.000

3 auditorios, escuelas públicas, Centro de desarrollo urbano.

26. Describa cómo la experiencia creo capacidades institucionales encaminadas a mejorar la eficiencia y eficacia en al prestación de servicios por parte de la administración local, y en la relación entre las organizaciones de la sociedad civil, y/o el sector privado.

La práctica a permitido la articulación de el sector privado , el sector publico y la saciedad civil para la búsqueda d un bien común hacia el desarrollo integral del niños y la niña a través de encuentros participativos donde articulan políticas, ideas y aportes

Visionando un solo recorrido hacia la búsqueda del objetivo.

27. ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la toma de decisiones?

La comunidad participa en la distribución y ejecución de los recursos públicos y de donaciones que ingresan al centro a través de veedurías de control y seguimiento de para la transparencia en el gasto de los recursos.

28. Describa cuales espacios o mecanismos de anticipación ciudadana logro generar la práctica Y que instrumentos se crearon para asegurar sostenibilidad de estos espacios

Asociación y representación municipal del Centro de Desarrollo y Estimulación Adecuada **"EL GUARCEÑITO"** quienes toman decisiones frente al desarrollo. Construyen la veeduría y para el manejo de los recursos públicos teniendo participación en la distribución y ejecución del presupuesto asignado a la práctica.

Los padres de familia a través de una elección democrática cada año renuevan la asociación y representación este espacio es intervenido única y exclusivamente por los padres.

En septiembre de 2007 se construyó la Corporación “El guarceñito” para el sostenimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones que afecten el centro.

29. ¿Cómo se logro ampliar la capacidad de toma de decisiones del gobierno local en representación del interés general? Describa estas capacidades

- Se realiza el diagnóstico participativo de las necesidades de infancia.
- Se priorizan los problemas encontrados en el diagnostico para la construcción de política de la niñez y se realiza la elaboración de las estrategias para disminuir la problemática encontrada.

30. ¿Cómo la práctica logro generar espacios de concertación y dialogo y como estos espacios fueron tenidos en cuenta para la gestión pública local?

En la elaboración del diagnóstico se encuentran las problemáticas y se utilizan para la implementación del Plan de Acción ya que el bienestar de los niños depende del estado, familia y sociedad.

31. ¿Cuál fue el impacto que tuvo la práctica en términos de mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo?

Resultados alcanzados

La medición de los resultados se realiza cualitativamente porque cada niño y niña tiene un desarrollo diferente comparado con ellos mismos, el cual se realiza con valoraciones médicas, psicológicas, nutricionales, fisioterapéuticas y pedagógicas personalizadas.

Desarrollo de los niños y niñas

- Orientación en las pautas de crianza para la disminución de la violencia contra el menor y a su vez la disminución de la violencia intrafamiliar
- Desarrollo a plenitud de cada una de las etapas del niño y la niña.
- Desarrollo físico a la par de las maduraciones del niño y la niña.
- Estructuración de la personalidad.
- Control sexual.
- Elevado desarrollo de los sentidos.
- Buenas adaptaciones de postura.
- Desarrollo emocional pleno.
- Desarrollo intelectual alto.
- Ubicación en el espacio.
- Control de emociones.
- Competencias.
- Criterios de análisis.
- Unión familiar.
- Compromiso individual.
- Desarrollo cognitivo desde sus dimensiones.
- Desarrollo de su potencialidad.
- Desarrollo social.
- Mejor acercamiento al conocimiento desde sus cualidades.
- Mejoría espacial.
- Mejoría lingüística.
- Mejoría visión naturalista.
- Mejoría lógico matemática.

- Mejoría kinestésica.
- Mejoría de relaciones intrapersonales e interpersonales.
- Mejoría musical y auditiva.

32. ¿La práctica asegura aumento de las oportunidades en las necesidades básicas de la población beneficiaria, asegura mejoramiento en las capacidades institucionales tanto privadas como públicas para el desarrollo de la población municipal?

Indudablemente los siguientes ítemes dan cuenta de ello:

- Mejorando la calidad de vida del niño y la niña
- Disminución de la violencia intrafamiliar
- Mejoramiento nutricional
- Prevención y promoción
- Seguimiento a alteraciones presentadas en el crecimiento y desarrollo del niño y la niña
- Desarrollo de potenciales para la obtención de mejor desempeño en la vida cotidiana del niño y la niña
- Desarrollo del pleno potencial del niño y la niña según la etapa en la que se encuentre.

33. Describa cuales fueron los logros de cada uno de los instrumentos utilizados para el desarrollo de la práctica

1228 niños y niñas vinculados al Programa

10 Centros de Desarrollo Rural conformados

1 centro presencial urbano conformado

1 módulo elaborado para el aprendizaje de pautas de crianza

34. ¿La práctica ha sido monitoreada y/o evaluada? ¿Esta documentada?

Si. En premios nacionales FEDE MUNICIPIOS y por Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANÁ)

35. La práctica asegura sostenibilidad en el tiempo, como se garantiza esta sostenibilidad?

Sostenibilidad de la experiencia

Financiero: Los recursos financieros se utilizaron en la contratación del Coordinador del programa, profesores y material didáctico.

Social y Económico: El programa lo componen los niños y niñas de 0 a 12 años con sus padres y madres, con el fin de alcanzar construcciones claras de tejido social sin distinción de raza, credo ni estratos sociales.

Cultural: Se realiza seguimiento al plan de estudio de la cátedra municipal construyendo un espacio en el niño y la niña donde se fortalece la identidad del municipio fortaleciendo así las tradiciones, historia, cultura y amor por lo nuestro.

Ambiental: Se trabaja el respeto por la naturaleza y el cuidado de los recursos no renovables con la Unidad de Gestión Ambiental del Municipio y con la Empresa Retirar; la parte productiva y de consumo es fortalecida por la Unidad Municipal Atención Agropecuaria.

Institucional: En este momento se esta construyendo El Observatorio y la Red de Niñez e Infancia a nivel municipal con el fin de elaborar e implementar la Política Pública de Niñez e Infancia y de canalizar el trabajo institucional y social hacia las problemáticas y necesidades de la niñez del municipio. Además se esta trabajando con el grupo de scout el cual esta en proceso de reconocimiento departamental.

36. ¿La práctica es una réplica o adaptación de otra práctica ya existente?

No, el proyecto es de iniciativa del Municipio de El Retiro y propende desde sus inicios por fortalecimiento de los ciudadanos y en pro del desarrollo.

38. ¿La práctica es replicable nacional o internacionalmente?

La experiencia se puede replicar a través de la sistematización de ésta, por medio de los módulos del programa de inteligencias múltiples que da cuenta del proceso desde sus inicios, su operativización y metodología de trabajo seguimiento y evaluación en el desarrollo de los niños y las niñas.

La transferencia de la experiencia dependerá del interés que los entes municipales, departamentales y nacionales tengan en ésta y de la disponibilidad de recursos físicos y financieros que dispongan para visitar o invitar al ente proponente para socializar dicha experiencia.

La metodología para la socialización se realizará a través de la entrega y explicación de los módulos de trabajo de experiencias múltiples, los cuales contienen la sistematización de la experiencia y mediante conversatorios para resolver inquietudes y retroalimentar la experiencia.

Los actores involucrados para la replicabilidad de la experiencia desde lo municipal serán el Alcalde Municipal, la Dirección Local de Salud y el Coordinador del Programa de Inteligencias Múltiples.

Dentro de las experiencias y resultados alcanzados con el Programa a nivel municipal, se obtuvieron resultados que son evidentes en el desarrollo de los niños y niñas del Municipio y que pueden ser difundidos y multiplicados en nuestra región ya que los patrones de trabajo se forman con la población que se esta interviniendo porque esta nos marca por su proceso natural de evolución los resultados

según la etapa de desarrollo por la cual estén cruzando los niños y las niñas en ese momento.

Para la implementación del proceso se requiere de los siguientes aspectos:

- Recurso humano capacitado en las áreas a intervenir
- Metodología de trabajo con la propuesta pedagógica de inteligencias múltiples.
- Espacios físicos adecuados para el desarrollo del programa
- Voluntad de los gobernantes para brindar apoyo al programa
- Recursos financieros para la adquisición de material didáctico y pago de recurso humano.
- Gestión permanente
- Describa si se encontraron obstáculos de algún tipo para el desarrollo de esta práctica ya sea a nivel de actores, instrumentos, descentralización, etc.

Lecciones aprendidas

Problemas obtenidos antes y durante el proceso

El problema que se presentó antes de iniciar el proceso fue en cuanto a la convocatoria y credibilidad de la población para el desarrollo de un nuevo proceso en el Municipio dado la vulnerabilidad de la población infantil.

Durante el proceso se han presentado varios problemas:

Disposición política para el desarrollo del programa

Falta de transporte para el trabajo en el área rural del Municipio

Espacios físicos

Poca intersectorialidad e interdisciplinariedad

Debilidades

Se obtuvo muchos alcances pero con precocidades.

En la enseñanza no se tenía un plan estructurado, solo las unidades de desarrollo del SIPI.

Se tuvieron mediciones antropométricas sin una orientación clara, solo buscábamos un control del nuevo deportista.

Tuvimos:

- Niños no gateadores
- Niños con retardo motriz
- Niños no reptadores.

Todo lo anterior se presentó por la maduración de los niños y las niñas.

A large, stylized letter 'M' is the central focus. The top half of the 'M' is a solid blue semi-circle. The bottom half is a light blue semi-circle. The text 'Menciones especiales' is overlaid on the bottom right of the 'M'.

Menciones
especiales

1

Municipio de Carepa

1. Nombre de la experiencia

Por un Carepa Educado y Educador

2. Descripción de la práctica

Mejoramiento de la calidad de vida de los carepenses, a través de la educación basada en calidad, cobertura, sostenibilidad, eficiencia, eficacia y equidad, contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta la normatividad establecida por el Ministerio y el Departamento.

La baja calidad en la prestación de los servicios educativos debido a la cobertura insuficiente, las condiciones físicas de los planteles educativos, sin los elementos indispensables para una buena prestación del servicio, son los elementos que motivan la construcción de estrategias que logren contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los carepenses, teniendo en cuenta la premisa Por un Carepa Educado y Educador, siendo entonces el objetivo principal el logro de un sistema educativo equitativo, incluyente y pertinente, que articule los procesos educativos con las potencialidades locales para fortalecer la prestación del servicio en todos los niveles y sectores del Municipio.

Para el logro del objetivo se enfatizaron las estrategias en los siguientes componentes:

Cobertura

- Sostenibilidad, eficiencia y eficacia
- Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa
- Medios tecnológicos en la educación
- Bienestar estudiantil

- Capacitación y formación a comunidades educativas

Con la ejecución de las estrategias planteadas en cada uno de los componentes, se logró pasar de 9268 estudiantes a hoy contar con 15385, la ampliación de la infraestructura educativa, el mejoramiento de planteles, la dotación de instituciones y centros educativos de materiales necesarios para la prestación del servicio, el fortalecimiento de las salas de cómputos existentes e implementación de otras en los sectores rurales, ampliación de los niveles educativos en dos centros educativos como medio para garantizar cobertura y continuidad, apertura de centros educativos rurales antes cerrados por orden público, formación y capacitación a docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia, cobertura total en alimentación escolar en los niveles de preescolar y primaria son entre otros los resultados de ese Plan.

3. Explique las necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica

La baja cobertura educativa, la falta de materiales necesarios para la prestación del servicio educativo, la falta de oportunidad de estudio para la población adulta, los altos índices de deserción escolar, carencia de recursos tecnológicos para la enseñanza de la informática, la poca cobertura en alimentación escolar, mal estado de planteles educativos y la infraestructura insuficiente para garantizar cobertura educativa.

4. Explique los resultados obtenidos por la práctica, las condiciones que se crearon para generar estos resultados

Con el acompañamiento del Gobierno Departamental y la empresa privada se logra ampliar la infraestructura educativa para maximizar los niveles de atención en centros educativos rurales, se implementa salas de cómputos en centros e instituciones educativas rurales, se logra atender mediante la estrategia MANÁ Escolar y con el aporte del ICBF la totalidad de los menores de los niveles de

preescolar y primaria con alimentación escolar. Se logra crear una tercera jornada para atención a población adulta, así como también la atención de estos, mediante los programas de atención por cobertura educativa a través de entidades.

5. Describa como la experiencia logro generar cambios en el contexto local

Mediante campañas de sensibilización como "Por un Carepa Educado ningún niño desescolarizado" "Por un Carepa Educado sus adultos preparados" se logra que los adultos ingresen al sistema educativo motivando en ellos la necesidad de mejorar sus condiciones de vida a través de la educación, con las inscripciones casa a casa de estudiantes al sistema educativo, garantizándoles los implementos para el ingreso a clases se aumenta la cobertura pero a la vez se logró motivar a los padres frente a su obligación de darle estudios a sus hijos, el establecimiento del uniforme único municipal propicia la transferencia entre instituciones sin que esto genere costos para los padres de familia, quienes muchas veces por la carencia de recursos económicos se convierten en población flotante.

6. Explique como el desarrollo de la práctica ha logrado generar y concluir consensos alrededor de propósitos comunes y cuales son dichos propósitos

Dado que el Plan involucra fuerzas vivas de nuestra sociedad no se puede generar procesos sin que converjan las partes y lleguen a acuerdos, es así como los Proyectos de Infraestructura Educativa desarrollados con la Gobernación de Antioquia, fueron productos de acuerdos establecidos en las diferentes jornadas organizadas por el Departamento, para priorizar en el Municipio se establecieron acuerdos conjuntamente con la comunidad educativa de cada plantel.

7. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

El que nuestros adultos hayan pasado de 675 a 2846 es una muestra que creyeran en la Administración Municipal y confiaron no solo sus hijos si no también la de ellos mismos.

8. ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobiernos locales?

Con el desarrollo del Plan nuestros gobiernos locales han sido fortalecidos, gracias a la credibilidad despertada en cada uno de los participantes de los diferentes proyectos, se ha logrado unas comunidades educativas fortalecidas, consientes de su participación en todos los procesos educativos.

9. ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y en la toma de decisiones?

El involucrar en los procesos a las comunidades educativas, es garante de los buenos resultados ya que ellos por el sentido de pertenencia por sus instituciones son veedores de los procesos educativos, a través de la capacitación a los miembros de las comunidades educativas es de rescatar que se busca que las comunidades involucradas promuevan la participación de los miembros y la transparencia a la hora de prestar el servicio educativo.

10. ¿Cuál fue el impacto que tuvo la práctica en términos de mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo?

La educación se concibe como el pilar fundamental de desarrollo de los pueblos esta se convierte entonces en un aliciente para el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios

de los procesos educativos. Cabe destacar además que este mejoramiento incluye no solo lo académico y de formación si no también la parte de nutrición atendida mediante los programas de alimentación escolar.

1. Nombre de la experiencia

Agencias Locales de Desarrollo Autónomo (ALDEAS).

2. Descripción de la práctica

Las Agencias Locales de Desarrollo Autónomo (ALDEAS) son un esquema de participación de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de la comunidad, en los diferentes temas, que busca que la comunidad a través de estos espacios de participación, sean artífices de su propio desarrollo, definiendo prioridades de intervención de la Administración Pública en las áreas que conjuntamente con los habitantes del Municipio de Santa Rosa de Osos, se definan. La idea con la práctica, es suplir la necesidad de la participación activa de la comunidad, en las decisiones de los entes públicos, es decir, decisiones que antes de la práctica se tomaban por parte de los técnicos desde las oficinas del ente municipal, pasaron a tomarse de manera conjunta entre comunidad y Administración Municipal.

Objetivos

- Ser responsables de facilitar en sus respectivas jurisdicciones el logro de convertir a Santa Rosa de Osos, en un Municipio con auto desarrollo competitivo, sostenible y equitativo.
- Intervenir en las gestiones para atraer a su zona recursos y servicios que servirán para mejorar el nivel de vida de sus habitantes prioritariamente en las áreas de educación, salud, vivienda, servicios públicos, deporte, entre otros.

- Desempeñar actividades de veeduría ciudadana.
- Empezar acciones que permitan el desarrollo regional y coordinar armónicamente el desempeño de todos los sectores organizados
- Servir como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades y las entidades públicas en materia de desarrollo local

Contribuirán a la formulación de las políticas y aplicación de los programas del Estado para que estos interpreten las necesidades básicas de las comunidades y contribuyan al desarrollo.

El desarrollo de la práctica se hace a través de reuniones periódicas entre la comunidad y los funcionarios de la Administración Municipal, en donde como ya se mencionó, se definen los temas prioritarios de intervención en cada zona, se asignan partidas presupuestales de la comunidad y de la Alcaldía local, se plantean responsables de las intervenciones y se fija un cronograma de ejecución de las acciones definidas en las citadas reuniones. Los actores involucrados, son básicamente la Sociedad Civil (es decir la comunidad), la Administración Municipal y en algunos casos entes de carácter privado.

Los resultados de la práctica están dados en los diferentes sectores, entre los cuales podemos resaltar: Seguridad Alimentaria: Implementación de más de 160 estanques piscícolas en las diferentes zonas, entrega de 180 cabras a 180 familias, siembra masiva de aguacates en mas de 1000 predios, préstamo subsidiado de tractores para adecuación de predios.

Saneamiento Básico: Terminación de un acueducto multiveredal, instalación de pozos sépticos y unidades sanitarias en zona urbana y rural. *Educación:* Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas en cuatro de los cinco corregimientos, así como mejoramiento de centros educativos rurales. *Salud:* Programas de prevención y atención en salud.

3. Explique las necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica

La necesidad básica a la cual responde la práctica es la de la participación ciudadana en las decisiones de los entes públicos que tienen que ver con todos y cada uno de los temas en los que la comunidad presenta necesidades a saber: Educación, salud, saneamiento básico, cultura, recreación y deportes, organización comunitaria, equidad de género, infraestructura de vías, entre otros. Esta diversidad de temas en el actuar concertado, entre sociedad civil y Administración Municipal, hace que este actuar conjunto sea transversal y que transcurra por todo lo que tiene relación con las necesidades y problemas que atañen a cualquier comunidad.

4. Explique los resultados obtenidos por la práctica, las condiciones que se crearon para generar estos resultados

El resultado macro, es la participación activa de la comunidad con asiento en las diferentes zonas urbanas y rurales de la localidad en las decisiones de gobierno con relación a la implementación de programas y proyectos en las diferentes áreas, así como la selección de los beneficiarios. Es decir por primera vez, en el Municipio de Santa Rosa de Osos, se cuenta con un instrumento eficaz de participación ciudadana transversal a todos los temas en los que un gobierno local debe intervenir, y que en última instancia debe propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita en la jurisdicción.

5. Describa como la experiencia logro generar cambios en el contexto local

El cambio más prominente tiene que ver con el paso de una sociedad inerte, alejada de lo público, no participe en las decisiones de gobierno, que veía al ente gubernamental local, como una entidad

no amiga, alejada de las necesidades de la población, tomando decisiones de gobierno desde el escritorio, sin palpar las necesidades reales de la gente a una situación, donde la sociedad civil activa y participante, artífice de su propio auto desarrollo, cerca de lo público, participante en las decisiones de gobierno, amiga de este, tomando decisiones de intervención en los diferentes temas de manera conjunta con la Administración Local, definiendo beneficiarios de los programas y proyectos con base en sus necesidades reales.

6. Explique como el desarrollo de la práctica ha logrado generar y concluir consensos alrededor de propósitos comunes y cuales son dichos propósitos

Los propósitos comunes, tienen que ver con el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores más vulnerables, en especial pertenecientes a los niveles 1y 2 del Sisben, que son a los que más se busca beneficiar, con programas y proyectos de: Saneamiento básico, construcción y mejoramiento de vivienda, mejoramiento de infraestructura educativa, infraestructura deportiva, vías y transporte, seguridad alimentaria, promoción y prevención en salud, entre otros.

7. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

La credibilidad ha llegado a tal punto, que la comunidad asiste a las reuniones periódicas que se programan en las diferentes zonas, en desarrollo del esquema de las ALDEAS, en todas las reuniones de ALDEAS, se diligencian actas acerca de compromisos adquiridos y responsables de ejecutar los mismos, ya la comunidad ve este espacio de participación, como el más expedito para lograr interactuar con la Administración Municipal y lograr así sus propósitos.

8. ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobiernos locales?

El fortalecimiento del quehacer gubernamental, se ha venido dando, ya que cuando un gobierno de cualquier orden, establece mecanismos de pactación de acuerdos con la comunidad en temas que la misma considera prioritarios, este solo proceso de concertación legitima al máximo el actuar del ente gubernamental y lo fortalece, ya que al definir los temas prioritarios en el espacio participativo de las ALDEAS, la comunidad acompaña cada vez estas iniciativas, máxime cuando en el pasado, en ningún momento hacían parte de las instancias decisorias, solo eran un espectador más en los diferentes desarrollos cuyas iniciativas siempre partían de los funcionarios públicos. En conclusión, la toma de decisiones compartida, que hace partícipe a la población, tiene necesariamente, que conllevar un respaldo al actuar del estado, en todos los campos.

9. ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y en la toma de decisiones?

Si en las decisiones de la Administración Local, participa de manera activa la sociedad civil, por medio de las ALDEAS, consideramos que la transparencia en la asignación y por ende en el manejo de los recursos públicos es altísima, ya que la comunidad es testigo y protagonista a la vez de primer orden en este proceso. Adicionalmente, con relación a la toma de decisiones, creo que ya se ha dado ilustración suficiente en el sentido de que este instrumento de las ALDEAS, está diseñado para que se presente una participación efectiva de la sociedad civil en la toma de decisiones.

10. ¿Cuál fue el impacto que tuvo la práctica en términos de mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo?

Este instrumento de las ALDEAS, potencializa el acceso a reales oportunidades de mejoramiento de condiciones de vida de la pobla-

ción en estado de alta vulnerabilidad, ya que es la misma en este espacio de participación generado, quien define en conjunto con la Administración Municipal, que sectores se deben realmente intervenir, afín de que los mismos obedezcan a las mayores carencias o necesidades de la comunidad. Como consecuencia de lo anterior, es apenas lógico deducir que la capacidad institucional de la Administración Local y la capacidad privada de las comunidades se ven altamente favorecidos, por esa interacción continua y constante a la que están siendo sometidos por este instrumento de participación.

1. Nombre de la experiencia

Índice de Transparencia Municipal – ITM.

2. Descripción de la práctica

La Corporación Transparencia por Colombia - Capítulo Transparencia Internacional, el Consejo Nacional de Planeación y la Federación Colombiana de Municipios, conformaron una alianza a fin de realizar un primer ejercicio de Evaluación de la Transparencia Municipal, instrumento dirigido a fortalecer la gestión pública local y a facilitar la creación de espacios íntegros y transparentes en las entidades públicas, herramienta orientada a medir las condiciones que favorecen la transparencia y el control de los riesgos de corrupción. Esto con el fin de garantizar la existencia de instituciones democráticas capaces de responder a los retos de bienestar y el desarrollo de las sociedades locales.

Mediante la medición de tres factores: Institucionalidad, rendición de cuentas y visibilidad, y participación ciudadana, se busca identificar la situación institucional del Municipio para el ejercicio de su gestión administrativa democrática y transparente.

El Índice es una medición que se aplica a los principales procesos de gestión que se desarrollan en el Municipio, así: La planeación municipal, la elaboración y seguimiento del presupuesto municipal, los procesos de contratación, la gestión de los recursos humanos, la prestación de servicios sociales, el control de los servicios públicos, la inversión y creación de instancias de participación ciudadana y el control interno.

El Índice de Transparencia Municipal permiten a las autoridades locales y a sus equipos de gobierno tres oportunidades claves: Mejorar en las áreas de la gestión municipal en las que el Índice señala debilidades; prevenir frente a los factores que generan riesgo de corrupción en la administración municipal; avanzar en sus fortalezas al compararse consigo mismo, año tras año, y con otros municipios del país.

El Municipio de Envigado fue uno de los 146 Municipios pioneros que participaron de manera voluntaria en el reto de ser medidos por una organización externa e independiente, alcanzando la mayor calificación entre los Municipios de primera categoría en el país, con una calificación del ÍNDICE DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL -(ITM) de 74,16.

3. Explique las necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica

Para la Administración Municipal de Envigado, es prioritaria su interacción e interlocución permanente con la comunidad y es de suma importancia que todas las actuaciones administrativas sean conocidas por toda la sociedad, mediante la aplicación de Sistemas de Información escritos, radiales, televisivos y electrónicos que nos hagan cada día más visibles.

4. Explique los resultados obtenidos por la práctica, las condiciones que se crearon para generar estos resultados

El ranking de los resultados del ITM se presenta agrupado por los factores de evaluación y por las categorías establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE para los municipios colombianos, las cuales están definidas según sus características de población y recursos fiscales, importancia económica y la situación geográfica de cada uno de ellos. Estas categorías son:

especial, 1, 2, 3, 4,5 y 6. Participan en el Índice municipios de las categorías 1 al 6.

Los resultados se presentan en una escala de 0 a 100 en donde 100 es la máxima calificación que refleja un alto nivel de transparencia y 0 la mínima que expresa un bajo nivel de transparencia y, por tanto, un alto riesgo de corrupción.

Las fuentes de información para el ITM son: La información municipal aportada por los municipios en el formulario y los anexos; información territorial proveniente de las contralorías territoriales; información Nacional proveniente del Departamento Nacional de Planeación, la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Servicios Públicos y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Los factores que miden las condiciones objetivas que favorecen la transparencia o incrementan los riesgos de corrupción en los municipios colombianos están asociados a la institucionalidad, a la información y publicidad de los actos y decisiones de gobierno y a la promoción de la participación ciudadana.

Cada proceso de gestión municipal es evaluado y su situación objetiva es medida por cada uno de los factores e indicadores de la herramienta.

El Municipio obtuvo una calificación de 74,16, alcanzado por cumplir con la normatividad que regula la gestión municipal en la planeación y ejecución de sus recursos y proyectos (factor Institucionalidad), por ofrecer información pública comprensible, oportuna y verificable (factor rendición de cuentas y visibilidad), por la rendición de cuentas a la ciudadanía y a los organismos de control , (factor rendición de cuentas y visibilidad) y por fomentar la participación y vigilancia de los proyectos de inversión de los programas sociales (factor participación ciudadana).

5. Describa como la experiencia logró generar cambios en el contexto local

La población objetivo y beneficiarios de la práctica es toda la comunidad envigadeña, puesto que puede ver y tener interacción directa con el cómo se están invirtiendo los recursos por parte de la Administración Municipal.

6. Explique como el desarrollo de la práctica ha logrado generar y concluir consensos alrededor de propósitos comunes y cuales son dichos propósitos

Mediante la calificación otorgada por transparencia por Colombia sobre el Índice de Transparencia Municipal, la cual fue publicada ampliamente en los diferentes medios escritos locales y regionales y, por ser una entidad externa quien realizó la calificación, se está dando un parte de tranquilidad a la comunidad envigadeña de cómo se está realizando la ejecución de los diferentes recursos municipales y aumenta el clima de confianza frente a las actuaciones de la Administración Municipal.

7. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

Mediante la gestión realizada por la Administración Municipal de manera permanente y constante, mediante la aplicación de los factores de:

FACTOR INSTITUCIONALIDAD en el sector **PLANEACIÓN**, en donde dimos cumplimiento a la norma en el proceso de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal; realizamos seguimiento y evaluación al Plan; realizamos control a la ejecución de los diferentes proyectos según el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI; tenemos la información estadística actualizada; se avanza en la construcción de un archivo central;

tenemos buen desempeño fiscal; poseemos alta gestión de recursos ante el gobierno nacional, departamental y la cooperación internacional.

FACTOR INSTITUCIONALIDAD en el sector **TALENTO HUMANO**, por tener bajo porcentaje de personal contratista en relación con el personal misional; bajo porcentaje de los contratos de contratistas; poseemos personal altamente cualificado con procesos de capacitación permanentes; personal comprometido con el servicio público; una planta de personal estable; evaluación de personal de carrera; las evaluaciones general promoción de cargos; se solicita la declaración de bienes y rentas a los funcionarios de la Administración, ésta información se remite al Departamento Administrativo de la Función Pública.

FACTOR INSTITUCIONALIDAD en el sector **CONTRATACIÓN**, tenemos bajo porcentaje de contratación directa; bajo porcentaje de contratación con cooperativas, etc.; por tener el Plan de Compras al día, ejecutado y publicado; tenemos la contratación desconcentrada pero monitoreada por la oficina jurídica, ésta oficina entrega el concepto técnico sobre los procesos contractuales; se realizan estudios de factibilidad para los contratos que superan la menor cuantía; se están publicando los actos contractuales en el **SICE**.

FACTOR INSTITUCIONALIDAD en el sector **CONTROL INTERNO**, La evaluación del DAF sobre el Sistema de Control Interno es positiva; existe oficina de Control Interno y las dependencias notifican todas sus actuaciones a ésta, se ha dado inicio al proceso para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – **MECI**.

FACTOR RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD en el sector **PUBLICIDAD**, se publica a la ciudadanía sobre la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, también se publican los criterios de selección de los programas sociales; son entregados oportunamente los informes al Concejo Municipal y a la Contraloría Departamental.

FACTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, al existir intervención de la ciudadanía en procesos de gestión como: Planeación, Plan de Desarrollo Municipal; presupuesto, existencia del Sistema Local de Planeación y del Presupuesto Participativo, mecanismo por medio del cual la ciudadanía interviene en la distribución del 15% del presupuesto local; el Municipio ha cumplido con la Ley en lo concerniente a la creación de las instancias de participación obligatorias.

8. ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobiernos locales?

Con la práctica, se han fortalecido y se ha afianzado todo el proceso de desarrollo administrativo, dado que en cabeza misma del señor Héctor Londoño Restrepo ex-alcalde del Municipio dieron instrucciones muy claras a participar de manera activa otorgando a los funcionarios un espacio de dedicación de tiempo considerable en la implementación y puesta en marcha en el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual abarca todos los factores mencionados para el INDICE DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, el cual propende a mejorar la Gestión Administrativa, haciéndola mas eficiente y eficaz en beneficio de la comunidad y sus grupos de interés con mejores tiempos de respuesta y compromiso por parte de los funcionarios.

9. ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y en la toma de decisiones?

La práctica generó confianza entre los funcionarios de la Administración Municipal, la comunidad y los grupos de interés un clima de credibilidad a nivel municipal, departamental y nacional, máxime que somos el Municipio con menor índice de necesidades insatisfechas según los resultados publicados por el DANE.

1. Nombre de la experiencia

Proyecto accesibilidad y asequibilidad al servicio educativo rural –ACSER- en el Municipio de Vegachí.

2. Descripción de la práctica

La idea era ampliar la oferta educativa y el portafolio de pedagogías activas en el corregimiento y las veredas del Municipio de Vegachí en los niveles de preescolar, básica secundaria y media. Con este ejercicio se buscaba atender una demanda de la población de estos sectores que estaba insatisfecha, buscando ofrecer alternativas de desarrollo educativo para estas comunidades en sus propios territorios y aumentar los niveles de cobertura en cuanto a población estudiantil escolarizada. Para alcanzar este propósito se formuló a nivel local y para el sector educativo el Proyecto Accesibilidad y Asequibilidad Servicio Educativo Rural –ACSER-, el cual implicó varias fases o etapas hasta lograr que el Municipio de Vegachí ingresara como Municipio amigo a la Alianza Estratégica de Antioquia del Proyecto Educativo Rural. Los actores involucrados fundamentalmente son las comunidades educativas rurales, con el apoyo de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia –SEDUCA-, la Administración Municipal y el respaldo y funcionalidad de la Junta Municipal de Educación. –JUME-.

Los resultados de este ejercicio se evidencian en el incremento significativo en cobertura educativa en el año 2006 con respecto al año 2005 y su sostenibilidad, el ingreso del Municipio al Proyecto Educativo Rural de Antioquia, la atención a la demanda insatisfecha en estos niveles educativos y para esos sectores, la puesta en escena de modelos pedagógico flexibles y alternativos y la posibilidad de

desarrollo que se genera para estas comunidades y que se ahínca desde la educación.

3. Explique las necesidades o problemas locales a los cuales responde la práctica

La necesidad fundamental era ampliar la oferta educativa en los niveles de preescolar, básica secundaria y media en el corregimiento y las veredas del Municipio de Vegachí mediante la aplicación de modelos pedagógicos flexibles y alternativos.

4. Explique los resultados obtenidos por la práctica, las condiciones que se crearon para generar estos resultados

Los siguientes son los principales resultados obtenidos:

- Ampliación de la oferta educativa, en el nivel preescolar, básica secundaria y media.
- Respuesta a una necesidad insatisfecha.
- Ampliación de cobertura.
- Aplicación de modelos pedagógicos flexibles y alternativos.
- Aporte al desarrollo personal, social y comunitario.
- Ampliación de la cobertura educativa.
- Dotación tecnopedagógica.
- Articulación de los Proyectos Pedagógicos Productivos con la vocación agrícola y pecuaria de la región.

5. Describa como la experiencia logro generar cambios en el contexto local

El logro mas significativo del proyecto fue la inserción de esta población objetivo al sistema escolar en virtud de los principios de justicia,

equidad y oportunidad. Sobre todo para los jóvenes y adultos volver a los libros, de nuevo sentirse estudiantes fue brindarles una alternativa de desarrollo, una nueva visión con respecto de su proyecto de vida y un gran aporte a la sociedad gracias a la exclusión de estas personas del conflicto armado, es decir, cambiar el uso de las armas o el empleo en cultivos ilícitos por el conocimiento y el desarrollo.

6. Explique como el desarrollo de la práctica ha logrado generar y concluir consensos alrededor de propósitos comunes y cuales son dichos propósitos

El propósito fundamental es ofrecer alternativas educativas dentro de sus propios territorios a los niños jóvenes y adultos del sector rural del Municipio de Vegachí, propender por una pertenencia social y pertinencia académica que permita generar desde ellos y para ellos construcción de tejido social, además de evitar el desarraigo, formar para la vida mejores seres humanos (padres, madres, vecinos u otros roles sociales que desempeñen).

Este propósito en la práctica ha permitido que la escuela vuelva a ser el punto de encuentro por excelencia de las comunidades rurales, que las comunidades se sientan participes y actores fundamentales en la gestión de su propio desarrollo, que se generen disensos que a la vez permiten la búsqueda del consenso.

7. ¿La práctica generó credibilidad y legitimidad de las instituciones municipales?

La Administración Municipal actual y para el caso del sector educativo ha venido recuperando credibilidad con sus comunidades a través de los procesos de democratización en lo que tiene que ver con la toma de decisiones y con la atención en las necesidades básicas, lo cual legitima los procesos y de hecho las instituciones que los desarrollan.

8. ¿La práctica ha logrado fortalecer los gobiernos locales?

El gobierno local si se fortalece en la medida en que descentraliza servicios y recursos, amplía la oferta y cubre la demanda, atiende necesidades insatisfechas, le da sostenibilidad a los proyectos, lo cual se traduce en confianza.

9. ¿Cómo la experiencia aumenta la transparencia en el manejo de los recursos públicos y en la toma de decisiones?

Más que la transparencia, es la eficiencia; ya que a pesar del incremento significativo en cobertura educativa, (de 2.200 a 3.200) los recursos transferidos por Ley 715 de 2001 siguen siendo los mismos girados para los 2.200 atendidos en la vigencia 2005. Y con respecto a la toma de decisiones la funcionalidad y la operatividad de la JUME, ha sido fundamental.

10. ¿Cuál fue el impacto que tuvo la práctica en términos de mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo?

Fundamentalmente, en pilares educativos como el ser, el aprender a ser, y el saber convivir. Sobre éstos creemos que se impacta positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo. Pero además se va complementando con el saber y con el saber hacer. Además del acceso a otros sistemas de información y medio para acceder al conocimiento como lo es la conectividad y la puesta en marcha de los proyectos pedagógicos productivos.



PPrácticas
articipantes

Municipio de Itagüí - Antioquia

Nombre de la experiencia

Gestión de Matrícula: Acceso y Permanencia en el sector educativo oficial, GestionaMe.

La práctica Gestión de Matrícula: Acceso y permanencia en el sector educativo oficial busca organizar el proceso de asignación de cupos y de continuidad de los alumnos en el sector educativo oficial del Municipio de Itagüí, a través de estrategias e instrumentos que permitan optimizar la oferta de las Instituciones Educativas versus la demanda de la comunidad con criterios de equidad y vulnerabilidad para una mejor obtención de información oportuna para la planeación de la prestación del servicio público.

Su objetivo principal es volver eficiente, eficaz y efectivo el proceso de asignación de cupos de la educación preescolar, básica y media oficial en el Municipio de Itagüí a través de la adopción de un modelo de gestión de matrícula soportado en un sistema de información confiable y estandarizado que realiza la planeación a partir del micro enfoque que surge del proceso de matrícula, esto es, de la determinación y el análisis de la demanda puntual del servicio educativo por establecimiento educativo existente y la capacidad de éste para atender a la población demandante específica. La operación de dicha Planeación se realizó basándonos en el S.I.M.A.T: Sistema de Matrícula en Línea, software entregado por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del Proyecto de Modernización.

La implantación del proceso implicó la dotación de una plataforma tecnológica de hardware, software y conectividad para el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales y para la Secretaría de Educación; la conformación de un Comité de Matrícula donde actúan

funcionarios de la Secretaría de Educación y directivos docentes. De igual forma se inició un proceso de sensibilización hacia los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales para lograr estandarización de criterios y uniformidad en las actividades propias del proceso. Se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional una formación inicial en el manejo del aplicativo y se contrato un grupo de personas que llevan a cabo éstas actividades durante las distintas etapas del proceso.

El proceso GestionaMe lleva una fase de preparación en la cual se definen o actualizan las políticas y criterios que permitan adoptar las actividades estándar del proceso de matrícula; paso seguido se realiza la impresión de los diferentes formatos a usar y se establecen los recursos adicionales en las diferentes etapas. Luego se diseña la implementación de la logística para la realización del proceso de matrícula, se capacita en aspectos nuevos del proceso año tras año y se establecen los mecanismos de difusión de la información a la población. Una vez definida la fase de preparación se pasa a la fase de ejecución en la cual se determina la oferta educativa para el siguiente año con cada rector de las Instituciones Educativas, se define la continuidad de los alumnos matriculados en el siguiente año escolar ya sea renovando su matrícula en la misma institución o solicitando traslado para luego procesar y asignar en el SIMAT las solicitudes de alumnos nuevos en el sector educativo oficial y por último registrar las novedades de alumnos e instituciones educativas.

El desarrollo del proceso de GestionaMe ha llevado a la Secretaría de Educación a contar con información en tiempo real sobre el comportamiento de la demanda versus la oferta educativa, tener la información discriminada por institución y grado que permita equilibrar los grupos y asegurar equidad estableciendo un número máximo de alumnos por grupo para aprovechar al 100% la planta asignada e identificar la población por fuera del sistema una vez la capacidad

de las Instituciones Educativas Oficiales llegue a su tope para que pueda ser atendida mediante matrícula contratada.

Toda esta experiencia ha permitido entre otras reorganizar la información alumno por alumno para tener cifras reales, confiables y oportunas y por lo tanto, contar con un sistema de información acorde con las necesidades educativas del territorio. Es así como el trabajo de unificar la base de datos de instituciones educativas y alumnos permitió asegurar los términos exigidos en el Decreto 1526 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional que habla de la obligatoriedad de contar con información que no supere el 5% de error en los registros. De igual forma para complementar este proceso la Secretaría de Educación viene adelantando estrategias que buscan garantizar el acceso de los niños y niñas en el sistema y la disminución de las tasas de deserción de las instituciones a través de la dotación desde el año 2004 de un kit escolar para los distintos niveles educativos, la atención de 11209 alumnos mediante el restaurante escolar y el establecimiento a partir del año 2007 de la matrícula gratuita para el 100% de los alumnos escolarizados con recursos propios.

La implementación del proceso también trajo consigo la satisfacción del usuario frente a los servicios solicitados es así como en el año 2006 se recibieron 6066 inscripciones de alumnos nuevos, y el sistema asignó 5730 con porcentaje de efectividad del 94.4% el restante 5.6% corresponde a solicitudes duplicadas o con información incoherente que el sistema no procesa.

Con respecto a los traslados se muestra el gráfico de comportamiento entre las solicitudes recibidas y las asignadas teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos en el Sistema.

Municipio de El Carmen de Viboral - Antioquia

Nombre de la experiencia

Programa de Atención Materno Infantil “Kit de Lactancia Materna”

Este programa tiene como componentes fundamentales la capacitación a las madres lactantes sobre estilos de vida saludables y los beneficios de participar de los programas de promoción y prevención en salud, además de fomentar la lactancia materna exclusiva mínimo hasta los seis meses de edad; todo esto dirigido a fortalecer los lazos afectivos familiares, a crear mayor concientización de la responsabilidad como padres y a orientar sobre los cuidados a tener con el recién nacido.

El programa contempla además unos compromisos a asumir por parte de los padres tanto para ellos como para con el bebé. Como componente adicional y el cual se convierte en un estímulo importante para la familia se tiene contemplada la entrega de un kit el cual comprende una serie de los elementos más necesarios durante los primeros seis (6) meses de vida de un niño.

Los componentes de kit de lactancia materna, fueron seleccionados y recomendados por profesionales especializados en los cuidados que se deben tener con los recién nacidos y las mujeres lactantes.

Las familias deben inscribir a los bebés en los primeros 20 días luego del nacimiento, de acuerdo a los requisitos establecidos; luego de una selección se realizan capacitaciones mensuales con las madres o padres de los bebés beneficiados en diferentes temas y se hace la entrega del kit previa revisión del cumplimiento de los compromisos

que adquieren con el ingreso al programa. Se busca que cada bebé se beneficie con seis entregas.

Luego de la última entrega en adelante será atendido por el Eje de Alternativas de Complementación Alimentaria MANÁ, con el cual se iniciaría la alimentación complementaria, logrando así una de las metas propuestas por el programa.

Con la colaboración de las practicantes de trabajo social de la Universidad de Antioquia, se realizan visitas de seguimiento y acompañamiento a los núcleos familiares beneficiados con el programa, con el fin de dar asesoría en temas que se requieran, además de medir el impacto generado por el programa, las condiciones de vida, la utilización de el kit y el cumplimiento de los compromisos.

Las actividades del programa se realizan los dos últimos sábados de cada mes distribuidos en dos grupos; uno para quienes reciben de la primera a la tercera entrega y otro para quienes reciben de la cuarta a la sexta entrega.

En estas actividades se realizan las capacitaciones en diferentes temas como: Importancia de las vacunas, métodos de planificación familiar, cuidados del bebé, importancia de la lactancia materna, lazos de amor entre madre e hijo, pautas de crianza saludables, Importancia de los programas de promoción y prevención, como prevenir enfermedades en los bebés, manejo inicial de enfermedades en los bebés, derechos y deberes de los niños, generalidades sobre el sistema de seguridad social en salud.

Municipio de el Carmen de Viboral - Antioquia

Nombre de la experiencia

Implementación, desarrollo y certificación por parte del ICONTEC del Sistema de Gestión de la Calidad al interior de la Administración Municipal – Nivel Central, bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.

El Municipio de El Carmen de Viboral carecía de un sistema de mejoramiento continuo que permitiera elevar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondieran a las necesidades y expectativas de la comunidad.

En cumplimiento de la Ley 872 de 2003 y su Decreto Reglamentario 4110 de 2004, es obligación por parte del Municipio, proceder a implementar el Sistema de Gestión de la Calidad como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional del Municipio de El Carmen de Viboral, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de la Entidad, teniendo como propósito principal el fortalecimiento institucional, la modernización de la entidad, el mejoramiento continuo, la prestación de servicios con calidad, la responsabilidad de la alta dirección y los funcionarios en el logro de los objetivos.

Objetivo general

Implementar y certificar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2000.

Objetivos específicos

1. Elaborar el diagnóstico en las dependencias de la Administración Municipal que permita detectar los posibles hallazgos, fallencias, errores u omisiones en que se pueda estar incurriendo frente a lo planteado en la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.
2. Iniciar el proceso de capacitación sobre el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.
3. Documentar los procesos, procedimientos, actividades y demás documentación exigida para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.
4. Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.
5. Verificar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000, mediante el desarrollo de las auditorías internas y la auditoría externa por parte del ente certificador.
6. Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad del Municipio bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.
7. Administrar, gerenciar, sostener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad implementado bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000.

Todo el Sistema de Gestión de la Calidad fue desarrollado agotando cada una de las etapas descritas en los objetivos anteriormente anotados con la participación de todos los servidores públicos municipales liderados por el señor Alcalde Municipal, obteniéndose como resultado la implementación al interior de la Administración

Municipal – Nivel Central del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica Internacional de Calidad ISO 9001:2000, sistema compuesto por 13 procesos (Dirección del Sistema, Planeación del Desarrollo, Gestión del Recurso Humano, Gestión del Recurso Físico, Gestión Documental, Gestión de Ingresos, Adquisición de Servicios y Bienes Externos, Gestión de Trámites, Formación, Asistencia y Asesoría, Apoyo Social, Vigilancia y Control, Análisis y Mejora), 41 Procedimientos, 3 Manuales (Manual de Calidad, Manual de Trámites, Manual de Contratación), 2 Planes (Plan de Acción de los Objetivos de Calidad, Plan de Comunicaciones) y 90 formatos aproximadamente; sistema de gestión evaluado y aprobado el 28 de junio de 2006 por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC con respecto a la Norma Internacional ISO 9001:2000 – NTC – ISO 9001:2000; Certificado ICONTEC de Calidad SC 3922-1.

Con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, se obtuvieron resultados tales como: El mejoramiento en la comunicación interna y externa, planeamiento racional del trabajo y talento humano, mayor ajuste entre la oferta y la demanda de los servicios, disminución de los litigios, aumento de la eficiencia y de la calidad, participación del personal mediante consenso, mejoramiento de la imagen institucional, la eficiencia, la eficacia, la competitividad y la mejora continua.

Municipio de Sabaneta - Antioquia

Nombre de la experiencia

Implementación del sistema de gestión de la calidad como herramienta administrativa en el Municipio de Sabaneta.

El mundo empresarial requiere de herramientas que se avalen a través de una Certificación, especialmente su sistema de calidad basado en alguna norma, siendo esta norma la ISO 9001:2000, la norma Internacional de mayor aceptación. Ya es una barrera comercial, ya no basta con "hacer creer" que la empresa trabaja bien, hay que mostrar evidencias especialmente las del sector público que gozan de poco prestigio. Las empresas que no cumplen con este requisito pierden opciones de comercializar u ofrecer sus productos o sus servicios, ya que hay otro competidor que si cumple este requisito. Es por lo tanto un imperativo de mercado lograr una certificación de ámbito mundial.

Desde este punto de vista, en la Administración Municipal de Sabaneta somos conscientes que debemos contribuir, con nuestra organización y conducta, para recuperar la credibilidad de los ciudadanos en las entidades públicas, razón por la cual se emprendió en el 2002 la búsqueda de la excelencia, con el propósito de posicionarnos en el ámbito del sector público como una entidad que satisface las necesidades de la comunidad a través de la prestación de un mejor servicio.

Ese propósito generó la decisión de implementar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) acorde con los requisitos de la norma ISO 9001:2000 y certificarlo con el ICONTEC, como una herramienta administrativa que facilita el manejo sistémico de la gestión de la calidad y el enfoque orientado hacia el cliente.

La noticia más importante del Municipio de Sabaneta en los últimos años es el cambio de cultura de trabajo al pasar de laborar a través de funciones para hacerlo a través de Procesos, lo que posteriormente arrojó la obtención del certificado ICONTEC de Gestión de Calidad que desde el 2003 recibió nuestro Municipio. Sin embargo, es fundamental aclarar que más allá de la certificación, nuestro mayor interés es la satisfacción de la comunidad. Por esto entendemos que el camino y la meta es la mejora continua para lo cual impulsamos, no sólo en la Administración, sino entre las instituciones, entidades, empresas y proveedores con quienes mantenemos permanente interacción, estándares de calidad y excelencia.

La Administración Municipal de Sabaneta tiene como política de calidad, garantizar la prestación de los servicios a los diferentes sectores de la comunidad de manera ágil y eficiente, acorde con las necesidades de sus usuarios, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, mediante el establecimiento de una gerencia participativa, el adecuado uso de los recursos y el compromiso con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad, para brindar condiciones favorables de desarrollo al Municipio.

Con el fin de lograr el cumplimiento de la Política de la Calidad el Municipio de Sabaneta ha determinado cuatro objetivos para asegurar su cumplimiento:

- Gestionar y administrar la consecución de recursos físicos y financieros adecuados para la prestación de los servicios.
- Disponer de personal competente para la realización de sus actividades.
- Generar una cultura de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo en la administración municipal de Sabaneta.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad según la constitución y las leyes.

Los actores involucrados en este tema van desde el Alcalde Municipal, los secretarios de despacho, los líderes de procesos o servidores responsables de la prestación de los servicios a la comunidad hasta involucrar a los contratistas que desarrollan actividades en torno a la sociedad civil y el mejoramiento de la calidad de vida de estos.

Municipio de Bello - Antioquia

Nombre de la experiencia

Atención Integral a niñez y juventud en riesgo.

El proyecto surge como una respuesta al momento de violencia aguda que vivía la ciudad al final de la década de los años 80, inicialmente se intentaba dar una alternativa de vida que no fuera precisamente la violencia ni los actos delictivos, sino el deporte y el sano uso del tiempo libre. A medida que la propuesta fue tomando fuerza, se empezaron a ofrecer respuestas a otro tipo de necesidades que estaban ligadas al problema de la violencia en Medellín como, la formación en la resolución de conflictos con una perspectiva de género y la pobreza. Es así como, no solo se le ofrece al niño, niña o adolescente un espacio para que practique un deporte sino que a su vez se le forma y apoya en sus conflictos psicológicos y en su formación académica. En términos descriptivos, en primer lugar, lo que se hace es convocar niños, niñas y adolescentes para que integren equipos de fútbol, los mismos que son dirigidos por personal altamente calificado, en segundo lugar, en cada entrenamiento (dos por semana) se destinan 15 minutos para formar a cada jugador en las áreas antes mencionadas, en tercer lugar, se le ofrece una serie de atenciones en su área psicológica y académica la misma que es dirigida por dos profesionales.

Tenemos también un proceso en el que seleccionamos de entre la población, algunos jugadores que muestran mayores habilidades como líderes y les formamos para que se conviertan en multiplicadores de la experiencia entre sus contextos.

Objetivos

En el proceso de crecimiento de la institución se han venido implementando nuevos objetivos, todo en aras de lograr una mayor in-

tervención en la complejidad e integralidad del ser, de allí que en la actualidad nos vemos atendiendo la siguiente serie de objetivos:

- Formar habilidades intelectuales que promuevan e incentiven a la inserción de la población objeto en procesos de formación profesional.
- Fortalecer y aprovechar en la población objeto las buenas prácticas que han aprendido en sus experiencias de vida comunitaria.
- Formar nuevas buenas prácticas útiles en la convivencia sana, tanto comunitaria como familiar.
- Promover buenas prácticas en el manejo responsable de la sexualidad.
- Promover el deporte como proyecto de vida sana.
- Fortalecer la incursión de la mujer en los espacios públicos de las comunidades.
- Promover los mecanismos alternos a la violencia para la resolución de conflictos.

Actores

En gran parte el éxito de nuestra práctica se debe a las personas que han participado en el proceso. Prácticamente ha sido la misma comunidad quien ha apalancado todo el proceso de la siguiente forma: quienes inicialmente fueron jugadores de algunos de los equipos luego se convirtieron en entrenadores que continúan viviendo en estos mismos contextos. En este sentido también hay otro componente vital, estas personas que terminaron siendo entrenadores han recibido toda una serie de capacitaciones que incluye aspectos como: viajes a Europa, capacitación en carreras universitarias y talleres y diplomados con entidades y personal profesional. Con respecto a lo anterior la entidad se ha preocupado por mantener una agenda de capacitaciones seMANÁles que no han cesado desde que se fundó la institución.

Resultados

En este sentido son muchos los que se puede mencionar, pero paso a mencionar algunos de los más destacables:

El 98% de los empleados de nuestra entidad fueron jóvenes que comenzaron el proceso en calidad de jugadores, algunos de ellos con problemas de drogadicción y delincuencia organizada, no obstante mediante la acción de la institución han cambiado de estilo de vida y en la actualidad hacen con otros lo que en el pasado hicieron por ellos, mostrar otro estilo de vida.

Hemos logrado estructurar un torneo propio mediante el cual podemos mantener el interés de la población objeto por largas temporadas, algunos de nuestros jóvenes han empezado en el programa a los 8 años de edad y en la actualidad ya cuentan con 18 años, lo cual nos ha ofrecido la oportunidad de mantener un proceso continuo de intervención; esta forma de trabajo se basa en la convicción de que es necesario procesos de largo plazo para lograr mejores resultados en las buenas practicas de cualquier tipo de población objeto.

Hemos implementado una estrategia de monitoreo y evaluación SEMANÁ, trimestral y anual. A su vez esta buena práctica se acompaña de una planeación para cada tres años que se perfecciona anualmente.

Municipio de La Ceja - Antioquia

Nombre de la experiencia

Construcción, sistematización, divulgación e interiorización del manual municipal de convivencia ciudadana del Municipio de La Ceja del Tambo: En La ceja del Tambo florece la convivencia.

La Alcaldía Municipal de La Ceja del Tambo, a través de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana y atendiendo las directrices dadas por la Gobernación de Antioquia, en el marco del Plan de Desarrollo de Antioquia Nueva, un hogar para la vida y del Programa de Cultura Ciudadana y Noviolencia Pactos por la Vida, se da a la tarea de construir, sistematizar, divulgar e interiorizar su Manual Municipal de Convivencia Ciudadana, a través de tres etapas:

Etapa de construcción

Realización un diagnóstico de la convivencia ciudadana en el Municipio, mediante la lectura de los elementos que soportan el Código de Convivencia Departamental (Código de Policía) y otras disposiciones relativas a la convivencia. Se utilizaron mecanismos que permitieron integrar lo legal, lo pedagógico, lo sociocultural y lo ético axiológico.

Esta etapa se realizó a través de un proceso dinámico, pedagógico y participativo con la realización de 44 jornadas lúdico pedagógicas y la participación de más de 1000 personas representativas de la comunidad, pertenecientes a diferentes gremios y grupos poblacionales (Niños, niñas, jóvenes, padres de familia, comerciantes, educadores, madres comunitarias, transportadores, ONG). Realización de diagnósticos rápidos participativos, dinámicas de expectativas, análisis y priorización de las realidades y problemáticas relacionadas

con la convivencia ciudadana, lo cual permitió la construcción de propuestas para trabajar las soluciones adecuadas desde el compromiso real de cada ciudadano y cada ciudadana. Durante esta etapa las vivencias, experiencias, reflexiones y análisis, se constituyeron en el elemento dinámico y creativo del proceso.

Etapa de reconstrucción

Elaboración del documento (manual) con base en los insumos recopilados en la etapa de reconstrucción, teniendo en cuenta las dimensiones legal, pedagógica, sociocultural y ético axiológica. El documento borrador es revisado por grupos representativos de la comunidad para hacer los ajustes, observaciones y adaptaciones pertinentes. El manual es avalado por la comunidad, el cual se envía a la Secretaría de Gobierno Departamental para su impresión, a través de una jornada de acuerdo se gestiona la impresión de 2000 cartillas que son entregadas al Municipio en el mes de abril de 2007. En nueva jornada de acuerdo se gestionan otras 2000 cartillas como estímulo al proceso de socialización y divulgación que se viene realizando con la comunidad.

Etapa de consolidación (divulgación, socialización, interiorización del MMCC)

Esta etapa se inicia en el mes de abril de 2007 y va hasta el mes de diciembre de 2007, fecha en la que se presentará un Balance Social a la nueva Administración Municipal, el cual reflejará la importancia y necesidad de acciones continuas y permanentes para el posicionamiento del MMCC en el imaginario colectivo de los habitantes del Municipio de La Ceja del Tambo.

El equipo dinamizador (Representantes de instituciones y comunidad) se encarga de diseñar el Plan de Comunicación Pedagógica para la difusión del MMCC, el cual se convirtió en un proceso dinámico,

pedagógico y participativo con la comunidad se utilizan diferentes estrategias de mercadeo:

Jornadas lúdico pedagógicas con grupos representativos de la comunidad (Instituciones Educativas, ONGS, programas de la tercera edad, Juntas de Acción comunal, Asociaciones de diferentes sectores, transportadores, comerciantes). La metodología utilizada es la "Educación Experiencial" la cual permite a los asistentes vivir aventuras simuladas (pruebas) que llevan al análisis y reflexión de los valores necesarios en la sana convivencia.

Cada jornada es diseñada de acuerdo al grupo poblacional, tiene una duración de 3 horas y se realiza en un sitio campestre que propicia el aprendizaje y el logro de objetivos, al finalizar cada jornada se hace la entrega del Manual (cartilla) como una invitación a conocerlo, divulgarlo, interiorizarlo pero lo más importante cumplirlo, como aporte personal a la sana convivencia de la comunidad, de aquí el slogan del programa "CON MI ACTITUD, RESPONDO". Las jornadas se han convertido en un espacio de integración, análisis, reflexión y aprendizaje.

Capacitación de Líderes (Juveniles) del Manual Municipal de Convivencia Ciudadana: Un grupo de 30 estudiantes del Grado 10º de las Instituciones Educativas Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Bernardo Uribe Londoño, fueron capacitados por Comfama en convenio con la Secretaría de Protección Social como "Gestores de Sana Convivencia y Estilos de Vida Saludable". Este grupo de jóvenes gestores de sana convivencia han diseñado un plan para la divulgación del MMCC a través de una actividad llamada "Corrillos Pedagógicos" a través de los cuales se realizan escenas de problemáticas de convivencia, violencia y Noviolencia en diferentes lugares públicos del municipio (zona rosa, unidad deportiva, calles, parque) captando así la atención de las personas que se encuentran cerca para entregar mensajes de sana convivencia, invitándolos a conocer y cumplir el MMCC.

Estrategia IEC (Investigación, Educación y Comunicación) a través de los diferentes medios de comunicación.

Necesidades a suplir

La ejecución de programas y proyectos que incidan en el mejoramiento de las relaciones entre los ciudadanos y ciudadanas del Municipio, contribuyendo al fortalecimiento de patrones de cultura ciudadana fundamentados en la transformación pacífica de los conflictos cotidianos, la cooperación y la autorregulación de los comportamientos.

El reconocimiento de las realidades sociales del Municipio, percepciones y concepciones que las personas tienen del conflicto, las formas de nombrarlo y la responsabilidad que cada ciudadano y ciudadana tiene en la solución de estas problemáticas.

La prevención, intervención y control de las problemáticas sociales para la recuperación de convivencia pacífica.

La transformación de los conflictos a través de la no violencia.

La búsqueda de la paz a través de la construcción de criterios mínimos para la convivencia, en los que primen principios y valores como el respeto, la educación, la solidaridad, la libertad, la dignidad humana.

La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, Línea 5: Educación en cultura y seguridad ciudadana, para la adecuada convivencia social

Objetivos

- El MMCC es una herramienta ciudadana cuyo fin es el de disminuir o transformar los conflictos y la recuperación de una sana Convivencia Municipal.
- Promocionar una cultura ciudadana en pro de la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- Propiciar en el Municipio de La Ceja del Tambo, la recuperación de los valores ciudadanos, comunitarios y cívicos, que permitan la convivencia pacífica entre sus habitantes, los cuales deben ser enseñados desde la infancia hasta la adultez.
- Diseñar estrategias que ayuden a mejorar la convivencia ciudadana, a través del fortalecimiento de una cultura de paz, donde se pueda vivir en armonía, la recuperación de los valores, el sentido de pertenencia, la solución pacífica de los conflictos a través del diálogo y la no violencia.

Actores

La Gobernación de Antioquia, Administración Municipal de La Ceja del Tambo. Fuerzas vivas de la comunidad, representantes de todos los gremios y sectores, habitantes del Municipio, hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, comerciantes.

Resultados

- Construcción del Manual Municipal de Convivencia Ciudadana a través de un proceso participativo el cual se ha convertido en herramienta pedagógica que apunta a transformar paulatinamente los comportamientos que no permiten la generación de cultura ciudadana.
- Promoción de una cultura de respeto y tolerancia.
- Consenso de acuerdos mínimos de convivencia en el Municipio.
- Los resultados alcanzados por la práctica son fruto de la implementación de un programa que actúa sobre los problemas reales y sentidos de la comunidad desde la cultura ciudadana y el compromiso social.

Municipio de Andes - Antioquia

Nombre de la experiencia

Generación de nuevas rentas para el Municipio de Andes.

Con la Rehabilitación de la minicentral de Santa Rita y la producción industrial de madera, componentes del gran proyecto iniciado en esta administración, denominado **"MULTIPROPÓSITO"**, que contiene además renglones como ecoturismo, tierras protectoras productoras de madera y agua, abastecimiento de agua para los acueductos de la cabecera municipal y de los Corregimientos de Santa Rita y Tapartó, del acueducto multiveredal del Columpio, producción limpia de café, aguas para la Central Hidroeléctrica, entre otros.

Una de las grandes aspiraciones en el Programa de Gobierno y Posterior Plan de Desarrollo, era la rehabilitación de la Central Hidroeléctrica de Santa Rita, fuera de operación por más de 25 años, iniciamos gestiones con el gobierno nacional y departamental a quienes presentamos un proyecto atractivo, el mismo ascendía a la suma de 6.300 millones de pesos, con esta rehabilitación lograríamos, entre otros contribuir al fortalecimiento de las rentas municipales, al pago de aproximadamente 100 pensionados con que cuenta el Municipio y que absorben la totalidad de los recaudos por concepto de industria y comercio.

Recuperar unas construcciones que llevaban cerca de 25 años en total abandono con el objetivo de generar unas rentas municipales enfocadas exclusivamente al pago de pensionados (100 pensionados tiene el Municipio de Andes actualmente, con un costo anual de 1.700 millones) y así liberar el rubro de libre destinación para más inversión social.

Los actores involucrados son: Gobierno Nacional, Departamento de Antioquia, Instituto para el Desarrollo — IDEA, Gerencia de Servicios Públicos de Antioquia, Generadora Unión, Municipio de Andes, Generadora Santa Rita E.S.P.

La utilidad estimada anual de la Generadora Santa Rita es de 1.000 millones de pesos aproximadamente.

El resultado de esta práctica es el inicio de las obras, gracias a que logramos el cierre financiero.

El Municipio de Andes recibirá a partir de la puesta en operación de la pequeña central hidroeléctrica la suma de 1.000 millones de pesos anuales por concepto de venta de energía eléctrica.

El Municipio de Andes en su Plan de Desarrollo "Primero Andes" contempló dentro el subprograma denominado "Andes Municipio Verde" la adquisición de predios de importancia ecológica y estratégica como productora de servicios ambientales (agua, oxígeno, biodiversidad).

Al inicio del año 2004 el Municipio de Andes realizó un inventario de bienes inmuebles encontrándose que contaba con mas de mil (1000) hectáreas de terrenos ubicados en las estribaciones de la reserva natural de los Farallones del Citará.

Estos terrenos históricamente se han adquirido para la conservación de cabeceras de acueductos veredales, multiveredales, corregimentales y municipales. Una vez adquiridas las áreas, los entes territoriales las abandonan a su suerte debido a que en la mayoría de los casos no se cuenta con programas de mediano y largo plazo que aseguren su manutención o no se cuenta con recursos económicos para la contratación de guardabosques o veedores que hagan la vigilancia y control requeridos.

En gran parte de los casos, los particulares seguían usufructuando los terrenos adquiridos por el Municipio de Andes mediante el pastoreo de ganado, siembra de cultivos transitorios y extracción de maderas. Por lo que el Municipio vio la necesidad económica y de

conservación la posibilidad de ocupar estos terrenos con cultivos de largo plazo como las plantaciones de tipo protector productor.

El Municipio de Andes durante el año 2005, contrató los estudios para la elaboración del Plan de Establecimiento y Manejo Forestal (PEMF) para acceder a los recursos del certificado de incentivo forestal (CIF) para la reforestación industrial en los predios ubicados en las cuencas de los Ríos Santa Rita y La Chaparrala. En el mismo año la Reforestadora Industrial de Antioquia (RIA) inicia el programa de reforestación industrial en el suroeste Antioqueño generando los primeros acuerdos con el Municipio de Andes en los predios Ítaca, La Secreta y La Arboleda.

El convenio con RIA consiste en la siembra de árboles comerciales (Pino Pátula) en los predios que aporta el Municipio, la reforestadora realiza la contratación de personal para desarrollar las actividades de producción de material vegetal, preparación de terrenos, siembra y mantenimiento general de la plantación, entresacas y aprovechamiento final. Al final del turno de plantación se descuentan los costos y gastos de las actividades.

El Municipio en la actualidad ha sembrado con RIA cerca de 509 hectáreas y en la actualidad realiza la siembra de 127 hectáreas antes de finalizar el presente año.

La concepción de las plantaciones forestales como Programa de Gobierno tiene varios aspectos a resaltar como es la generación de una renta en el largo plazo, la plantación comercial para el Municipio genera entre \$40.000 cada año y \$50.000 cada año en un turno de 15 a 17 años. Además, de la generación de 34.603 jornales equivalentes a 128 empleos directos anuales en la población, principalmente en los primeros siete años, adicionales a los empleos generados en la producción de material vegetal en vivero donde se emplea principalmente mano de obra femenina.

Una de las principales estrategias de la implementación de las plantaciones forestales es la conformación de un cinturón ubicado en la zona

de amortiguamiento de la reserva regional de los Farallones del Citarrá que permiten su real conservación. La permanencia de empleados en los predios y de un guardabosque por núcleo forestal aseguran el control y vigilancia de las plantaciones y de las zonas de conservación asegurando la integridad de los bosques asociados a las cabeceras de los Ríos La Chaparrala y Santa Rita, fuentes hídricas que abastecen el Acueducto Municipal, acueducto multiveredal El Columpio y la minicentral hidroeléctrica Santa Rita respectivamente.

Municipio de Nariño - Antioquia

Nombre de la experiencia

La Participación comunitaria alternativa integral de desarrollo colectivo en el Municipio de Nariño Antioquia.

Conociendo la dinámica local en cuanto a gobernabilidad, donde el mandatario de turno en compañía de su equipo de gobierno, tomaba las decisiones sin tener en cuenta las verdaderas necesidades tanto urbanas como rurales, así mismo la participación poco dinámica de la comunidad, generó la necesidad de propiciar cambios en el modo de administrar pasando de una administración de puertas cerradas a una de puertas abiertas en donde el principal actor se constituyó en la comunidad con sus iniciativas y propuestas participando en la toma de decisiones en la construcción del presupuesto municipal, durante su proceso de ejecución y evaluación.

El modelo participativo que se viene dando, pretende básicamente consolidar las bases organizacionales existentes en la localidad brindando espacios de participación en torno al desarrollo local, involucrando a la comunidad de manera intergeneracional. El modelo determina diferentes escenarios de participación: Juntas de Acción Comunal y en ella los diferentes comités de trabajo, en los cuales se delibera las diferentes necesidades de la comunidad, sus fortalezas, se prioriza y concerta. Pasando de este escenario al Comité de Participación Comunitaria Zonal integrado por diferentes veredas, en el cual la comunidad de interveredal a través del dialogo contextualizó el concepto de región, pasando de este segundo escenario al escenario del Comité de Participación Comunitaria Municipal en donde se delibera de manera más amplia al carácter municipal, allí la comunidad bajo acciones y actividades pedagógicas conoce el presupuesto

para la vigencia, presenta sus iniciativas al alcalde local y este en el Honorable Concejo Municipal, cuya sesión es abierta, aprueba el presupuesto presentado por el trabajo de la comunidad.

Después del proceso anteriormente descrito, la comunidad se adentra a las otras fases, que corresponden a la etapa de ejecución y continua evaluación de los proyectos que representan el presupuesto y lo hacen a través de las diferentes mesas de trabajo, correspondientes a cada uno de los sectores: Mesa de infraestructura, agroambiental, salud, educación, cultura y deporte, vivienda.

Durante la práctica se ha involucrado a los diferentes grupos organizados (Juntas de Acción Comunal, docentes, estudiantes, Administración Municipal, comerciantes), e instituciones y entidades del orden regional, departamental, nacional e internacional.

La propuesta surge de actores pertenecientes a la sociedad civil quien encontró eco en el sector oficial, básicamente surge de un modelo de intercambio de servicios de la comunidad que aporta su mano de obra durante la ejecución de proyectos ambientales cofinanciados por instituciones regionales (CORNARE), se organizan inicialmente en un trabajo interveredal y posteriormente piensan en un trabajo regional que les permitió visualizar que el trabajo mancomunado y en equipo contribuía a la organización, a soñar a y la obtención de mejores resultados.

Los problemas locales de las comunidades han estado enmarcados en:

- Deficiencias organizacionales locales y regionales.
- Ausencia de alternativas productivas que le permitan a la comunidad aprovechar al máximo sus parcelas campesinas.
- Deficiencia en las condiciones de hábitat (Vivienda)
- Desconocimiento de derechos y deberes en el sector salud
- Subvaloración de la riqueza deportiva.
- Deficiencia en aspectos de conectividad (Vías)

- Carencia de identidad y sentido de pertenencia
- Ausencia de trabajo interinstitucional
- Proliferación de intereses particulares
- Carencia de liderazgo entre otros.

Durante el proceso fueron planteados y presentados al honorable Concejo Municipal varios acuerdos entre ellos la creación de la Copa de la Participación Comunitaria, que busca motivar la participación de la comunidad no sólo en aspectos de toma de decisiones, sino también promover espacios donde la sana recreación, el esparcimiento y la libre competencia, hagan parte del proceso comunitario participativo, Así mismo, en consenso la comunidad, de acuerdo con los objetivos del milenio, logro unificar criterios de redimensionamiento de metas que favoreciera a toda la población, y para este caso le apuntaron el objetivo del milenio de Erradicar el hambre en la población infantil, en este caso, por acuerdo municipal se creó política pública en seguridad alimentaria.

Municipio de Medellín - Antioquia

Nombre de la experiencia

Planeación y presupuesto participativo en la Ciudad de Medellín.

Incluyendo en esta descripción las necesidades que la práctica buscaba suplir, sus objetivos, el desarrollo de esta para alcanzar sus objetivos, los actores involucrados dentro de ella y los resultados de la práctica. El presupuesto participativo (PP) es un instrumento de planificación anual que ayuda a la priorización de las demandas de la ciudad, permitiendo el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a las decisiones sobre la inversión territorial de la ciudad (Comunas y Corregimientos) a través de sus respectivas organizaciones de base. Es un espacio de co-gestión, donde la comunidad y el municipio deciden juntos una parte de las inversiones generales y específicas.

Objetivos

- Fortalecer la participación ciudadana, potenciando la capacidad de la comunidad para incidir en las decisiones de gobierno y presupuesto municipal.
- Mejorar la asignación y distribución del presupuesto municipal de cara a superar inequidades en el ámbito territorial (barrios, veredas, comunas y corregimientos) y mejorar la calidad de vida de sus pobladores.
- Contribuir a la generación de un nuevo modelo de gestión pública que redunde en una mayor transparencia, democracia y desarrollo sostenible para la ciudad.
- Promover la construcción de ciudadanía y la movilización de los públicos hacia actitudes que consoliden la convivencia ciudadana.

Estrategias

- Creación y fortalecimiento de escenarios de deliberación pública y priorización de iniciativas ciudadanas, tales como los Consejos Consultivos Comunales.
- Sistematización y evaluación permanente del programa, que permite hacer de este un proceso reflexivo y de aprendizaje continuo mediante el aprender-haciendo, del cual participan ciudadanos y funcionarios públicos.
- Comunicación pública orientada a la formación ciudadana mediante la estrategia de mostrar y difundir las mejores prácticas, así como de señalar las dificultades y errores, siendo claros en su porqué y en sus alternativas de superación.
- Formación y sensibilización de servidores públicos, a través de equipos de trabajo territorial y como apoyo técnico básico a la participación ciudadana en cada Comuna.

Resultados

- Del clientelismo y la politiquería a la discusión amplia, abierta y transparente sobre las necesidades barriales y los beneficiarios de los programas municipales.
- De la desinformación y falta de seguimiento a la información y control permanente sobre la ejecución de los recursos públicos, con base en un sistema de seguimiento e información.
- Mayor equidad en la distribución del presupuesto municipal sin exclusión de barrio o vereda alguna.

Municipio de Medellín - Antioquia

Nombre de la experiencia

Asociación de Mujeres Cabeza de Familia para el Desarrollo Socio Empresarial y la Vivienda.

Son empresas sin ánimo de lucro con principios ciudadanos de participación y convivencia, orientada a contribuir con el desarrollo social y económico de la ciudad de Medellín en general y las mujeres cabeza de familia de la comuna ocho y de todas las comunas en general; mediante la producción, distribución y comercialización de productos de ropa de hogar y Pulpas de fruta natural que les permita alcanzar en conjunto un mayor bienestar y ofrecerle a la comunidad en particular productos de excelente calidad a precios competitivos que les permita mejor y mayor calidad de vida, brindando una total protección, higiene, salud y economía a nuestros clientes, bajo las premisas y tendencias de los mercados actuales.

Objetivo general

Participar en el crecimiento y desarrollo económico del Municipio de Medellín de manera general y del sector de la comuna ocho en particular, generando condiciones apropiadas para que sus habitantes alcancen un mejor bienestar económico y social que se refleje en el aumento de la capacidad productiva de los mismos y en mayores índices de convivencia.

Objetivo específico

Fortalecer el criterio de asociatividad entre las mujeres cabezas de familia adscritas a los proyectos de desarrollo, generando competi-

vidad en sus productos y definiendo estrategias para que su negocio sea el líder del sector y se constituya en fuente de empleo y crecimiento para sus moradores.

Propender porque al cabo de los primeros cinco años de funcionamiento, se haya penetrado a un mercado masivo y el de consumidores colectivos de los productos ofrecidos en un 30% ofreciendo no solo mayor calidad y buenos precios, sino además productos diversos relacionados con la línea hogar.

Municipio de Envigado - Antioquia

Nombre de la experiencia

Subsidio para compra de vivienda usada.

El programa de subsidio para compra de vivienda usada, consiste un aporte en dinero para la compra de una vivienda usada de interés social, la cual no debe superar el valor de cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes y debe estar ubicada en estratos 1,2 ó 3.

Con el programa en mención el Municipio de Envigado busca garantizar el derecho a las familias envigadeñas de menores recursos económicos, el acceso a una vivienda digna, promoviendo la participación en alternativas de solución al problema habitacional, a través de la vivienda de interés social.

El proceso de acceso al subsidio para compra de vivienda usada se hace a través de las etapas de postulación, calificación, asignación, entrega y sostenibilidad, lo cual esta descrito de manera detallada en el Decreto 020 de enero 9 de 2007, documento por medio del cual el Concejo Municipal de Envigado aprueba la reglamentación de este Programa.

Para la coordinación del programa existe un grupo interdisciplinario conformado por profesionales en el área técnica, jurídica y social, cuyas funciones son:

Área Técnica: Verifica que la vivienda este estructuralmente apta para ser habitada y sea estable. Lo anterior de acuerdo a planos, licencias legalizadas y certificado del Ingeniero Civil.

Área Jurídica: Da el concepto sobre la viabilidad de la negociación y hará el estudio de títulos de la propiedad a adquirir.

Área Social: Hace el estudio socio familiar para determinar el nivel de pobreza y proceder a la calificación que da el monto económico del subsidio.

Si a partir del anterior análisis, la familia cumple con los criterios establecidos, se procede a solicitar un avalúo comercial de la vivienda objeto del subsidio, lo cual debe ser realizado por la Lonja de Propiedad Raíz del Sur. Luego del anterior estudio la Unidad Técnica de Vivienda liderada por el Alcalde Municipal, procede a la aprobación del subsidio.

El programa de subsidio para compra de vivienda usada surgió como una propuesta del Concejo Municipal de Envigado para brindar una alternativa de solución de vivienda, a las familias envigadeñas de menores recursos económicos buscando mejorar su calidad de vida.

Una vez presentada y aprobada la propuesta, el Concejo Municipal procedió a asignar un presupuesto para la ejecución del proyecto, el cual se desarrolla desde la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Envigado.

La comunidad de Envigado se vincula a la propuesta en la medida que realiza el proceso de postulación en el cual deben de cumplir con una serie de requisitos, señalados en el Decreto 020 de Enero 9 de 2007, dentro de los cuales se incluye poseer un ahorro mínimo del diez por ciento (10 %) del costo de la vivienda objeto de compra.

Municipio de Envigado - Antioquia

Nombre de la experiencia

Envigado, Municipio Saludable por la Paz.

El Programa se enfoca al sector salud de manera integral, incluyendo los siguientes aspectos:

Gente sana: Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Colectivo y Familiar de Salud Pública, Salud Sexual y Reproductiva, Recreación y Deporte, Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Atención a grupos vulnerables,

Costumbres sanas: Plan Colectivo y Familiar de Salud Pública, Seguridad Vial, Prevención de adicciones.

Ambiente sano: Vectores y Roedores, Medio Ambiente.

Este proyecto va más allá de las administraciones o gestiones de los respectivos alcaldes, porque existe un compromiso tácito de continuidad por parte de cada uno y todos ellos. Lo más importante es la responsabilidad del liderazgo directo de los alcaldes que han comprendido la Estrategia de Entornos Saludables y su aplicación en el territorio. Únicamente, su directa participación y seguimiento de este macroproyecto hacen posible el éxito de la Política de Protección Social Implementada.

El proyecto consiste de tres programas dependientes de la Secretaría de Salud: Escuelas Saludables, Barrios Saludables y Familias Saludables. El criterio es el de integrar esfuerzos para la prevención y atención de la salud del entorno, tanto en los niños y jóvenes que van a la escuela como de los distintos grupos que conforman el lugar de residencia de las familias y los barrios.

Programa de Escuelas Saludables

Tiene como concepto principal la educación en salud de los niños y jóvenes y de su entorno familiar, enseñándoles a adquirir hábitos saludables; así mismo, la conservación del entorno escolar, no solamente desde el espacio físico de su institución sino en lo que se refiere al clima o ambiente de convivencia; y, por supuesto, a la posibilidad de que los niños puedan acceder a los servicios de salud y alimentación o nutrición adecuados.

La desnutrición de los niños es origen, en primera instancia, del no aprendizaje, falta de comprensión y trastornos severos de conducta cognitiva.

El Municipio de Envigado trabaja directamente en el aspecto alimentación, a través del programa de Seguridad Alimentaria con el cual se logra una mayor cobertura de la población estudiantil, brindándoles el desayuno escolar y el almuerzo. Además, dentro del desarrollo del programa se involucran algunas mujeres cabeza de familia, que son capacitadas en manipulación de alimentos y son las encargadas de la preparación de los almuerzos y refrigerios escolares, lográndose así mejorar los ingresos de la familia.

Durante las épocas de vacaciones, con el fin de asegurar en la población escolar el aporte adecuado de nutrientes, y de acuerdo al resultado de una previa evaluación nutricional, se hace entrega a los niños que presentan bajo peso un paquete nutricional para asegurar un adecuado aporte de energía y nutrientes. También, se hace entrega de materiales educativos, y búsqueda de cobertura total educativa a través de la Secretaría de Educación.

El equipo de trabajo del Programa de Familias Saludables, complementa este trabajo con la asistencia, prevención y capacitación en temas de salud y su relación con el entorno.

El equipo, del Programa de Familias Saludables, participa de visitas a las escuelas para el control sanitario de los niños (ejemplo: entre

2002 y 2005, se realizó tamizaje bucal a 10.489 niños de las escuelas públicas con el mínimo de costos, complejidad y demora); realiza evaluación individual de los niños con el objeto de la prevención y remisión correspondiente; se dan charlas grupales, no solamente a los alumnos de los colegios sino también en reuniones de padres y a los docentes de la institución; y atiende las inquietudes de las directivas de la escuela en cuanto a problemas conductuales de los alumnos como síntoma posible de un conflicto o disfuncionalidad familiar. Cada área trabaja temas específicos como: Higiene oral, Fonoaudiología, Enfermería, Nutrición, Optometría. En resumen, realizan acciones educativas, de promoción de la salud, prevención de enfermedades y detección de alteraciones de salud y de desarrollo físico, para poder intervenir y solucionar oportunamente.

Otros actores importantes, en el desarrollo del programa, son las Secretarías de Tránsito y Transporte, Gobierno, Bienestar Social y Obras Públicas, que brindan apoyo y fortaleza al programa, aportando educación en temas como seguridad vial, deberes y derechos de los niños, prevención de la violencia intrafamiliar y desarrollo del sentido de pertenencia.

Programa de Barrios Saludables

Fortalecimiento de los enfoques de promoción de la salud en la ciudad, lo que demanda el continuo aliento a la participación comunitaria en las fases de planificación y evaluación, la formación del consenso y las alianzas con instituciones y organizaciones dentro del sector de la salud y/o con otros sectores conformando y proyectos conjuntos, son objetivos de este Programa.

Algunas de las actividades que se realizan dentro de este Programa incluyen la reunión con los líderes de cada barrio detectando las necesidades colectivas y/o individuales de alto riesgo para la comunidad, además de la remisión, por parte de alguna de las Secretarías, de individuos o grupos de riesgo que han sido detectados por estas.

Se recorren los barrios, se escucha a los integrantes de los mismos, se realizan asesorías, charlas grupales, evaluaciones de salud y la inscripción a distintos programas que desarrolla el Municipio. Se intenta dar respuesta, en la brevedad posible, a situaciones o requerimientos que se han detectado, solucionando las necesidades planteadas.

El Programa de Familias Saludables tiene directa injerencia y complementariedad porque el equipo de trabajo es quien puede estar recibiendo la información para su intervención o, viceversa, que sea este quien esté remitiendo alguna situación particular a determinado organismo del municipio.

Programa de Familias Saludables

Este programa se encuentra bajo la dirección de la Secretaría Local de Salud y tiene como idea básica la construcción de un concepto de familia sana que pueda desarrollarse en un entorno sano.

La salud de la familia no es solamente la suma de la salud de cada uno de sus miembros sino que tiene que ver con algo mucho más profundo como es la integración de sus componentes en el concepto de bienestar familiar e individual; para lo cual su núcleo familiar debe estar sano, en todas sus dimensiones, vivir en un hogar con las mínimas condiciones de habitabilidad, en un barrio armónico, en un entorno saludable.

Para esto, el Municipio ha creado un programa de prevención y atención a la familia buscando la mejora y mantenimiento de las condiciones necesarias para vivir, con elementos de prevención y atención; educación y capacitación; evaluación de riesgos y prevención de conflictos.

Esto no solamente a nivel individual, a través de la atención de niños, mujeres, adultos, ancianos, sino también con la reunión grupal de la familia en la búsqueda de su armonía intrafamiliar.

Este programa está directamente vinculado con todas aquellas familias que han solicitado algún tipo de subsidio municipal o pertenecen a algún programa del Municipio, ya sea en forma individual o familiar, independientemente de la Secretaría a la cual lo ha solicitado (Obras Públicas, Bienestar Social, Comisaría de Familia, Secretaría de Gobierno, Centro de Salud Mental, Gerontología, Programa Cardiovascular, entre otros.) o el tipo de subsidio requerido; o remitidas por algunas de las Secretarías.

La forma de obtener el cumplimiento, por parte de los componentes del grupo familiar, a las remisiones o a las modificaciones conductuales y/o ambientales indicadas por el equipo de trabajo, es mediante la firma de un compromiso que relaciona el cumplimiento con el subsidio solicitado.

Tiene distintos componentes, a saber: Un análisis de su ambiente familiar, de su hogar, una revisión odontológica, oftalmológica, nutricional, fonoaudiológica, todo realizado, en forma presencial, en la vivienda de la familia visitada.

Este programa se operacionaliza por medio de un equipo de profesionales, integrado, básicamente, por una trabajadora social, enfermera, fonoaudióloga, oftalmólogo, nutricionista.

Familias Saludables también cuenta con el soporte o apoyo de las Damas Voluntarias y la Asociación de Mujeres (ASOMUN) que en forma absolutamente desinteresada y solidariamente trabaja con el único objetivo de prestar un servicio social que ayude a la comunidad de Envigado.

Municipio de Envigado - Antioquia

Nombre de la experiencia

Implementación del Presupuesto Participativo en el Municipio de Envigado.

El proyecto de Implementación del Presupuesto Participativo en el Municipio de Envigado, hace parte fundamental del Sistema Local de Planeación, aprobado por el Acuerdo Municipal 043 de 2005.

Se define como un instrumento de planificación anual que ayuda a la priorización de las demandas de la comunidad de cada zona del Municipio, como un proceso de co-gestión, donde la Administración Municipal y la comunidad deciden juntos como realizar una parte de las inversiones, mediante la financiación de proyectos de iniciativa comunitaria.

El objetivo general del proyecto es promover la construcción del sentido de lo público y acercar la inversión pública a la comunidad, para que sea más oportuna, equitativa y pertinente.

La débil organización comunitaria y su poca capacidad de gestión y de incidencia en el desarrollo local en el Municipio, hacen necesaria la promoción de la participación ciudadana en procesos, instancias y mecanismos establecidos para el ejercicio de sus derechos y deberes, como condición básica para la construcción del sentido de lo público. De esta manera se pretende acercar la democracia y la gestión pública a la cotidianidad de los ciudadanos, al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, se fomenta la participación en los procesos de autogestión del desarrollo, en la construcción del tejido social y, consecuentemente, en la consolidación del capital humano y social.

Dentro de la implementación del Presupuesto Participativo se genera una nueva dinámica en la relación entre la Sociedad Civil, los

dirigentes políticos y la Administración Municipal, además entre las mismas organizaciones sociales y comunitarias y los líderes, como actores sociales involucrados en dicho proyecto.

La iniciativa de implementar el proyecto surge de la Administración Municipal, la cual, mediante la Secretaría de Planeación, se encarga de coordinar y dinamizar la implementación del proyecto.

Los roles específicos que cumple la Administración Municipal en la implementación de esta práctica son la información y comunicación, la formación de los actores sociales mediante la Escuela de Formación Ciudadana, el acompañamiento y asesoría permanente a procesos comunitarios de planeación participativa, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y la destinación de parte del presupuesto municipal, correspondiente al 15% de la inversión apropiada en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) con recursos de libre destinación, para la financiación de proyectos de iniciativa comunitaria.

De igual forma, la Secretaría de Plantación Municipal, cuenta con un equipo de trabajo encargado de implementar el proyecto y de coordinar con la diferentes Unidades Ejecutoras de la Administración Municipal, la interacción con la comunidad y la formulación y ejecución de los proyectos de iniciativa comunitaria.

De otro lado, considerando las capacidades de actuación de la Administración Municipal es importante resaltar que este proyecto ha sido aprobado mediante el Acuerdo Municipal 043 de 2005, reflejando la voluntad que tienen los dirigentes políticos en la profundización de la democracia y el desarrollo local. Además, el Municipio de Envigado cuenta con los recursos financieros necesarios para la sostenibilidad y el fortalecimiento del proyecto.

Mediante la Secretaría de Planeación, y haciendo referencia al reconocimiento por parte de la sociedad, la Administración Municipal ha conseguido una capacidad de convocatoria, que se ve reflejada en la participación activa de la comunidad en los diferentes espacios y actividades que genera el proyecto.

El proyecto desde su planteamiento conceptual y operativo, desde su implementación y resultados, es reconocido y valorado por la comunidad como una práctica de apertura democrática válida y necesaria para planear y construir de manera conjunta la ciudad e involucrarse en el desarrollo local.

Municipio de Envigado - Antioquia

Nombre de la experiencia

Implementación de la Red de Ludotecas del Municipio de Envigado, Zona 9

La **LUDOTECA** funciona en la mañana generalmente recibiendo las instituciones educativas, los hogares comunitarios de la Zona 9 gratuitamente; y por la tarde está dirigida y abierta a la comunidad en general, teniendo un costo de doscientos pesos M/l. (\$200) por persona. Este costo tiene claramente un valor simbólico, visto que este dinero será invertido cada mes para los mismos niños.

La **LUDOTECA** funciona de manera general libremente, es decir, que sería un espacio dedicado al niño (a) y al placer de jugar mediante unos juegos y juguetes clasificados y se organizan talleres específicos, por ejemplo: (hora del cuento, títeres, pintura, videos, juegos tradicionales, etc.

La propuesta es la de que el proyecto está dirigido hacia lo lúdico, favoreciendo el juego libre en un espacio organizado con juegos clasificados. (Clasificación ESAR). Ejercicio – Simbólicos – Armar – Reglas.

Implícitamente, la **LUDOTECA**, les permite a los niños y niñas aprender desarrollándose, y educándose al mismo tiempo, visto que el juego es una herramienta indispensable.

Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de la comunidad de la zona 9 a través de la Implementación de la primera **LUDOTECA** comunitaria donde será un espacio de expresión lúdica favoreciendo el juego libre y la creatividad de cada niño.

Objetivos específicos

- Contribuir a la ocupación del tiempo libre de los niños.

Favorecer el juego libre y la creatividad reconociendo su importancia dentro del aprendizaje y desarrollo de los niños.

- Apoya la formación en valores.
- Integrar el grupo familiar en torno a la **LUDOTECA**.
- Integra las instituciones educativas y hogares comunitarios de la Zona 9.
- Contribuir al desarrollo cultural.
- Servir de ejemplo en el Municipio, al estar disponible y siendo cooperador con las otras zonas en cuento al objetivo de la creación de la **RED MUNICIPAL**.

Resultados

De acuerdo a las necesidades de toda la comunidad envigadeña, ha sido tan grande el impacto, por la misma necesidad de poder los niños tener un espacio para dedicarlo totalmente al juego lúdico, y así, aprovechar el tiempo libre, que en más de tres (3) zonas ya lo tienen como proyecto con el Presupuesto Participativo del 2008, por supuesto resultado beneficioso, ya que es ese el impacto que se quería lograr ya que se pretende que quede implementada la **RED DE LUDOTECAS DEL MUNICIPIO**; y ésta a la vez, se articule con la red de **LUDOTECAS** del Departamento, a la cual ya pertenecemos, nosotros como **LUDOTECA COMUNITARIA PIONERA del MUNICIPIO DE ENVIGADO**.

Con el programa de la Primera Dama de la Gobernación de Antioquia **TE APOYO ANTIOQUIA** se tuvo la oportunidad de dar a conocer el proyecto a nivel internacional y se logró una gestión con **Francia** con la **ONG TIA BAMBI**, la cual nos envió por el tiempo de 9 me-

ses en convenio con el Municipio de Envigado, una joven voluntaria **Mellissa Fricard** para desarrollar su tesis de grado en educación y ayudarnos en la asesoría capacitación y montaje de la **LUDOTECA**.

A través de un concurso con los niños de la zona 9, se creó el nombre de la **LUDOTECA**, obviamente con una justificación muy válida: a partir de este año tiene el siguiente nombre: **"SEMILLITAS DE NARANJO"**. Con su Slogan: "Aprendiendo a través del juego".

Municipio de Carepa - Antioquia

Nombre de la experiencia

Reubicación de 272 viviendas en zona de alto riesgo.

Construcción de 272 soluciones de vivienda de interés social para reubicar familias que se encontraban viviendo en zonas de alto riesgo, desplazados por la violencia entre otras. Con el fin de mejorar su calidad de vida. Todo esto gracias a la gestión de la Administración Municipal, la empresa privada, la Gobernación de Antioquia, **VIVA** y la comunidad, cuyo esfuerzo común hizo realidad un sueño llamado **URBANIZACIÓN SAN MARINO**.

La Administración Municipal como gestora del proyecto y co-financiadora. FUNDAUNIBAN, como donadora mediante convenio con el municipio; del terreno donde se construyó SAN MARINO. La comunidad, como inspiradora de todos nuestros esfuerzos, co-financiadora y beneficiaria. La Gobernación de Antioquia como co-financiadora y **VIVA**, como apoyo técnico y financiero. Todas éstas demostraron una gran capacidad de gestión, huMANÁ, programática y ejecutora. Lo que les merece un gran respeto por la comunidad carepense y entre ellas. **"SAN MARINO...UNA GRAN MUESTRA DE TRABAJO EN EQUIPO"** .

Municipio de Barbosa - Antioquia

Nombre de la experiencia

Sistema de Comunicaciones ENLACE COMUNAL: Prensa y Radio.

Enlace Comunal se realiza para toda la comunidad urbana y rural: Los temas en ambos espacios son variados, especialmente referidos a las diferentes Juntas de Acción, a si mismo se sacan breves notas de historias veredal, notas deportivas destacando la actuación de barboseños en otros escenarios, notas de interés comunal, Personajes e instituciones que han hecho historia y ejemplo a seguir, se difunde igualmente la programación de Asocomunal y se rinden Informes de Gestión, Financiera y de avance de los diferentes contratos.

Asocomunal Barbosa tiene dos eventos importantes de los cuales se hace la difusión necesaria:

ENCUENTRO DE POETAS Y DECLAMADORES BARBOSEÑOS

“Jairo Buitrago Bohada”, este evento participan las Juntas de Acción. Los tres trabajos ganadores del año 2007 fueron incluidos en el Texto MIS POEMAS PARA TI del poeta Colombo Australiano Jairo Buitrago Bohada residenciado en Melburh, Australia.

Enlace Comunal prensa y radio, como ya se dijo es un Sistema Integrado que busca tener informada a toda la comunidad en general y a las Juntas de Acción en particular sobre las acciones, gestiones y resultados de la Asociación en todos los ámbitos. Un segundo objetivo es el visibilizar el trabajo de las diferentes Juntas, las necesidades de las diferentes comunidades, la de plantear igualmente propuestas y soluciones a dichos problemas, la de tratar de ser un vehículo de descarga emocional ante la indiferencia del Estado Local a la solución de sus problemas.

Cómo la hacemos: El Programa Radial y el Periódico tienen un Comité de Redacción, la dirección del sistema de comunicaciones tiene una dirección que es Asocomunal Barbosa así mismo La Asamblea nombró un coordinador del Comité de Comunicaciones.

En Junta Directiva se determina la temática a salir tanto en el Periódico como en el programa radial y se pone en contacto con las diferentes Juntas de Acción para el desarrollo de la temática.

Municipio de Giraldo - Antioquia

Nombre de la experiencia

Escuelas de Liderazgo Municipal

La práctica que tiene como objeto formar un nuevo ciudadano y ciudadana que empoderado en los asuntos públicos y con capacidad de participación promueva el desarrollo integral de su comunidad, se estructura desde tres ejes temáticos: Desarrollo Humano, Participación - Organización Social y Producción - Medio ambiente.

Si bien es cierto que la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Giraldo han venido adelantando acciones de fortalecimiento del Liderazgo Municipal, también es cierto que la Construcción de Tejido Social es lenta y amerita procesos de mucha continuidad, de ahí que se proponen nuevas intervenciones para la siguiente problemática: Bajo liderazgo juvenil, bajo nivel de las organizaciones comunitarias para enfrentar los retos del trabajo en equipo, desconocimiento de las instancias de participación ciudadana, dependencia de la comunidad del gobierno para solucionar las necesidades que por si mismo se pueden atender e inadecuadas prácticas agropecuarias y ambientales que no sólo destruyen el medio ambiente sino que perpetúan la pobreza del sector rural.

Objetivos

- Despertar el espíritu del liderazgo en los hombres y mujeres del Municipio de Giraldo.
- Fortalecer el sentido de pertenencia, liderazgo y participación de la comunidad Giralдина en procesos de Desarrollo Municipal.
- Promover la articulación entre grupos organizados, la Administración Municipal y demás entes locales, departamentales y nacionales.

- Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural a través de prácticas de Convivencia, equidad, Desarrollo Humano, trabajo en equipo y Noviolencia.

Las estrategias para el desarrollo de los objetivos fueron: La propuesta surgió de una tesis de grado, se aprobó su ejecución en la Asamblea Constituyente, se articuló al Plan de desarrollo 2004 - 2007 y se formalizó en los Acuerdos Municipales donde se consiguieron sus recursos. Los actores involucrados directamente fueron organizaciones comunitarias, comunidad en general y los entes institucionales a nivel local y departamental.

Resultados

El Proyecto Escuelas de Liderazgo que se ejecutó en el 2006 y que continuo en el 2007 fue concebido como un proceso integral de mejoramiento del Tejido Social, donde a partir de tres ejes fundamentales se desarrollaron las temáticas que se impartieron durante todas las actividades educativas, siendo estos el eje del Desarrollo Humano, el eje Socio-Organizativo y el eje Productivo-Ambiental.

En esencia, este proceso Municipal contribuyó como motor impulsor del desarrollo social, fortaleció valores, movilizó y convocó a la comunidad urbana y rural y transformó conductas en la medida en que la población se disciplinó para participar de un ciclo formativo de todo un año.

Visto de esta manera, también el proyecto elevó en buena medida la calidad de vida de los Giraldinos y Giraldinas en tanto que:

- Respondió a un diagnóstico de necesidades sociales sentidas.
- Se articuló a los espacios de participación Municipal como la Asamblea Educativa por la Paz de Giraldo y el Concejo Municipal de Política Social
- Coordinó acciones con los entes gubernamentales cuyas actividades van dirigidas a la comunidad en general como la Policía

Nacional, la E.S.E Hospital, la Personería, el Juzgado y las demás dependencias de la Alcaldía.

- Respondió a las necesidades de capacitación de los grupos organizados, tanto comunales como productivos.
- Se integró a acciones Departamentales como la construcción del Manual de Convivencia Municipal, a la implementación de proyectos desde Comunidades Activas, a las Escuelas de Competencias Ciudadanas y a las jornadas de vida, a la Equidad de Género y al Plan Congruente de Paz.
- Contribuyó con la protección de medio ambiente desde la conservación de los recursos naturales, la producción limpia y la seguridad alimentaria.

Las premisas bajo las cuales se ejecutó el proceso formativo fueron:

- Las Escuelas de Liderazgo creen firmemente en la capacidad del ser humano, por consiguiente más que transmitir conocimientos, los rescata, re-crea y los interioriza.
- Acercamiento, las Escuelas de Liderazgo van donde está la comunidad con su logística y los medios necesarios para realizar el trabajo formativo.
- Trato digno y persuasivo, convencer a través del ejemplo y la razón, siempre creando espacios para la reflexión y la crítica constructiva.
- Lenguaje positivo, común y escucha empática, metodologías comunicacionales e interpersonales.

Todo lo anterior nos permite presentar concretamente los resultados obtenidos durante el proceso, los cuales se pueden comprobar a través de los registros escritos y visuales que quedan como memorias, así como el que ha quedado muy subjetivo dentro de la comunidad Municipal:

- El trabajo directo con 250 hombres y mujeres, los cuales asistieron puntual y responsablemente a los 5 centros de formación.

- El trabajo indirecto con casi los 5.000 habitantes del Municipio, el cual se visibiliza a través de las réplicas de Escuelas a todas las veredas, corregimientos y barrios, así como el trabajo con la Asamblea, el C,M,P,S y el trabajo interinstitucional.
- El acompañamiento social a todos los grupos organizados de Municipio de los cuales podemos mencionar las Juntas Comunales, los sistemas de riego, las Asociaciones de Caña y de Mujeres, los grupos SAT, personeros escolares y los grupos gerontológico.
- El apoyo a los proyectos de Comunidades Activas La Bloquera y El Supermercado.
- La construcción del Manual de Convivencia Municipal.
- Para las Jornada de Vida, el 90% de los grupos organizados presentaron por escrito los proyectos a la Gobernación de Antioquia.
- El impulso a la Asamblea Municipal como máximo espacio de participación local
- La seriedad con que se asumió el proceso, lo cual implicó la investigación, la preparación y la extensión de las temáticas, así como la matrícula de cada uno de los estudiantes; su carpeta, cuaderno y materiales de consulta.
- La aceptación y la difusión que obtuvo el proceso dentro de todo el Municipio.

La movilización social de la comunidad a través de la interiorización de contenidos relacionados con:

- Autoestima, Espiritualidad y Valores
- Los Derechos Humanos y Solución Creativa del Conflicto
- La Planeación y el Desarrollo Local
- Participación Ciudadana, Democracia y Control Social

- Liderazgo Individual y Colectivo
- Desarrollo Rural y Protagonismo Campesino
- Salud es Bienestar - Salud mental
- Agricultura Sostenible y Especies Menores
- Los Manuales de Convivencia Municipal ~ Proyecto de Vida
- Movimiento Comunal-Ley 743.

Municipio de Amalfi - Antioquia

Nombre de la experiencia

Megaproyecto de Bienestar Social

El Megaproyecto de Bienestar Social es un programa piloto de construcción en madera de viviendas de interés social -VIS- Urbanización "Guillermo Gaviria Correa" Etapas I y II, de acuerdo a los objetivos del milenio. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

La primera etapa de práctica, especialmente en lo referente con el proyecto líder de viviendas construidas en madera se inició en febrero de 2005 y finalizó en mayo del mismo año, con 34 familias y con un beneficio de 187 personas.

En el 2007 se realizó la segunda etapa del proyecto de viviendas VIS, esta se diferencia de la primera etapa, por el mejoramiento continuo realizado al diseño arquitectónico inicial, otorgando un servicio y suministro de viviendas más eficaces, apropiadas y confortables, comenzó en marzo de 2006 y se terminara en noviembre de 2007, la cual tendrá una cobertura de 90 familias, con una proyección de beneficio a 495 personas.

El Megaproyecto de Bienestar Social, encabezado en primera fila por el Proyecto Piloto de Viviendas Construidas en Madera (viviendas de interés social - VIS -), el cual busca innovar y avanzar en cuanto al sector de la construcción y otros, por medio del manejo e integración de conceptos tales como diversidad y eco arquitectura; subseguido por proyectos de suministro y mejoramiento de los servicios públicos como también extensión y cobertura en salud y régimen subsidiado; así mismo, la articulación de todos estos programas y proyectos tienen como objetivo principal elevar y mejorar la calidad

de vida de poblaciones desfavorecidas y proporcionar a su vez una trascendencia positiva en el Municipio de Amalfi.

El problema de vivienda es universal, no obstante, es importante tener en cuenta que la vivienda es una necesidad huMANÁ básica; razón justificable para que la administración municipal priorizara y realizara alianzas estratégicas para gestionar recursos de tipo financiero, técnico como también obtener una participación ciudadana y de esta forma aunar esfuerzos con el objeto de subsanar esta problemática de tipo económico - social de forma responsable y oportuna.

El proceso se inicia con la cuantificación del déficit de vivienda y con base a una recogida sistémica de datos relacionados con el entorno se procede a determinar el tipo de vivienda a desarrollar. Se analiza entorno interno y externo y luego, se establece la disponibilidad de madera y de mano de obra en la región, con resultados muy satisfactorios otorgando viabilidad al proyecto. Posteriormente, se evalúa el costo de la vivienda en material vs. la vivienda en madera y se encuentra que ésta última es más económica en un promedio de 40 %, sobretodo en los costos de materiales y mano de obra, vale decir, que los resultados establecieron que era más rápida la construcción en madera y sin duda, el tiempo es un factor apremiante en estos proyectos.

Cabe destacar, que estas construcciones presentan ventajas tales como: La madera es térmica, ecológica y sismorresistente. El diseño de las casas es tipo modular, lo que permite hacer reparaciones con facilidad y a bajos costos.

Por las razones anteriormente expuestas, nace la idea de construir viviendas de interés social en madera, que apoyen a poblaciones desfavorecidas y de esta forma promover acciones acordes con uno de los objetivos del milenio, el cual es: "Erradicar la pobreza extrema y el hambre".

La Administración local comprometida con la causa, presentó esta propuesta alternativa de solución a familias desprotegidas a dife-

rentes organizaciones e instituciones, obteniendo la cofinanciación de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA- que en la primera etapa la cual consta de 34 casas otorgó un subsidio por familia de \$6.000.000, y para la segunda que consta de 90 casas otorgó un subsidio de \$1.750.000 en una primera instancia y \$ 875.000 como incremento al subsidio para un subsidio final de \$ 2.625.000 por familia; como parte de las compensaciones para el Municipio por el impacto del proyecto de Porce III, Empresas Públicas de Medellín (EPM), entregara recursos para la primera etapa por \$ 50.000.000 Y 286.000.000 para el urbanismo de la segunda etapa lo que se traduce en aportes de EPM para cada familia en promedio de \$ 2.709.677 el Municipio como parte importante y definitiva de los proyectos se vincula a cada familia beneficiaria con la entrega de los terrenos y subsidio en dinero.

La primera etapa tuvo un valor de 99 millones de pesos, las primeras casas en madera fueron construidas en una zona que por tradición estuvo dedicada a la minería, por lo que fue necesario realizar las obras necesarias para la adecuación de los terrenos.

El cambio de condiciones abyectas y de precariedad habitacional en que se encontraban las familias vulnerables y hoy favorecidas con el proyecto, pasan a habitar casas con dos alcobas, sala, comedor, cocina, zona de ropa y un terreno alterno con el objeto de usarlo según la necesidad de cada familia. Se realizó un acompañamiento social y técnico no sólo sobre el cuidado y manejo de viviendas construidas en madera sino también, capacitaciones al interior del núcleo familiar para conseguir mejores resultados respecto al ambiente familiar.

Las primeras 34 viviendas de la urbanización Guillermo Gaviria Correa - primera etapa se le entregaron a las familias beneficiarias totalmente gratis y la segunda etapa en las que las condiciones de la vivienda se mejoraron, las familias deberán aportar un total de \$ 7.580.283, discriminados de la siguiente forma \$ 2 millones de

cuota inicial y \$ 5.580.283 por intermedio de un micro crédito que les otorga La Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA. Los cuales pagaran los beneficiarios en 99 meses en cuotas fijas a lo largo del tiempo y se estima que el valor sea de \$ 106.000 pesos mensuales valor este que es mucho menor a lo que se paga en promedio hoy en día en el Municipio de Amalfi.

La construcción de la primera etapa constituyó un hito tanto a nivel municipal como departamental y nacional, es así como el proyecto fue visitado por varios alcaldes de Antioquia y por una delegación del Departamento del Amazonas. Además el proyecto de vivienda de interés social en madera fue presentado por el catedrático Fernán Díaz de la Universidad Nacional de Bogotá en la Universidad de Guanajuato en México.

Otro proyecto articulado al megaproyecto de bienestar social es el relacionado con el suministro de servicios públicos domiciliarios; en primer lugar se encuentra el servicio de energía en hogares urbanos y rurales; se pasó de 2.464 hogares con el servicio en el 2003 a 4.472 en el 2004 y para el 2006 asciende a 4.718 hogares; estos resultados evidencian la gestión y trabajo realizado por la administración local y el compromiso constante de mejorar las condiciones de la comunidad en general. En segundo lugar se encuentra el servicio de agua potable que para el 2003 la cobertura era de 2.757 y pasa para el año 2005 a 3.068 hogares pertenecientes al caso urbano.

Se terminó de imprimir
en el mes de junio de 2008
en la Litografía Fotográficas